



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**

**LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES EN EL APRENDIZAJE DE LOS
NIÑOS DE PRIMER GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA ESCUELA
GREGORIO TORRES QUINTERO**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADAS EN PEDAGOGÍA**

PRESENTAN:

**TANIA STEPHANIE CHÁVEZ CARRASCO
ERIKA MATEHUALA RÍOS**

ASESORA:

MTRA. OLIVIA GARCÍA PELAYO

CIUDAD DE MÉXICO, MAYO 2016.

“El maestro tiene por tarea esencial desarrollar el respeto y el amor a la verdad, la reflexión personal, los hábitos de libre examen al mismo tiempo que el espíritu de tolerancia; el sentimiento del derecho de la persona humana y de la dignidad, la conciencia de la responsabilidad individual al mismo tiempo que el sentimiento de la justicia y de la solidaridad sociales, y la adhesión al régimen democrático y a la República”

Gregorio Torres Quintero, profesor normalista, nació en Colima en 1866 y murió en México, D.F. en 1934

Agradecimientos

Primeramente, quisiera agradecer a mis padres, que con su apoyo incondicional, sus valores con los que me han forjado, con sus consejos y correcciones, he aprendido a recorrer el camino de la vida, donde hay fracasos y éxitos; porque lo importante de equivocarse es aprender, luchar e intentar; solo así se logran los grandes éxitos. Los amo.

Pero sobre todo a ti madre, porque sin tus sabías palabras, elogios e impulsos, no habría logrado tanto.

A mis hermanos, porque a pesar de ser menores, me han dado grandes lecciones. Los quiero.

A la comunidad de la escuela Gregorio Torres Quintero por su confianza al permitirnos ingresar e investigar; pero sobre todo a los niños, padres y profesora de primer grado grupo C, ya que gracias a sus valiosas aportaciones hicieron posible esta investigación.

A las profesoras sinodales, por sus valiosas aportaciones y tiempo dedicado a nuestro trabajo.

A Mauricio Salazar por ser esa persona especial que trata de estar siempre al pendiente de mí, por dar su empeño y dedicación para la mejora de este trabajo. Te quiero.

A mi gran amiga y compañera Erika Matehuala, por compartir sus grandes conocimientos, su tiempo y dedicación; por aprender juntas, y formar un gran equipo. Te quiero.

A la Mtra. Olivia García Pelayo, por su tiempo, dedicación y esfuerzo, por ser hasta el momento la mejor profesora que he conocido, quien ha sembrado en mí el ímpetu de conocer, de ir más allá del enseñar y aprender; de no darse por vencida y creer en mí.

Con amor.

Tania Stephanie Chávez Carrasco

Agradecimientos

Agradezco a Dios por permitirme estar en este momento, por poner en mi camino a personas maravillosas que contribuyeron con este logro.

A mis padres por el apoyo que siempre me brindaron, pero en especial a mi madre, que estuvo conmigo en mis desveladas y tropiezos, por tener siempre para mí palabras de aliento y de ánimo, por estar presente en mis tristezas y alegrías; a ella es a quien le debo este logro.

A mi hermana Rocío por todo su apoyo, por sus palabras de aliento, sus consejos y cariño cuando más los necesitaba, de igual forma le agradezco a mi cuñado Daniel por animarme a seguir adelante, por sus llamadas de atención, apoyo y amistad.

A mi amiga y compañera de tesis Tania, sin duda una mujer que admiro debido a su fuerza para sobresalir ante los problemas, su inteligencia y tenacidad.

Debo agradecer de manera especial a mi asesora de tesis, la maestra Olivia García Pelayo, en un principio por aceptar ser mi asesora y de esta forma darme el honor de conocerla, por brindarme sus conocimientos sin escatimar nada, por tenerme paciencia pero también rigor para dirigirme. La admiro por su inteligencia y por sus valores, le doy las gracias por guiarnos y acompañarnos en este proceso tan importante.

A mis amigas y compañeras Brenda, Violeta y Carolina, quienes me acompañaron en el proceso de formación profesional; por ser personas excepcionales y por compartir conmigo los buenos y malos momentos.

A nuestros sinodales, por compartir esta responsabilidad y por sus críticas constructivas que contribuyeron a que mejorara esta investigación.

Erika Matehuala Ríos

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	6-8
I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y METODOLOGÍA	9
1 Justificación	9-10
2 Objetivos	10-11
3 Hipótesis de trabajo	11-12
4 Metodología de investigación	12-13
5 Marco teórico-conceptual	14-17
6 Contexto físico y sociodemográfico	17-21
7 Contexto escolar	21-23
II ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN EL AULA	24-26
III PARTICIPACIÓN ESCOLAR	27-28
1 Tipos de participación escolar	28-31
2 Factores que propician o desaniman la participación escolar	31-34
IV LA FAMILIA	35-36
1 Algunos tipos de familia	36-38
2 Características de las familias en México	38-40
3 Relaciones familiares	40-41
4 Relación familia-escuela	41-46
5 Función de la familia en la educación escolar	46-51
V LA ESCUELA	52-57
1 Elementos que intervienen en el aprendizaje del alumno	57-59

2 Funciones del profesor	59-62
3 Relación profesor-alumnos	62-64
4 Estrategias que emplean los profesores para generar la participación en los padres de familia o tutores	64-65
5 El profesor como mediador entre escuela y familia	66
VI CONCLUSIONES	67-69
VII ANÁLISIS DE ENTREVISTAS	70-75
VIII PROPUESTAS	76-77
LISTA DE REFERENCIAS	78-79
ANEXOS	
1 Entrevista y gráficas de alumnos	80-103
2 Entrevista y gráficas de padres de familia	104-125
3 Entrevista a profesora	126-137
4 Reglamento de las asociaciones de padres de familia en México	138-151

INTRODUCCIÓN

Este documento recupera la información y resultados de la investigación acerca de la participación de los padres en la educación de sus hijos, específicamente en primer grado de educación primaria. Lo que nos llevó a interesarnos por el tema fue el tener datos concisos de la profesora, niños y padres de familia de un grupo acerca del tema, ya que se identificó como un problema el escaso apoyo que reciben los niños por parte de sus padres en cuestiones escolares.

Estudiamos cada uno de los factores que pueden afectar o ayudar al niño para su desarrollo máximo escolar y familiar, así, como las situaciones que pueden animar o desanimar la participación de los padres en la educación escolarizada de los niños.

Los niños que se encuentran en este periodo transitan por cambios intelectuales y emocionales, es un periodo en el que deben aprender a interactuar con la sociedad, y la forma de ver su entorno va cambiando de la fantasía a la realidad. Comienzan a realizar acciones que conllevan una mayor complejidad, pasan de lo simple a lo elaborado, inician con una capacidad de mayor retención. Según Piaget el niño va a comenzar a realizar operaciones más complejas y su pensamiento e inteligencia van a tener un mayor nivel de abstracción, en relación a la fase previa del desarrollo.

Además, nos adentramos en lo que la profesora frente al grupo piensa acerca del tema y de las estrategias que emplea para obtener una mayor y mejor participación de los padres de sus alumnos.

La metodología que implementamos fue cualitativa, ya que en todo momento se describen detalladamente las situaciones y temas que se encuentran dentro del contexto de investigación.

Aquí hemos presentado una breve explicación de la investigación en general, la que posteriormente en cada capítulo desglosaremos.

En el capítulo I presentamos el planteamiento del problema y la metodología elegida, relatamos de manera detallada la justificación de la elección del tema, cuáles son nuestros objetivos, tanto generales como particulares, establecidos desde un inicio.

Detallamos la metodología utilizada para lograr la investigación, el marco teórico-conceptual, que da pauta a las definiciones obtenidas de las teorías de varios teóricos acerca del tema, además integramos la descripción del entorno donde se llevó a cabo la investigación y por último damos cuenta del contexto escolar.

Capítulo II explicamos lo que es la orientación educativa en el aula, qué es lo que el profesor frente al grupo debe hacer ocupando el papel de orientador educativo, las metas a cumplir y cuáles deben ser las actividades a realizar para un resultado satisfactorio.

En el capítulo III Participación escolar, nos referimos a la concepción de qué entendemos por participación escolar a partir del planteamiento de varios autores y la nuestra; agregamos los tipos de participación escolar que detectamos gracias a nuestros procedimientos de recolección de la información, y la manera en cómo se manifiestan. También describimos aquellos factores que desaniman y animan la participación.

En el capítulo IV La familia, describimos los distintos tipos de familia, resaltando las características encontradas en el contexto en el que trabajamos, además las distintas relaciones familiares, así, como la relación que existe entre la familia y la escuela. Por último darnos cuenta de la función de la familia en la educación escolar.

Capítulo V La escuela, en este capítulo rescatamos una breve reseña de la formación de ella, así mismo el concepto del tema y además agregamos la definición a la que concluimos; incluimos los principales deberes de la escuela como institución que ofrece servicios educativos y el personal que labora en la misma, haciendo análisis de las relaciones que existen con la familia, profesores y alumnos; los agentes que intervienen en el aprendizaje del alumno, las estrategias que emplean los profesores para generar la participación de los padres de sus alumnos y la manera en que permiten que exista.

Por último se presentan las conclusiones, el análisis de los datos recopilados de la serie de entrevistas aplicadas y una serie de propuestas provenientes del proceso de investigación.

I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y METODOLOGÍA

En la actualidad todos podemos darnos cuenta de que la participación de los padres puede ser de diferentes formas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos, dentro de la escuela. Ahora bien, se caracteriza por ser atenta, pero no intrusiva; es decir, que el propósito de dicha intervención es presentar un equilibrio en la participación de los padres, lo cuál se verá reflejado en el desempeño académico de los niños.

De acuerdo con lo anterior, surge la inquietud por conocer las distintas formas de participación de los padres de familia en el aprendizaje de sus hijos, entendiendo como participación educativa aquella intervención frecuente y adecuada que beneficia el aprovechamiento escolar; sobre todo en educación preescolar y primer grado de educación primaria, que es donde el niño o la niña comienzan a involucrarse en una educación básica; además de que el aula es un lugar de transición de aprendizajes entre la familia y la escuela. Como lo mencionan Angeletti y García (2008:16-17) “Muchas veces se ha confundido participación con presencia, olvidando que participación implica dos cosas: por un lado, presencia, por otro, acción [...]. Sabemos que hoy es imprescindible la participación de los padres en la escuela, no solo por el valor de su presencia para apoyar en lo pedagógico, en lo social, sino también para brindar la tan necesaria “cooperación”.

1 Justificación

La elección del tema se debió a la identificación de éste como una situación problemática, debido a que en el momento de comenzar a ser visitas a la escuela Gregorio Torres Quintero con la idea de hacer nuestro servicio social dentro de la misma, la directora del plantel nos comento la situación problemática de la poca participación por parte de los padres de familia en la educación de sus hijos; y el grado que se veía más afectado por dicha ausencia es primer grado, lo cual nos llevó a interesarnos sobre el tema, investigar y analizar como lo dice Moreno (1986: 54-73) “una situación problemática debe hacer referencia a eventos concretos, presentar una realidad que sea inquietante, sugerente, cuestionante, y que por tanto, puede llegar a generar un problema de investigación”. Entonces el problema descrito presenta una

realidad que genera una inquietud que es cuestionable; la medida y la forma en que los padres de los niños de primer grado de educación primaria participen o no en el aprendizaje de sus hijos, es una situación que genera un problema de investigación, el cual elegimos puesto que en nosotras generó un tema a debatir, analizar y por supuesto a proponer soluciones. Esto es porque a simple vista se podría decir que es lógico que se necesite la presencia de los padres, pero no se profundiza y analiza a tal grado de cuestionarse si realmente la participación que ofrecen a sus hijos es la adecuada, saber si tienen presente la importancia de su colaboración, la frecuencia en la que deben estar presentes, qué piensan los niños acerca del esfuerzo de sus padres, cuáles son las estrategias que debe implementar la profesora para propiciar la participación de los padres.

Todas estas situaciones y cuestiones son las que los han motivado a indagar este tema, que percibiéndolo a profundidad es sumamente interesante y relevante.

Como señala Moreno, en un principio es difícil encontrar un tema de investigación y detectar una situación problemática que conduzca a la formulación de una pregunta; por lo que, al enfocar la atención en el contexto en que se presenta, se podrán identificar dificultades y dentro de éstas, se ubicó el problema de investigación.

En este caso el tema de investigación surgió del análisis de una situación problemática, en el que se buscó responder las siguientes preguntas ¿Con qué frecuencia los padres apoyan a sus hijos para mejorar sus aprendizajes?, ¿Qué tipo de ayuda ofrecen los padres?, ¿Quién se involucra en el apoyo académico del alumno?, ¿Los niños cuentan tanto con el apoyo del padre como con el de la madre? A partir de éstas y otras interrogantes, el tema se puede ver como la cuestión a la que se intenta dar respuesta, obteniendo información nueva con base en la que se puedan proponer una o varias soluciones.

2 Objetivos

General

-Promover una cultura escolar de mayor participación de los padres en la vida académica de hijos en la educación básica, así mismo determinar si el hecho de

que los padres participen en la educación de éstos, beneficia el aprendizaje escolar.

Los objetivos específicos son:

- Describir y analizar las estrategias empleadas por la profesora para impulsar la participación de los padres en la educación de sus hijos, así como las formas de colaboración de los padres.

- Identificar y describir los elementos que motivan e impulsan a los padres en la participación.

- Identificar y describir los tipos de participación que incrementan el aprovechamiento escolar de los niños.

- Identificar y describir cómo participan o no los padres en la educación de sus hijos y si es así, en qué se benefician éstos en cuanto a su aprendizaje y rendimiento escolar (calificaciones).

3 Hipótesis de trabajo

Si los profesores emplean estrategias adecuadas para generar la participación de los padres de familia en las actividades escolares, éstos se verán motivados y accederán a este tipo de participación escolar; y promoverán la forma adecuada en que dicha participación beneficie a los niños.

En la medida en que los padres de familia se involucren o no en una participación escolar, y el modo en que lo hagan, se reflejará en el desempeño y desarrollo escolar de los niños de primer grado de primaria.

Se parte de la idea de que a los niños sí les afecta el tipo de participación que les brindan sus padres para el buen desarrollo de sus aprendizajes académicos; sin embargo, sabemos que esto no es una situación que se da de manera espontánea ni aislada; es decir, que deviene de toda una serie de elementos contextuales e interacciones sociales que intervienen en el proceso educativo. Algunos de estos

factores pudieran ser: la falta de tiempo de los padres, el grado de escolarización de éstos o si los niños cuentan con la participación de ambos padres.

Así también, por ejemplo, el hecho que los dos padres trabajen, o quizá porque no tienen conciencia de la necesidad de su participación, o no sepan cómo intervenir, o porque éstos no cuenten con suficiente educación académica o que consideren que su formación escolar no les permite involucrarse en dicho proceso.

Martínez y Galindez (2003: 13) refieren que “la participación del padre en la educación del hijo mejora su aprendizaje, ya sea en familias con mucho o poco dinero, o con mayor o menor nivel educativo de los padres”. Lo que importa es que se involucren en el aprendizaje académico del niño, donde el tiempo que dispongan no sea un factor negativo ó de excusa, al igual que su situación económica y académica.

Para analizar con mayor profundidad los efectos de dichos factores nos apoyamos en algunos conceptos disciplinarios de la Pedagogía, la Sociología y la Psicología, para desglosar y detallar cada elemento y aspecto que interviene en este problema de investigación.

El problema que se abordará se delimita en el primer grado de educación primaria en una escuela del turno matutino en el Estado de México, municipio de Chimalhuacán.

4 Metodología de la investigación

Esta investigación cualitativa se realizó por medio de una investigación de campo, descriptiva y explicativa, ya que se pretende describir la participación escolar de los padres de familia, y la forma en que ésta es promovida por parte de la profesora. También se indagó cómo los alumnos perciben la colaboración de sus padres y si esto se refleja en su desempeño escolar.

Además es explicativa ya que constituimos una definición de la participación de los padres de familia y cómo ésta afecta el desarrollo y aprendizaje escolar de los niños. Para ello se emplearon diversas técnicas de recolección de datos. Se realizaron las entrevistas a padres de familia, profesor y alumnos del grupo de primero “C” de la escuela primaria Gregorio Torres Quintero, (dichos instrumentos se pueden verificar

en los anexos) para identificar lo que se entiende por participación, el cómo es que los padres de familia llevan a cabo su intervención de apoyo; como actúa el profesor para generar tal participación y de qué manera dicho apoyo contribuye a mejorar el desarrollo y desempeño escolar de los niños.

La entrevista a los padres tuvo como objetivo de conocer quiénes conforman la familia, qué papel juega cada integrante, cuál es su relación intrafamiliar, qué idea tienen acerca del papel del profesor, qué entienden por participación, y cómo previenen el papel que juegan en la educación de sus hijos.

La entrevista a la profesora nos permitió conocer cómo concibe el concepto de la participación escolar de los padres y las acciones que realiza para generarla.

La entrevista a los alumnos ayudó a describir cómo consideran la interacción y el apoyo que sus padres realizan en las cuestiones escolares, y conocer si aprecian la participación de estos mismos.

Se llevó a cabo un primer pilotaje en el mes de mayo del 2012, donde se nos permitió trabajar con quince niños que cursaban el primer año de primaria; en el cual se detectaron las fallas y los aciertos que presentaban las entrevistas.

Además nos percatamos que algunas preguntas no eran cabalmente entendidas por los niños y otras las pudieron contestar muy fácilmente, de este modo se realizaron los cambios pertinentes a las preguntas que los habían confundido y no aportaban las respuestas esperadas, como en el caso de la escala de Likert, ya que se colocaron ejemplos en algunas interrogantes para que fueran más entendibles y así los alumnos las pudieran responder, de igual forma suplimos algunas palabras por sinónimos para que se adaptaran a las necesidades de los niños.

Nuestra segunda aplicación piloto se llevó a cabo un mes después de la primera, con la intención de comprobar si nuestras adecuaciones estaban acertadas y fueran mejor comprendidas por los niños, lo cuál comprobamos con ahora diez niños de edades entre 6 y 7 años.

5 Marco teórico-conceptual

A continuación, exponemos los elementos conceptuales que orientarán nuestro trabajo, además de otros que incorporaremos a lo largo de los siguientes capítulos.

Sánchez (2006: 5) señala que “La participación de los padres en la educación del hijo, ha sido definida de diversas maneras como la asistencia a eventos escolares” por otra parte (Stevenson y Baker, 1987), citados por Sánchez dicen que “la realización de lecturas en casa por padre-hijo” es una forma de participación escolar; del mismo modo Sánchez cita a (Morrow,1989), quien argumenta que “ayudar al hijo con su tarea” es otra manera de participar en este proceso; Lewis (1992) citado por el mismo autor define la participación de los padres como “aquellas actividades que apoyan a la escuela o a la educación del hijo”. Por último Georgiou (1996) citado por Sánchez se refiere a la participación de los padres como “las visitas impersonales que los padres realizan a la escuela en un año escolar, para informarse sobre el rendimiento del hijo o de la administración escolar”.

Sánchez también (2006: 7) argumenta que se “Puede afirmar que el involucramiento de los padres en la educación del hijo abarca varios aspectos que influyen en el desarrollo del niño, como lo son la autoestima, la formación de expectativas educativas, la formación de actitudes positivas hacia la escuela, etc. Este involucramiento requiere de la disposición de los maestros, para permitir que los padres los apoyen en su labor profesional. Además, las relaciones entre la escuela y la familia van a repercutir en la comunidad de la que forman parte. Por ejemplo, se puede fomentar en la comunidad el desarrollo de actividades socializadoras y recreativas, en donde participen las familias y la escuela. Lo anterior a su vez, serviría de refuerzo para las relaciones entre los padres y la escuela”. Entonces no solo es importante el tipo de participación por parte de los padres sino también la relación existente entre escuela-padre-alumno; construir, una triangulación que es compartida y en conjunto esta triada se beneficia y favorece a la comunidad a la que pertenece.

Es necesario que haya una participación escolar por parte de los padres para que puedan saber hacia dónde se dirige la educación de sus hijos, conocer las metas u objetivos que plantea el plan de estudios y la institución. Como lo mencionan

Martínez y Galindez (2003: 15) “los padres tienen como objetivo principal el bienestar del niño, por lo que deben interesarse por su escolaridad, ya que son expertos en sus propios hijos y pueden contribuir de diversas formas en su educación”.

Este estudio está enfocado en niños de primer grado de primaria debido a que es la edad en la que los niños entran a un nivel escolar en donde su aprendizaje se volverá más complejo; las habilidades escritas, lectoras y matemáticas estarán en pleno desarrollo; según Piaget los pequeños se encuentran en la etapa preoperacional. De acuerdo con Triglia (2016):

“La segunda etapa del desarrollo cognitivo según Piaget aparece más o menos entre los dos y los siete años. Las personas que se encuentran en la fase preoperacional empiezan a ganar la capacidad de ponerse en el lugar de los demás, actuar y jugar siguiendo roles ficticios y utilizar objetos de carácter simbólico. Sin embargo, el egocentrismo sigue estando muy presente en esta fase, lo cual se traduce en serias dificultades para acceder a pensamientos y reflexiones de tipo relativamente abstracto. Además, en esta etapa aún no se ha ganado la capacidad para manipular información siguiendo las normas de la lógica para extraer conclusiones formalmente válidas, y tampoco se pueden realizar correctamente operaciones mentales complejas típicas de la vida adulta (de ahí el nombre de este período de desarrollo cognitivo).”

Por lo anteriormente mencionado, los menores necesitan apoyo en casa por parte de sus padres o tutores para que el aprendizaje se facilite. Parra y García (2005: 11) argumentan que “el niño que ingresa a la escuela por primera vez o incluso inicia un nuevo grado escolar, pasa por un proceso de adaptación al nuevo contexto. La fase inicial de este proceso es la transición del hogar a la escuela (...) Una adecuada transición es la base para un buen desempeño académico”. Las familias y las escuelas poseen un espacio común de interacción y de mutua influencia, que al significarse muchas veces como una amenaza y una debilidad, y no como una oportunidad y una fortaleza, dificultan la optimización del proceso de desarrollo del niño.

Otro de los aspectos significativos es la aceptación que las familias atribuyen diferentes valoraciones de la escuela y por lo tanto, varían tanto en sus expectativas hacia el éxito de los hijos como en la ayuda que les brindan con respecto a las

demandas de la escuela. También existen diferencias respecto a la participación y las relaciones que establecen con los docentes; esto depende de las experiencias previas y del modo en que la escuela promueva el acercamiento. Al respecto Ignasi (1996:33) menciona que “los padres y los profesores comparten la educación de los niños y las niñas que asisten a la educación infantil y que si en ésta se coordinan, se refleja en la mejora del desarrollo infantil. Dicha coordinación comporta canales mutuos de participación mediante los que, de grosso modo, (sic) los agentes educativos de ambos ámbitos conozcan las actividades y las rutinas que se realizan en el otro contexto y el porqué de ellas”.

La escuela y la familia son comunidades de práctica en las que niños y adultos realizan actividades diferentes. Cada una posee sus prácticas específicas, aunque es evidente que entre ellas existe, o podría existir, una profunda interacción. También es un hecho que un conjunto de ideas y creencias dan sentido a las prácticas de los participantes y que en ellas las relaciones interpersonales, constituyen uno de los pilares fundamentales del aprendizaje infantil, donde éste adquiere rasgos propios.

Sarramona (2002:81) argumenta que “los padres tienen el derecho y el deber de participar en la escuela porque son los responsables legales y naturales de la educación de sus hijos.” Ya que la educación escolar no sule esta responsabilidad, la participación de los padres en ella resulta a todas luces necesaria para seguir ejerciendo el papel de educadores principales de sus hijos. La obligación que corresponde a los padres en la escuela y en el conjunto del sistema educativo no es fácil de definir, porque no son fáciles de delimitar los temas que les son propios de aquellos donde su papel hubiera sido complementario.

Lo que ocasionalmente sucede es que los padres dejan toda la responsabilidad académica a los profesores y si los alumnos no obtienen éxito o buenos resultados; los padres suelen culpar a los docentes. Al respecto Sarramona (2002:75) dice que “cuando el profesor se plantea qué hacer en el aula, también hay que prever qué deberán hacer los alumnos al salir de ella, y aquí aparece la importancia del papel de los padres”. En muchas ocasiones los padres quieren hacer una intervención en el proceso escolarizado de sus hijos pero no saben cómo y ahí surge la necesidad de

construir un diseño pedagógico en donde se propongan actividades recreativas que los padres puedan trabajar en casa.

Cómo se puede mostrar la participación de los padres en el sistema educativo tiene una doble perspectiva de colaboración y control sobre los profesores. Con la primera se potencian los recursos y las acciones de la escuela, mientras que gracias al control se estimula la mejora de la claridad de los beneficios de la educación escolar.

6 Contexto físico y sociodemográfico

Localización. Chimalhuacán está situado a los 98° 55' 18" de longitud mínima y 98° 59' 58" de máxima. Su latitud se ubica a los 19° 22' 27" de mínima y 19° 27' 48" de máxima. Limita al norte con el municipio de Texcoco, al sur con los municipios de La Paz y Nezahualcóyotl; al oriente con los municipios de Chicoloapan e Ixtapaluca y al poniente con el de Nezahualcóyotl. Su distancia aproximada a la capital del Estado, Toluca, es de 122 kilómetros.



Extensión. Cuenta actualmente con 73.63 Km² lo que representa el 0.2% de la superficie del Estado.

Hidrografía. Este municipio debe su origen al lago de Texcoco y a los diferentes manantiales que había en la falda del cerro del Chimalhuachi, algunos de ellos tan pródigos y hermosos como “La Manal”. Actualmente se tienen diez pozos profundos como fuente de abastecimiento de agua potable. Dos se encuentran en San Agustín, dos en San Lorenzo, uno en el barrio de San Pedro, uno en

Xochiaca; en igual número en los barrios de Xochitenco, Colonia el Refugio, Colonia Santo Domingo y Fraccionamiento “El Molino”

Clima. Por la inexistencia de cuerpos de agua, la humedad ha decrecido y la clasificación del clima se ha modificado para quedar como templado subhúmedo C (wO), en un mínimo del territorio y en semiseco templado, BSIK, en el 96.09% o sea la gran mayoría.

La temperatura media anual es de 14.87°C, mientras que la máxima es de 17.70°C y la mínima de 11.10 °C. La temperatura más alta ocurre en el solsticio de verano.

La precipitación pluvial se encuentra en el orden de 700 mm anuales. Por estaciones, en primavera el volumen de lluvia es escaso aumentando en mayo; para el verano el grado máximo se alcanza en julio; en otoño el mayor nivel de lluvia se tiene en octubre para descender considerablemente en invierno en donde el nivel es inferior al 5%.

Los vientos que predominan en la entidad son los alisios, los del oeste y los polares. Los dominantes tienen una dirección del norte, noreste, y noroeste. En julio se gesta una alta presión en el Golfo de México y una baja en el Océano Pacífico, lo cual ocasiona que los vientos alisios lleguen a la entidad por el noreste, este y sureste.

Principales Ecosistemas

Flora: La vegetación, aunque no es abundante, sí está presente con excepción de la parte del ex-lago, en donde crece sólo el pasto salado. Los árboles que abundan son el pirúl, eucalipto y sauce, sin olvidar los frutales como el higo, durazno, limón, ciruela y capulín, entre otros. En algunos barrios, como el de Xochiaca, se dan los olivos.

Subsisten aún algunos árboles llamados ahuejotes. En la cabecera municipal, y en la zona arqueológica, crecen unos arbustos llamados pochotes. Las plantas de maguey y nopal se dan en la mayor parte de este lugar.

Fauna: De entre las especies que aún se conservan están los conejos silvestres, ardillas, tusas, ratas, zorrillos, camaleones, lagartijas, senuates, sapos, chapulines, grillos, cigarras, escarabajos, catarinas, cochinillas, garrapatas, mestizos, hormigas (roja y negra), tarántula, araña capulina, azotador, ciempiés, tábano, avispa, luciérnaga, libélula, moscas picadoras, mosca de campo, zancudo, tórtola, calandria, gorrión, colibrí, canario y zopilote.

Recursos Naturales: La riqueza natural sobresaliente se constituye con yacimientos de tepetate y tezontle, del que hay rojo y negro los lugares en donde se encuentran son:

Mina “Barrera”, se encuentra en la parte alta de la colonia Copalera se explota desde 1964 y produce tepetate.

Mina “Huachín”, ubicada en la parte alta de la Villa San Agustín Atlapulco, inició su explotación en 1973. Aporta tezontle en sus diversas modalidades.

Mina “La Guadalupana” se localiza en la parte alta de San Lorenzo Chimalco, se extrae tepetate y tezontle.

Mina “Chimalli” se encuentra en el corte de Santa Rosa, se extraen también los mismos materiales.

Características y Uso del Suelo. El suelo pertenece a la época cenozoica, y el periodo cuaternario. La formación de las rocas por su origen es de dos tipos: sedimentarias e ígneas extrusivas, predominando las primeras y por varias unidades litológicas, en donde más de 67.8% son de rocas sedimentarias lacustres (la); 11.65%, de rocas ígneas extrusivas, principalmente basalto-brecha volcánica básica (B-bvb); 11.49%, de rocas sedimentarias aluviales (al); 7.12% de toba básica (tb) y 1.96% de basalto (b).

La clasificación de las diferentes unidades litológicas en el territorio de referencia, en la cabecera municipal se encuentra aluvial; en Xochitenco, Xochiaca y en la zona conocida actualmente como Las Palomas, basalto-brecha volcánica básica; en San Agustín Atlapulco, basalto y en Totolco, toba básica.

De acuerdo con la Ley de Glinka, en Chimalhuacán se pueden encontrar dos tipos de suelo: uno llamado potzólico o suelo cenizo cuya característica principal es su utilidad para la agricultura. El cerro del Chimalhuachi con su lomerío y El Ejido, pueden entrar en esta clasificación. El otro tipo, que es el mayor del territorio, es del tipo de gleización que es el producido por las condiciones hidrológicas propias de ciénegas y lagos, en donde ubicaríamos la denominada parte baja o zona del ex lago de Texcoco.

La superficie no urbana asciende al 89.68% la cual es de labor; el 9.34% es de pasto natural, agostadero o enmontada. Se carece de bosques y no tiene vegetación el 0.9%.

Perfil sociodemográfico. Grupos Étnicos. El municipio cuenta con un total de 12,356 habitantes que hablan una lengua indígena, la cual equivale al 3.4% de la población total de la entidad, siendo las lenguas que más se hablan: el mixteco, náhuatl, zapoteco, otomí, mazahua, totonaca, entre otras.

Evolución Demográfica. La emigración es mínima, sin embargo, la inmigración es alta, debido a su cercanía con la Ciudad de México, este lugar representa una oportunidad para el desarrollo de las familias provenientes de diferentes partes de la República que pretenden mejorar sus condiciones de vida.

Indicadores Sociodemográficos

INDICADOR	CHIMALHUACÁN (municipio)	MÉXICO (estado)
Población total, 2010	614,453	15,175,862
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	146,477	3,689,053
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	4.2	4.1
Hogares con jefatura femenina, 2010	33,169	847,910

Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	8	9.1
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	580	20,997
Personal médico (personas), 2010	294	18,037
Unidades médicas, 2010	47	1,786
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2010	3.7	3.6

Fuentes: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAL

7 Contexto escolar

La escuela primaria Gregorio Torres Quintero se encuentra ubicada en calle Celio González y av. Cerrada de Celio González s/n barrio Fundidores C.P. 56334 municipio Chimalhuacán estado de México.

Cuenta con 20 salones, distribuidos en los seis grados que se imparten, de los cuales 6 no se encuentran deteriorados en cuanto a su infraestructura, son demasiado pequeños, con un pésimo techo que perjudica en temporadas de lluvias; sin embargo, en esos salones reciben a los primeros grados con 4 grupos y con una matrícula aproximada de 35 a 40 niños por cada uno y un profesor frente al grupo. El resto de los salones cuenta con una mejor infraestructura y bancas en mejores condiciones que los anteriores, aunque todos los salones tienen pizarrones verdes y solo en el caso de los últimos dos grados (5° y 6°) se apoyan en la tecnología para enseñar (tabletas, dadas por el gobierno)

Además cuenta con una biblioteca de escasos y antiguos libros, un laboratorio donde se pueden encontrar algunos fetos de animales, una sala de cómputo con 20 equipos en funcionamiento, aunque sin servicio de internet, una sala audiovisual que también se ocupa para junta generales, una sala de USAER donde una psicóloga educativa atiende a toda la población en ambos turnos; un

par de oficinas donde se ubica la dirección escolar; algunas áreas verdes, un patio, canchas adaptadas para deportes y una tienda de dulces.

Los recursos materiales con los que cuentan los profesores para ser utilizados son escasos, ya que al inicio de cada curso, para cada alumno piden una lista de materiales (donde incluyen cosas de papelería e higiene) y la cual no siempre se entrega, o se da incompleta. Las justificaciones que dan los padres de familia a la directora o a los profesores son los escasos recursos económicos con los que cuentan y la cantidad de hijos en escolaridad. (Esto lo dice la directora)

Los escasos recursos materiales, limitan a la profesora de primero C, que es el grupo estudiado, para aplicar ciertas dinámicas o estrategias y aumenta su creatividad para emplear otros recursos con los que se cuenten y continuar con los objetivos. En una ocasión les pidió una pelota de esponja, la cual no llevaron todos los alumnos, y la profesora la reemplazó por una pelota de hojas de periódico.

En cuanto a los materiales de higiene, como papel de baño, jabón para las manos y desinfectante, la profesora trataba de distribuir el material para ser utilizado por todos, aunque sus padres no hubiesen cumplido con él antes.

Los recursos humanos con los que cuenta el plantel son 15 profesores, una directora, un subdirector, una profesora de educación física, y una psicóloga educativa.

La formación de los profesores es normalista (no todos cuentan con cédula profesional) y la directora tiene maestría en administración.

Existen cursos al fin de cada mes, en donde los profesores se actualizan o bien tienen juntas de consejo, muy independiente de ello la directora mínimo en cada bimestre convoca a junta a todo su personal y exponen avances o casos en particular de sus alumnos; y en caso de requerirse se convoca a junta urgente o bien se tratan temas en particular con cada profesor.

La directora debe cumplir con metas a corto, mediano y largo plazo; en cada una de ellas trata de involucrar a todo el personal de la institución y ello le ha dado

resultados como el incremento de matrícula o posicionar a la escuela en concursos de bailes, olimpiadas de conocimientos etc.

La escuela primaria contaba con 38 años de servicio al año 2012; en el año en que se llevó a cabo la investigación.

II ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN EL AULA

La orientación educativa ha estado presente de distintas maneras en las escuelas, incluso desde edades tempranas, por ejemplo primero de educación primaria como la población seleccionada para llevar a cabo la investigación. Dentro de la orientación educativa, no solo encontraremos a aquella persona a la que llaman orientador educativo, dicha persona tiene como objetivo primordial detectar y prevenir problemas psicosociales que afectan al alumno, para llegar a su máximo desarrollo educativo, así como también el ayudar a enfrentarlos, y ser un guía que optimice el pleno rendimiento escolar formulando y aplicando estrategias según las necesidades particulares del caso; con el fin de favorecer la adaptación y conocimiento de sí mismo, la socialización y comunicación con los que lo rodean.

Caballero (2005) citado por Aceves y Simental (2013: 3) explica las funciones básicas del orientador:

- Función diagnóstica. Trata la valoración y el diagnóstico de las necesidades del sujeto para posibilitar su autoconocimiento y el desarrollo de su proyecto vital
- Función de ayuda. Esta engloba tareas como el asesoramiento y el consejo personal, la formación en la búsqueda y utilización de la información, la ayuda en el proceso de toma de decisiones y el apoyo en el desarrollo del proyecto vital.
- Función de planificación, organización y coordinación de la intervención. A través de esta intervención participan los programas educativos, con especial atención a los contextos donde se desarrollan los agentes educativos implicados, los recursos y actividades consideradas.
- Función de evaluación e investigación de la propia acción orientadora. Se afronta la evaluación en el nivel global y específico, se informa de las investigaciones más relevantes y se utilizan las conclusiones de éstas en la práctica orientadora.

De igual forma un pedagogo, como el profesor de grupo puede desempeñar esta labor de tipo educativo promoviendo en los alumnos la formación y transformación de sus capacidades, ayudándoles a progresar en el ámbito individual y social. Como lo menciona Alonso (2006: 95) “La orientación educativa es un proceso integrador de lo académico, lo formativo, la orientación profesional, tomando todo esto como un proceso formativo, continuo y social.”

La orientación educativa es una disciplina que tiene como objetivo ayudar a obtener una formación integral del estudiante, a través de técnicas y herramientas que dan acceso al ámbito formativo y social para brindar un soporte al desarrollo educativo, trabajando de manera personalizada, adaptando cada estrategia dependiendo de las necesidades a cubrir. Esta disciplina se emplea de manera grupal y personalizada en las instituciones escolares, es un proceso continuo, la atención irá cambiando de acuerdo a la edad y grado de los educandos, como lo es en primero de primaria que es donde llevamos a cabo la investigación, ya que son niños que están viviendo el cambio de preescolar a primaria, con distintas modalidades de enseñanza-aprendizaje, de adquirir más conocimientos y responsabilidades, niños que se encuentran en la etapa preoperacional (según las etapas de Piaget), donde piensan que así como perciben su alrededor todos los demás lo vemos de la misma manera; es por ello y más razones que los alumnos necesitan dicha orientación educativa dentro del aula.

Como lo menciona Molina (2003: 4) citando a Rodríguez “orientar es fundamentalmente guiar, conducir, indicar de manera procesual, para ayudar a las personas a conocerse a sí mismos y al mundo que los rodea; es auxiliar a un individuo a clarificar la esencia de su vida, a comprender que él es una unidad con significado capaz de y con derecho a usar de su libertad, de su dignidad personal dentro de un clima de igualdad de oportunidades y actuando en calidad de ciudadano responsable tanto en su actividad laboral como en su tiempo libre.”

La orientación educativa se inclina por buscar métodos y estrategias para que al alumno se le facilite construir conocimientos Molina (2003: 6) define a la orientación escolar como “un proceso dirigido al desarrollo de habilidades y destrezas para aprender a aprender y formar hábitos, actitudes, valores y comportamientos positivos hacia el medio escolar en relación a las actividades de aprendizaje”. Este tipo de orientación tiene como objetivo ayudar al educando a confrontar sus dificultades que surgen de la exigencia escolar y encontrar soluciones satisfactorias a problemas académicos o incluso sociales.

La orientación es una práctica pedagógica y una de sus áreas es la escolar, donde además de lo mencionado anteriormente, también está dirigida a desarrollar habilidades y destrezas para aprender a construir conocimientos y formar hábitos, actitudes, valores y comportamientos positivos para hacer del educando un individuo integral, y lograr desarrollar su potencial para un mejor aprovechamiento escolar y social, formar buenos estudiantes y ciudadanos.

El orientador, el pedagogo o el profesor no puede cumplir cabalmente estos objetivos sin la colaboración del padre o tutor y el educando, el llevar a cabo cada meta planteada depende no solo del orientador, él tendrá las bases para poder implementar estrategias y actividades que involucren a los padres y alumnos, cada uno tendrá ciertas responsabilidades y de esta triada dependerán los resultados. Más adelante describiremos a detalle cada punto a desarrollar por cada factor involucrado.

III PARTICIPACIÓN ESCOLAR

En este capítulo se describirá la definición, el concepto y la forma en la que se empleará la participación escolar. Con respecto a la definición tomamos a Ander-Egg (1999:215) “Participar: del latín *participare*, compuesto de *pars* (parte) y *capere* (tomar). Como indica la etimología del término, participar significa “tener parte” en una cosa. Se trata, pues, de un acto ejercido por un sujeto/agente que está involucrado en un ámbito en dónde puede tomar decisiones”. De la misma manera tomamos el significado de participación que da Gervilla (2008:140) “tomar parte activa, hacernos responsables de una tarea. Implica compartir con otros, emitir ideas, tomar decisiones y exigir nuestros derechos” Un concepto más nos lo da Servat (2005:13) afirmando que “participación es el acto voluntario, racional y pertinente de intervención en los procesos de toma de decisiones, mediante el cual los individuos manifiestan su sociabilidad de cara al logro de objetivos, tanto propios como de la entidad social de la cual forman parte”. Es así como partimos de la idea de que participación escolar es aquella intervención, motivación y colaboración de los padres o tutores en la educación escolarizada de sus hijos, de manera que esta intromisión se efectúe con las características correspondientes y efectivas para cumplir con el objetivo de beneficiar la educación de los alumnos; por tanto, Alfonso, Amat, D’ Angelo y otros (2003:49) señalan que “participar es tomar parte, comprometerse, colaborar, implicarse y muchas otras cosas, pero no tiene nada que ver con autoritarismo, imposición, repetición, pérdida de tiempo, rivalidad, corporativismo, lucha de poderes, manipulación, intromisión, incompetencia...” para que esta participación sea eficaz se necesita:

- Tener una actitud favorable a la participación
- Que haya intereses y objetivos comunes
- Que se produzca un reparto de tareas para alcanzar los objetivos, sin deslindarse de responsabilidades.
- Que exista colaboración y acuerdo entre los tres factores (familia-alumnos-escuela), los que se analizarán en particular más adelante.

Ahora bien, Gervilla (2008:140) afirma que “La participación educativa es un factor decisivo para la calidad de la educación, porque participar es un signo de libertad y madurez democrática, es un medio para mejorar la gestión de los centros, es una forma de acercar la sociedad al hecho educativo y es una cultura”. Dicha participación será el elemento que llevará a un mejor acercamiento y entendimiento entre padres y profesores para facilitar y engrandecer la calidad de la educación de los alumnos, así como la convivencia entre familia y profesor. La participación genera puentes de comunicación donde la información referente a la educación del alumno fluya de un lado a otro (emisor y receptor y viceversa) para mejorar, corregir y apoyar la enseñanza y aprendizaje del educando, ya que si no existe una buena comunicación ese interés se pierde y se frustra el proceso participativo; por ello es de suma importancia la colaboración entre padres o tutores, profesores y escuela en general.

Una forma de involucramiento por parte de los padres de familia en la educación de sus hijos es como la menciona Chavarría (2005:130) “Ayudar a los hijos en el proceso de perfeccionarse como personas -tarea que define la paternidad-, es una función de carácter educativo. Por ello podemos afirmar que ser padres es esencialmente ser educadores; o dicho de otro modo, el significado de la paternidad es esencialmente educativo”. Ya que los padres pueden y deben tomar parte activa en la educación de sus hijos de manera que vele por conseguir el objetivo en común con la escuela que es el desarrollo óptimo de los alumnos.

1 Tipos de participación escolar

Por lo que se refiere a la participación, existen diferentes maneras para que los padres de familia puedan colaborar y participar en las escuelas a las que asisten sus hijos; claro está que es para el beneficio de éstos. Sin embargo, la participación se puede dar de diferentes formas y en distintas modalidades. Por ejemplo:

- **La asistencia a eventos o juntas escolares:** Es una forma en la que los padres hacen acto de presencia y participación en la educación de sus hijos y

muchas veces o incluso en todas con la institución educativa; a pesar de ello, no es la mejor manera en que los padres pueden apoyar a sus hijos, más bien es parte de la participación que se requiere para los alumnos.

- **La realización de lecturas en casa de padre a hijo:** Es una forma de participación calificada como buena, ya que este acto no solo hace que el niño aprenda y desarrolle habilidades lecto-escritoras sino al mismo tiempo amplíe su creatividad, además el padre está sirviendo como un modelo ejemplar hacia sus hijos y esto motiva a los alumnos para seguir impulsando sus labores educativas.
- **El apoyo a los hijos en tareas:** Este tipo de participación es la más habitual en la que el padre de familia o bien aquel familiar que esté a cargo del niño que se encargan de vigilar y/o apoyar en estas actividades extraescolares, como lo son las tareas y/o en ocasiones los profesores les dejan actividades en las que los tutores se vean involucrados en ellas.
- **Aportando el material que se les solicite:** Es evidente que si el niño no cuenta con el material que es requerido dentro del aula, su aprendizaje se estanca y se traba, el no tener cuaderno, lápiz, tijeras colores y demás artículos escolares, y no le permite realizar las actividades ni continuar el curso de la clase. Esto nos lleva a que el poseer siempre lo necesario es otra forma de mostrar que los padres están presentes e interesados por darles las herramientas recomendables.
- **Vigilando o estar al pendiente de los avances:** En ocasiones no es necesario que los profesores realicen juntas para dar avances de cada alumno, también los padres pueden y deben darse a la tarea de preguntar por las fortalezas o debilidades de sus hijos; y así poder encaminar y saber hacia dónde dirigir su participación.

De acuerdo con nuestras visitas para investigar a la población de la escuela primaria Gregorio Torres Quintero logramos observar y obtener información de las entrevistas para determinar los tipos de participación escolar por parte de los padres, ahora bien el tener detectados estos tipos no afirma que todos los padres tengan la misma intervención o colaboren en todos los tipos; la asistencia a

eventos o juntas escolares es la principal participación de los padres; seguido de aportando el material que se les solicite, el apoyo a los hijos en sus tareas, vigilando los avances y por último la realización de lecturas en casa de padre a hijo.

Es relevante que la familia llegue a interesarse en la educación del niño, y trate de intervenir apoyando en lo posible a las debilidades que presente el alumno o bien reforzando sus fortalezas.

Por tanto se ha visto que la participación en este grupo se manifiesta según:

- **el tipo de familia:** Si es una familia extensa o reconstruida por el número de integrantes que la componen, en ocasiones el tiempo dedicado a cada miembro de ésta disminuye; por otro lado, si es una familia constituida en la mayoría de los casos conformada por la madre el hijo o los hijos (madres solteras), la madre tiene que trabajar para poder cubrir los gastos que se requieren tanto en el hogar como en la educación de sus hijos y esto hace que ellas tengan tiempo reducido para atender a sus hijos.
- **el grado de escolaridad:** Muchas veces es un límite para que los padres se involucren en tareas de sus hijos, el no sentir la preparación adecuada para ayudarlos; sin embargo, eso no es obstáculo para no estar pendiente y vigilar sus trabajos.
- **el tipo de cultura:** Las costumbres e ideas que tienen los padres o tutores sobre el apoyo que se requiere para un mejor aprendizaje y aprovechamiento de los alumnos, como por ejemplo: los padres tienen la idea errónea al decir que los profesores les dejan tarea para ellos y no para los alumnos, cuando en realidad es para que el alumno sienta a su tutor parte de su educación y se sienta apoyado en este proceso.
- **el factor económico:** Si hablamos de una familia con vida estable económicamente, por lo tanto probablemente se encontrará una mejor estabilidad y ambiente de apoyo entre integrantes; pero si hablamos de complicaciones económicas, en muchas ocasiones es más la preocupación

por este tipo de inconvenientes que por la de intervenir en la educación de los hijos.

- **El factor laboral:** como se ha mencionado anteriormente hay familias en donde por las condiciones económicas ambos padres trabajan, y su empleo les absorbe mucho tiempo; entonces es por ello que se les dificulta apoyar a sus hijos y dejan a un tercero a cargo.

Es por esto que para empezar se tiene que hacer mención de los tipos de comunicación que existen entre familia y escuela, tomando en cuenta que la comunicación entra en todos los tipos de participación; así, la comunicación se puede dar a través de visitas informales (hora de entrada y hora de salida), visitas formales (reuniones convocadas por el profesor, por los directivos o solicitadas por los propios padres de familia). Esta puede darse ya sea de forma verbal, es decir, llamadas telefónicas, o de forma escrita, (recados en la libreta del alumno, correos electrónicos), hay que especificar que siendo comunicación, ésta no sucede de un solo lado; sino que debe darse por parte de ambas instituciones. Pero puede verse afectada por el hecho de que no siempre ambas instituciones pongan el mismo interés, y en consecuencia no lleguen a tomar acuerdos y fluyan inconformidades o surjan malos entendidos.

2 Factores que propician o desaniman la participación escolar

El objetivo principal de este apartado es mostrar los componentes que afectan una participación que podría llegar a ser la adecuada, implicando siempre que es la familia la que establece cuáles son aquellos factores que animarán o desanimarán a llevar a cabo su participación.

En primera instancia podríamos decir que estos factores inician con la calidad de vida que llevan todos como familia, es decir, las acciones de uno afectarán a todos y por lo tanto se formará un sentimiento de apoyo o de indiferencia ante las necesidades de los integrantes; en una familia todos educan y son educados.

Ahora bien a simple vista podemos hacer mención de algunos elementos que desaniman y animan a la participación, de acuerdo con los resultados que arrojó la investigación son:

- la falta de desarrollo académico es un factor que muchas veces puede llegar a desanimar al padre, madre o tutor para apoyar a su hijo, en cuestiones escolares.
- el número de integrantes que conforman la familia es otro factor debido a que se necesita de un tiempo determinado para dedicar a cada uno de ellos, y en esta etapa donde los niños comienzan la educación primaria es necesario que, este tiempo, así sea poco, sea de calidad y responsabilidad, en ocasiones el número de integrantes se podría llegar a tomar como un escusa de la participación que como padres deberían dedicarles a cada miembro de la familia.
- La falta de tiempo debido al empleo, es un factor más que desanima y limita a los padres en su participación, puesto que absorbe mucho tiempo y energía para poder llegar a casa con ánimo o ganas de interactuar o mostrar algo de interés por la educación de sus hijos.
- La economía familiar es un componente más que puede desanimar el nivel de la participación, los problemas económicos pueden generar tensión en el hogar llevándolos a un estrés que les impide actuar de la mejor manera, formando un sentimiento de molestia lo que hace que los papás no apoyen en un cien por ciento a sus hijos. Así mismo, este factor económico puede afectar en el aspecto del material que se pide en la escuela, el cual es otra forma de participación dentro del aula.
- Esforzarse por contar con todos los recursos para el aprendizaje y aprovechamiento es algo fundamental; el interés que muestran los niños hacia el aprendizaje es un factor más que anima o desanima a los padres de familia, puesto que las ganas que muestran los niños genera inquietud en los padres para que los apoyen o al contrario pierdan la disposición para apoyarlos.

- Un factor más que limita a los padres a involucrarse en la educación de sus hijos es la apertura por parte de los profesores para que conozcan sus métodos de trabajo; ya que desafortunadamente no siempre les es de su agrado sentirse observados o evaluados por parte de los padres.

Habiendo hecho mención ya de algunos factores que desaniman la participación, pasemos ahora a los que, al contrario, pueden animarlos.

Lo que hemos aprendido y vivido a lo largo de esta investigación, es que un motivo importante que anima a los padres a participar es el amor y cariño que tienen hacia sus hijos. Han demostrado que por el simple motivo de ser sus padres tienen la responsabilidad y el compromiso de participar en su educación de la mejor forma posible, sin escatimar las posibilidades y recursos con las que cuentan.

Retomamos nuevamente el interés de los niños, si los padres por cualquier circunstancia en el día no tienen o no demuestran algún interés por el desempeño académico de sus hijos, y éstos están muy entusiasmados con sus labores escolares e insisten en contar con el apoyo de sus padres para llevarla a cabo, pueden contagiar este entusiasmo logrando la atención por parte de sus papás y así mismo su participación.

Otro aspecto importante para animar a los padres a participar son las dinámicas y estrategias empleadas por la institución escolar, estas son herramientas que se usan para propiciar la participación de los padres y su función, no solo se limita a dicha colaboración, sino a invitarlos y animarlos a apoyar a sus hijos en el ámbito escolar.

Los resultados que se obtengan de estas estrategias y dinámicas se reflejarán en el tipo de participación que se logre en los padres, puesto que no solo se trata de que se hagan presentes en la escuela, más bien consiste en generar una cultura de participación escolar, por este motivo es de suma importancia la forma en la que se presentarán y se manejarán dichas habilidades, porque no solo se podrá

desarrollar en ellos el entusiasmo deseado, sino que también se podría cooperar más para incrementar la empatía que ya tenían hacia la participación.

IV LA FAMILIA

En este capítulo examinaremos las diferentes concepciones que se tienen de familia y cómo es que cada una de ellas puede actuar y afectar en el ámbito educativo de los niños que son parte de ella. Familia es un concepto que todos podemos manejar y del que todos podemos hablar, pero hay que recordar que siempre se hará desde la perspectiva de cada uno. La familia, según la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) artículo 16, ONU, es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado pues constituye el grupo social elemental en el que la mayoría de la población se organiza para satisfacer las necesidades más esenciales de las personas como: comer, dormir, alimentarse, etc. Gervilla (2008:14) menciona que “la palabra familia proviene de la raíz latina *famulus*, que significa sirviente o esclavo doméstico.” Por ello es de suma importancia analizar las definiciones que en el México actual pueden existir sobre el tema; según el diccionario de la Real Academia Española es el “Grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas”.

A su vez Gervilla (2008:14) hace referencia a la Organización Mundial de la Salud diciendo que se entiende por familia “a los miembros del hogar emparentados entre sí por sangre, adopción y matrimonio, hasta un grado determinado”. Conviene tener presente que la familia, ya sea de cualquier tipo, nuclear, extensa o reconstruida, es la primera institución educativa en el que los hijos se desenvuelven e inician su formación. De acuerdo con Chavarría (2011:26) “la familia es el origen de la vida, el motor y la base del desarrollo personal y social; y el proceso educativo que se genera en su seno marca la vida de quienes ahí nacen, crecen y proyectan sus ideas y acciones adultas en la comunidad social”.

En este primer ámbito es donde los niños van formando su confianza, seguridad y la responsabilidad que deben tomar ante diferentes situaciones, tales como el adentrarse a una nueva etapa al entrar a primer grado de primaria, contar o no con una familia que pueda apoyarlos en este paso tan importante, ayudará o afectará al niño; porque los padres son los primeros y principales educadores de

sus hijos y de ello dependerá la formación integral de éstos. Es así que Gervilla (2008:15) cita a Minuchin (1979) afirmando que familia es “el grupo en el cual el individuo desarrolla sus sentimientos de identidad y de independencia, el primero de ellos fundamentalmente influido por el hecho de pertenecer a diferentes subsistemas intrafamiliares y por su participación con grupos extrafamiliares”.

En México se han venido manejando nuevos conceptos de familia, ya que la sociedad ha sufrido cambios en el transcurso de los años; así (Garrido: 1995) citado por López (2009:31) dice que “La familia es una realidad social cambiante que no desaparece sino que se adapta y se flexibiliza”. Se pueden distinguir distintos tipos de familia según el transcurso de las décadas, al parecer los modelos van variando de acuerdo a distintos factores y problemáticas que nos rodean e impactan para irnos adaptando a ellas.

Ignasi (1998: 41) dice que “tradicionalmente la sociología ha abordado el estudio de las familias sobre la base de considerarlas como un sistema social con tres roles básicos: esposa/madre, marido/padre e hijo /hermano”. Por lo que en primera instancia podemos ver que la familia es aquella institución formada por el padre/esposo, la madre/esposa y los hijos/hermanos, donde cada uno juega un rol diferente, el cual afectará a cada persona que integre a la misma.

1 Algunos tipos de familia

Como ya se ha mencionado, la estructura y el concepto de la familia varían según el tipo y las características de las personas que la conformen, debido a la demanda actual que presenta la sociedad por pertenecer o formar parte de una. Por esta causa han ido evolucionando los tipos de familia, por lo que cada integrante intenta adaptarse a las necesidades de las personas que forman parte de ella.

Las familias nucleares podemos decir que son las tradicionales, solo la conforman padres e hijos. Como lo afirma Gervilla (2008:21) “Idealmente, el conjunto de miembros de tal unidad consiste en el marido, la esposa y todos los hijos no adultos, cuando los hijos alcanzan una edad determinada, *forman familias*

propias de procreación, momento en el que el conjunto de miembros de la familia de orientación de esos hijos se reduce a la pareja conyugal que la formó originalmente al contraer matrimonio”.

Por otro lado, las familias extensas son las que además de padres e hijos, se pueden integrar los abuelos, tíos, primos, o alguna otra persona que tenga lazos consanguíneos y en algunas ocasiones también incluyen a personas que no tienen parentesco, que solo viven juntos por acuerdo mutuo. Como dice Gervilla (2008:20) “Las estructuras de la familia extensa pueden ser definidas como las que ponen de relieve una línea de descendencia, por lo general la patrilineal, e incluyen como miembros de la unidad familiar individuos de todas las generaciones que tengan representantes vivos, los cónyuges de aquellos que en la línea principal hayan llegado a la madurez”.

Otro tipo más de familia presente en esta sociedad es la reconstituida, según lo describe Ignasi (1998:42): “Las familias reconstruidas son familias formadas por personas separadas o divorciadas que viven con una nueva pareja, de modo que las criaturas que forman parte del hogar no son necesariamente hijos biológicos de los dos conyugues”.

Además, actualmente se ha manifestado un tipo más de familia, la constituida por la madre o el padre y los hijos, es decir solo uno de los dos estará presente para asumir las responsabilidades que este rol demanda, mientras que la otra figura paterna está ausente. Ahora bien este tipo de familia se hace presente con más frecuencia y se da con las madres solteras, es decir solo madre e hijos, estando omitido el padre. De acuerdo con INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2016) “En México, la proporción de hogares encabezados por una mujer continúa en incremento pues pasó del 17.3% en 1990 a 26.4% en 2014. Entre las principales tendencias sociodemográficas que explican este aumento destacan: la viudez como resultado de una mayor sobrevivencia y en consecuencia una esperanza de vida más alta de las mujeres; el aumento en el número de las separaciones y divorcios; el incremento en el total de madres solteras; y los importantes contingentes migratorios mayoritariamente

masculinos.” Con frecuencia muchas veces el hijo mayor asume el papel del progenitor ausente.

Un tipo más de familia es la de un solo género como lo mencionan Phyllis y Parker (2009:35) “compuesta por parejas de homosexuales o lesbianas. Algunos hijos fueron procreados en nupcias anteriores con cónyuges heterosexuales, otros han sido adoptados por este tipo de familia gracias a leyes más liberales de adopción.”

Cabe destacar que no solo el tipo de familia tradicional va a brindar una mayor estabilidad, función y mayor oportunidad de desarrollo a los miembros que la conforman. Como ya se ha mencionado todos los diferentes tipos de familia que actualmente existen y tienen la capacidad de ser funcionales y aportar al niño el apoyo y la estabilidad que requiere para su desarrollo.

Este “nuevo” tipo de familia si bien ha generado mucha controversia, se ha manifestado como un grupo familiar capaz de educar y tener a cargo la responsabilidad que implica hacerse cargo de un niño o niña. La cuestión aquí estaría en explicar o ver en sí los roles de los integrantes de cada miembro; pero queda claro que esto no es un inconveniente para formar a un buen ciudadano.

2 Características de las familias en México

Comenzaremos este punto citando a Gervilla (2008:18) asegurando que “En la actualidad podemos entender la familia como la unión de un hombre una mujer, dos hombres o dos mujeres, casados por la iglesia o por lo civil, o no casados, con una estabilidad permanente. La realidad es que actualmente carecemos de un modelo, poseemos tantos que se hace difícil un acuerdo”.

Además en México mediante un decreto presidencial publicado en 2006; se declaró “Día Nacional de la Familia” el primer domingo de marzo.

Según INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2016) “La familia mexicana ha experimentado cambios de gran relevancia en las condiciones sociodemográficas que influyen de manera directa en la conformación de los

arreglos familiares, vinculadas principalmente con los patrones del crecimiento económico, el incremento de la fuerza de trabajo asalariada, la migración del campo a la ciudad y la consiguiente expansión de las principales ciudades del país”

Es así que podemos considerar que las principales características de las familias mexicanas son:

La gran mayoría de las parejas que las conforman son heterosexuales es decir, conformadas por hombre y mujer, los cuales estarán casados por lo civil y/o por otra norma que establezca la religión que profesen, o en la mayoría de los casos solo viven en unión libre.

Parra y García (2005: 58) aseguran que “La familia es un sistema con una estructura determinada por los miembros que la componen y las reglas o pautas de interacción que éstos siguen”. Es así como cada integrante de este núcleo ya tiene establecido y reconocido ante la sociedad un rol, el cual será llevado a la práctica; es decir, el padre (hombre) será quien irá a trabajar para dar sustento económico al hogar y a los integrantes de éste núcleo; por otro lado la madre se quedará en casa cumpliendo con su papel de ama de casa y responsable de la educación de los hijos y el bienestar del hogar. Como lo menciona Gervilla (2008:25) la familia “Tiene su origen en la unión de una pareja con o sin hijos, desempeñando un papel fundamental los lazos emocionales, económicos, culturales, con sus correspondientes derechos y obligaciones”.

Actualmente la mayoría de las familias son numerosas y por ende se encuentran casos en donde en la misma casa habitan los abuelos, hijos, tíos, primos, cuñados, suegros, etc. De acuerdo con INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2016) “El tamaño de los hogares disminuye al tratarse de hogares nucleares donde el promedio, en 2014, es de 3.6 integrantes. Por su parte, los hogares extensos tienen en promedio 5.2 integrantes.” Y es por ello que llegan a variar los roles acostumbrados, es decir, por ser una familia extensa las parejas (madre y padre) salen en busca de empleo para poder sostener económicamente

a sus hijos, quienes están a cargo de abuelos normalmente o por otros integrantes de la familia; y en estas circunstancias los abuelos o quienes tienen la responsabilidad de los menores cumplen el rol de padres o de tutores (en ausencia de ellos) y es así como algunas veces la madre va perdiendo el rol de ama de casa. Retomando nuevamente a INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2016) dice que “la precariedad de las condiciones laborales obliga a que el sostenimiento de los hogares sea una responsabilidad compartida entre dos o más de los miembros del hogar que se encuentran en edad de trabajar”

Por otra parte, el número de hijos es escaso y la mayoría de ellos cumplen con su labor de ser estudiantes, y casualmente ayudan a labores domésticas, y en otros casos hay quienes buscan empleos de medio tiempo para solventar los gastos de su educación escolarizada.

3 Relaciones familiares

Las relaciones existentes entre los integrantes de la familia darán las condiciones óptimas para el desarrollo de cada uno de ellos, por lo que se puede decir que el rol que juegue cada uno afectará a los demás. Es muy importante tomar en cuenta que estas relaciones son las que impulsan al niño desde un inicio a formar una confianza en sí mismo y a saber que tiene el apoyo de cada integrante. Así Alfonso, Amat, D' Angelo y otros (2003: 57) señalan que “las expectativas de los padres y la actitud que tienen con su hijo, influyen en la construcción de su confianza y seguridad personal. Su capacidad de animarle, ayudarlo o plantearle retos posibles, estimula su capacidad de autonomía y su sentimiento de competencia. Esta confianza que los padres le deberían proporcionar cambia y se desarrolla cuando el niño va a la escuela y tiene que empezar a enfrentarse a aprendizajes y tareas escolares”.

Debido a las respuestas obtenidas en las entrevistas y nuestras observaciones, suele ocurrir que los niños necesitan saber y tener presente que pueden contar con sus padres o tutores para sentirse fuertes ante el reto al que se están presentando, en el primer año de primaria. Si en casa los integrantes se apoyan,

se comprenden y tienen paciencia para las cosas de los demás, los niños actuarán de la misma forma. Como lo afirma Chavarría (2005:142) “Los padres juegan un papel muy importante para la motivación hacia el trabajo escolar, la formación de hábitos de estudio y el rendimiento académico”.

Recordemos que los padres o adultos que conforman la familia, o bien con los que conviven cotidianamente los niños, les sirven como modelo, y sus acciones perjudicarán o beneficiarán a los niños, según si estas son positivas o negativas. Como lo menciona Chavarría (2005:134) “La relación paternofamiliar, en cuanto educativa, es obra de colaboración desinteresada en bien del perfeccionamiento de los hijos a través del tiempo, para cuya eficacia es preciso, por parte de los padres, saber escuchar y saber observar, para conocer realmente a cada hijo y poderlo educar en función de lo que él es y necesita irrepitiblemente”.

Un modelo que los padres pueden reflejar a sus hijos es ser unas personas responsables con ellos y que se interesen y vigilen todas aquellas actividades como tareas, trabajos dentro y fuera de la escuela y en general su vida cotidiana que estos realizan, para poder alcanzar que éstos logren ser buenos ciudadanos; así lo argumenta Chavarría (2005:131) “Siendo esencialmente educativo el significado que tiene la paternidad en la persona humana, se deduce fácilmente la importancia radical de la relación paternofamiliar, pues ella es, justamente, el medio a través del cual la acción educativa es posible en toda su plenitud, si su cometido se centra fundamentalmente en la formación interior de los hijos en cuanto personas únicas e irrepitibles”.

4 Relación familia-escuela

Siempre ha existido la relación familia-escuela, ya que la familia como primera institución encargada de la educación de los hijos, busca una segunda, y ésta es la escuela, donde comienza y se da la formación escolarizada de los niños. Así, mismo, Chavarría (2005:19) dice que “La familia es un ámbito educativo originado en la propia naturaleza humana, mientras que la escuela es un ámbito educativo originado en el seno de la cultura”. El objetivo en común de ambas

instituciones es darle al niño todos los conocimientos necesarios para que pueda desenvolverse ante la sociedad; tanto como buen ciudadano como profesionalmente; es decir, la meta a cumplir es el bienestar y el buen desarrollo de los individuos. Para que este objetivo se cumpla de la mejor manera, se necesita que la relación entre la familia y la escuela sea cordial y precisa; en donde exista una responsabilidad bivalente y se pueda contar con el apoyo que el sujeto requiere. Como dice Chavarría (2011: 11) “La escuela, por tanto, no solo necesita sino que debe coordinarse con la familia, para prestar un verdadero servicio educativo a los alumnos y aspirar razonablemente a alcanzar la finalidad última que se persigue como institución”.

Así mismo, cada institución, la escuela y la familia cuenta con funciones específicas y ninguna podría suplir a la otra, más bien necesitan complementarse para que el educando obtenga una educación integral, como dicen Toledo y González (2003:205) “para todos los niños y adolescentes, la familia y la escuela son los dos contextos ambientales de aprendizaje más significativos y ambos tendrán una influencia decisiva en la orientación de su futuro personal”. Existen muchas formas en que la familia y la escuela se pueden relacionar, todo depende de la demanda y la necesidad de cada uno, pero siempre tienen en común al niño.

Por tanto, Ignasi (1998:106) Señala que “Las investigaciones concluyen que las familias, según su origen socioprofesional, adoptan formas de relación distintas con la escuela. Las familias de nivel socioprofesional medio/alto tienen unas relaciones cómodas, sintonizan con los proyectos educativos y si tienen problemas, tienen también recursos para poder influir en el contexto escolar. Sin embargo, las familias de nivel sociocultural bajo se encuentran en una situación de inferioridad frente a la institución. Tienen menos información que las familias de nivel sociocultural medio/alto, conocen también menos los canales de relación con la escuela y, sobre todo, su autoestima respecto a la posibilidad de incidir en el contexto escolar baja”.

De igual forma esta relación dependerá de la disponibilidad y aceptación de ambos; Alfonso, Amat, D' Angelo y otros (2003: 56) afirman que “la distancia entre la cultura familiar y la cultura escolar también puede influir para favorecer o entorpecer el proceso escolar del alumno. Cuanto más cercanas son las dos culturas, más fácil resulta para la familia colaborar de manera más activa con la escuela y, en consecuencia, más implicación e interés se genera sobre los temas que se tratan”. Si existen diferencias entre formas de pensar y costumbres de ambas instituciones, esto dificulta la comunicación, y como consecuencia no habrá acuerdos para generar el apoyo mutuo y velar para mejorar el aprendizaje del alumno.

Aunque se vea de modo muy superficial, el punto anterior muchas veces es un gran impedimento para que ambas instituciones tengan una buena relación, sí depende mucho el nivel educativo de los padres o tutores; pero hay que tomar en cuenta que su nivel no debería obstaculizar la comunicación y participación con la escuela, siempre y cuando, los padres cuenten con el interés por saber sobre la educación de los niños. Chavarría (2011:13) menciona que “en particular familia y escuela son dos ámbitos por naturaleza educativos, a cada uno de los cuales corresponde una responsabilidad específica en la integración de todos los valores o ámbitos de la cultura al perfeccionamiento humano”. Así entonces, como es bien sabido, siempre ha existido la problemática de la responsabilidad de la educación del alumno; los padres por su parte dicen que la educación corre a cargo de la escuela, mientras que ésta dice que debe tener un apoyo por parte de la familia para que la enseñanza se lleve de la mejor forma posible.

Sin embargo; cuando los alumnos van por malos pasos o bien no existe una mejora en ellos, dichas instituciones se culpan entre sí, en vez de ocuparse en identificar las fallas en cada institución, ubicar las debilidades y encontrar estrategias que ayuden a la mejora del alumno. No es permisible que el desempeño y aprendizaje del niño se encuentre rodando de un extremo al otro por cuestiones de mala relación y comunicación. Por ejemplo, cuando los niños tienen dificultades para su aprendizaje, la escuela comienza a buscar factores

causantes de este problema, externos a la escuela, como el nivel económico o el ambiente familiar en el que se desenvuelven.

Por el contrario, la familia normalmente culpa al profesor o al ambiente escolar de la falta de aprendizaje de sus hijos. Los maestros pueden darse cuenta de que los alumnos no están rindiendo lo que deberían; pero no perciben que algunas veces este bajo rendimiento se debe a cuestiones familiares, mismas que muchas veces no son tangibles por falta de comunicación (entre otras), esto lo fuimos descubriendo en nuestras entrevistas y observaciones. Por ello es aquí, como en otras tantas dificultades, donde los lazos existentes entre ambas instituciones se pueden reforzar y apoyar para mejorar el aprendizaje de los niños. Por lo que se refiere a esto, Chavarría (2005:19) argumenta que “Corresponde a los padres, como principales responsables de la educación de los hijos, el procurar la armonía entre las diversas influencias educativas que inciden sobre ellos, pero, de particular modo, la coordinación con la escuela, por ser ésta el principal agente educativo extrafamiliar. A su vez, a la escuela toca el establecimiento de eficaces canales de comunicación con la familia, la promoción de medios de desarrollo para los padres como principales educadores de sus hijos y la organización sistemática de la coordinación de la acción educativa escolar y familiar, como medio de conseguir la educación integral de los educandos”.

Es por ello, que el diálogo es la mejor manera en que familia y escuela deben relacionarse como fuente de acuerdos para mantenerse informados y así saber cómo actuar para el progreso de los alumnos. García (2004: 62) señala que “el primer y básico nivel de colaboración es el que se da entre el padre y la madre, por un lado, y el profesorado de sus hijos, por el otro. La comunicación entre ambos debe ser fluida y constante, de tal modo que todos sepan con bastante exactitud cómo va progresando la educación de los niños, cuáles son los logros y cuáles son las carencias”. Si esto no llegase a lograr surgirán inconformidades por parte de ambas instituciones; así argumenta Chavarría (2005:19) que “Sin esta coordinación, el proceso educativo se conduce a la ineficacia, pues es fácil que surjan contradicciones entre la labor de la familia y la escuela, que se dé poco

apoyo mutuo a los aspectos importantes y que, como consecuencia, se desarrolle inseguridad en los niños y sobrevenga la “caída de autoridad” de padres y/o profesores”. Con caída de autoridad entendemos que cada institución quiera gobernar y controlar sobre cada actividad que labore la contraria. En consecuencia si en este proceso la que no apoya es la escuela, se verán reflejadas varias carencias y muy bajos rendimientos por parte de los educandos, como lo menciona Chavarría (2005:19) “La institución escolar, que trabaja ajena a esta coordinación con la acción educativa familiar, sufre un deterioro en su función, pues necesitará trabajar más arduamente dentro de las aulas, obteniendo resultados más pobres, por no saber salir de ellos para acercarse, apoyarse, enriquecerse y complementarse con la principal influencia educativa, que es la familia”.

Ubicamos este estudio en primer grado de primaria porque es ahí donde el niño inicia su etapa en educación básica, en el que se reforzará el apoyo de su familia para que su aprendizaje sea un proceso más sencillo al sentir esa ayuda tan requerida; como menciona Chavarría (2011: 38) “la educación básica tiene dos tipos de destinatarios o educandos: los niños y sus padres, a fin de que estos últimos cumplan satisfactoriamente su papel protagónico en la educación de sus hijos, y la escuela pueda apoyarse en ellos para complementar su labor pedagógica”. Claro está que la escuela como institución integrada por profesionales de la educación, que cuentan con los conocimientos y materiales, identificarán el apoyo y participación que requieren de los padres de sus alumnos y luego permitir que su intervención no se vea bloqueada por sus diferencias de necesidades, capacidades y tiempos.

Una posibilidad es dar a los padres de familia la confianza para que puedan expresar sus opiniones y sugerencias sobre el trabajo que la escuela realiza con sus hijos, y con ello constituir un vínculo de comunicación y así llegar a establecer acuerdos para lograr cumplir la meta en común. Sin embargo, a veces la escuela solo cita al tutor del alumno para las inscripciones y la firma de boletas, y no permiten una verdadera participación de parte de la familia hacia su labor

educativa, y en ocasiones casualmente la escuela solicita apoyo a la familia para actividades como el mantenimiento o la limpieza de las aulas. Así como se pide este tipo de participación, debería también hacerlo para el mejoramiento del proceso de enseñanza- aprendizaje de los educandos.

Existen distintos factores que pueden disminuir la intervención de los padres en las escuelas a las que acuden sus hijos:

- si la escuela impide la entrada a padres de familia de manera informal (sin previa cita)
- si la opinión de los padres para mejorar la educación de sus hijos no es tomada en cuenta o simplemente es ignorada.
- si los temas a tratar en las juntas a las que son previamente citados no son de importancia para los padres o son repetitivos, puesto que ya han tenido hijos en la misma escuela, y como saben el contenido de las juntas generales, por ello prefieren no asistir a ellas.

Entonces para la escuela es preciso, tomar en cuenta lo que los padres esperan de las reuniones. Si esto no es así, lo que ocurrirá será que se le complicará más, tanto a la familia como al alumno, el ir progresando y avanzando en su aprendizaje y educación; como lo indica Chavarría (2011:11) “por su parte la escuela, especialmente en el nivel elemental (inicial, preescolar y primaria), requiere de la comunicación y puesta en común con la familia, como requisito indispensable para cumplir con su función profesional y social”.

5 Función de la familia en la educación escolar

De acuerdo con nuestra investigación percibimos que las funciones de la familia, ha desarrollar en la educación escolarizada de sus hijos son numerosas e importantes; a pesar de ello, existen familias que pasan desapercibidas ante éstas, así pues la primera ocupación a la que se enfrentan es buscar la escuela donde sus hijos tomarán clases. Los aspectos que más les importan es la cercanía entre la escuela y su casa, la imagen de la escuela, o bien el plan de estudios; por supuesto, el monto de las colegiaturas, y en algunas ocasiones, las

experiencias que han tenido con otros hijos. De igual modo Chavarría (2005:18) menciona que “La familia es, por naturaleza, una comunidad de amor y autoridad, base fundamental de toda auténtica acción educativa. Además, los hijos reciben de la familia las primeras influencias educativas de su vida, pues la imagen que les proyectan los padres es siempre la de mayor impacto en su formación por los lazos afectivos que les unen; por otra parte, la familia cuenta con mucho mayor tiempo global que la escuela para ejercer su acción educativa”.

Después se van considerando otras funciones, entre ellas el comprometerse con el desarrollo de la educación de sus hijos. Según Grolnick y Slowiaczek citados por López (2009: 27) “existen fundamentalmente dos niveles de implicación de padres y madres en la educación de los hijos relacionados con mejores resultados escolares: su comportamiento y su estimulación cognitiva/intelectual. Los padres y madres que van más a la escuela y participan en más actividades académicas, sirven de modelos a sus hijos sobre la importancia de ésta y, además, adquieren información que les permitirá ayudarles. Pero también es importante que padres y madres estimulen cognitivamente a sus hijos exponiéndolos a actividades intelectuales para que el niño adquiera destrezas muy útiles en el entorno educativo”.

El comportamiento que los niños necesitan de su familia es de cooperación ante las necesidades particulares que presenten; es decir, vigilar y estar informados de aquellas actividades que se realizan en el aula, y por supuesto las actividades extraescolares como las tareas; de ahí determinar las debilidades que presentan los niños y buscar aquellas dinámicas que permitieran al alumno ir las fortaleciendo. Suele suceder que los padres detectan cuál es la dificultad de los hijos, pero no saben cómo apoyarlos, es ahí donde es necesario el acercamiento con la escuela. Gervilla (2008:13) cita a Olavarrieta (1976) argumentando que “Las funciones básicas y universales de la familia derivan del campo biológico y se extienden con amplitud al nivel cultural y social [...] en una unidad cooperativa que se encarga de la supervivencia, el cuidado y la educación de los hijos”.

La familia como primera institución encargada de la educación de los hijos, como ya se ha mencionado, también tiene la función de formar en el niño valores que le sirvan para poder convivir ante la comunidad que lo rodea; pero sobre todo proporcionarle la seguridad e independencia que necesitará para desarrollar actividades sin el apoyo o supervisión de éstos.

Chavarría (2005:110) menciona que “la vida cotidiana de los padres ha de poseer una *intencionalidad educativa*, de manera que aproveche todos los momentos y circunstancias especialmente favorables para la formación de los hijos”. Es de suma importancia que los padres tengan una actitud de apoyo y aportación para sus hijos, es decir, que el niño sienta confianza de acercarse a ellos para solucionar una duda; además de no mostrar apatía cuando se trata de colaborar y participar en actividades de la institución a la que asisten sus hijos, porque esa actitud se transmite a los hijos. Cuando los padres presentan una reacción más positiva hacia el trabajo que se realizará en la institución escolar, los padres sirven como modelos para sus hijos. Como lo confirma Gervilla (2008:28) “El niño necesita seguridad, la primera contribución de la familia ha de ser la facilitación de un clima adecuado de seguridad y aceptación. El niño se desarrolla en medio de pulsiones internas y estímulos externos que lo llevan a nunca estar seguro de sí mismo ni de su entorno material y humano. La acción tranquilizante de los padres le ayuda a asentarse en la vida”.

Hay que tomar en cuenta que la principal función que la escuela requiere de la familia es de responsabilidad, hacia cada actividad, dinámica y enseñanza que se les brinda a los menores dentro y fuera de la escuela; porque así se encuentran los principales responsables de la educación que reciben los niños. Especialmente deseamos destacar que, cuando los padres participan y colaboran activamente en la labor educativa de la institución escolar y sus docentes; el aprovechamiento escolar de sus hijos mejora y ambas instituciones cumplen mejor con el propósito del bienestar del niño.

Ahora bien, existe un Reglamento para las Asociaciones de Padres de Familia (1980), decretado por José López Portillo en su sexenio como presidente de la

nación y por Fernando Solana como Secretario de la Secretaria de Educación Pública en los años 80. A continuación presentamos un resumen de su contenido (ver en anexos la versión completa)

CAPÍTULO I

En el capítulo 1 de este reglamento del **artículo 2º al 5º se** habla de regir la organización y funcionamiento de las asociaciones de Educación Básica. En primer término, cada asociación debe tener un registro ante la Ley Federal de Educación y ante dicho reglamento. En este capítulo se especifica que:

El objeto de las Asociaciones de Padres de Familia será:

- Representar intereses educativos
- Colaborar con el mejoramiento de la comunidad escolar
- Participar en la aplicación de cooperaciones
- Contribuir a la educación para adultos
- Que existirá una división entre las Asociaciones de familias de escuelas, estatales, nacional o del Distrito Federal

El artículo 6º se ocupa de proponer y promover el mejoramiento de la educación de sus hijos y señala que:

- Es también responsabilidad de las asociaciones fomentar la relación entre maestros, alumnos y los propios padres de familia para el mejor aprovechamiento y cumplimiento de planes y programas.
- De igual manera participar en el fomento de las cooperativas escolares.

Respecto del **artículo 7º**, en sus apartados señala:

- Apartado I Tratarán sus problemas, propondrán soluciones y ofertas de colaboración.
- Apartado II Las asociaciones estatales y del Distrito Federal, representaran entidades federativas.

-Apartado III La Asociación Nacional de Padres de Familia, representará las anteriores, planteará y ejecutará sus planes y desarrollará planes de trabajo.

CAPÍTULO II

Artículo 9º En cada institución habrá una asociación.

Artículo 10º Habrá una asociación por turno, y por escuela si es que en las mismas instalaciones existe más de una.

Artículo 11º Los directores convocarán en los primeros 15 días del ciclo escolar una asamblea donde se delimitarán los integrantes de las Asociaciones de Padres de Familia, todo será en base a votos o de manera voluntaria.

Artículo 13º En cada Estado de la República habrá 30 integrantes y 30 suplentes.

Artículo 16º El domicilio de las Asociaciones será el mismo que el de las escuelas

Artículo 29º

-En las Asociaciones estatales, las mesas directivas estarán integradas por un presidente, un vicepresidente, un secretario general, un tesorero y seis vocales.

-En Asociaciones estatales y del Distrito Federal, deben contar con un presidente, un vicepresidente, un secretario general, un tesorero y ocho vocales.

-La Asociación Nacional de Padres de Familia contarán con un presidente, un vicepresidente, un secretario general, un tesorero y 10 vocales.

CAPÍTULO III

Derechos y obligaciones de los Asociados

-Intervenir, ejercer el voto, ser electos, cooperar para el funcionamiento

-Colaborar en actividades culturales y sociales de la misma escuela

CAPÍTULO IV

Funcionamiento

-Organizar asambleas, consejos, mesas directivas

-Estudiar, proponer y gestionar la realización de programas de educación para adultos.

-Dar resolución a los problemas que esto les pueda ocasionar

CAPÍTULO V

Artículo 45º La Secretaria de Educación Pública llevará y mantendrá actualizado el Registro Nacional de Asociaciones de Padres de Familia en el que gratuitamente se inscribirán.

Artículo 51º La Secretaría de Educación Pública podrá negar o cancelar el registro, según sea el caso o por falta de documentación o falsedad del mismo.

Al respecto cabe destacar, que la escuela primaria Gregorio Torres Quintero no cuenta con ninguna asociación de padres de familia, al comentarlo con la directora, nos dijo que los padres de familia cada vez se involucran menos en esas cosas, por falta de tiempo, principalmente.

También se carece de la lista de asociación de padres de familia que según controla la Secretaria de educación Pública.

Se ha descuidado gravemente el involucramiento de los padres en la educación de sus hijos.

Desde 1980, año en que se elabora este reglamento, no existe uno más reciente, al menos para el estado de México y Ciudad de México; en estados como Sinaloa, Tabasco y Coahuila le han dado un mejor seguimiento.

Las obligaciones de los directivos de las escuelas de educación básica han dejado atrás este reglamento, ya que si cumplieran con el artículo 11º del capítulo II, donde se indica que se debe convocar a los padres a una asamblea en los primeros 15 días del ciclo para formar una asociación, cada escuela tendría una asociación formada.

Resulta conveniente retomar estas ideas, y dar mayor participación a los padres de familia en la educación de sus hijos.

V LA ESCUELA

Los orígenes de la enseñanza vienen desde la familia, la cual se encargaba de enseñar a los varones a leer y a escribir, y los preparaban para trabajar en la agricultura, ganadería, cosecha, para el comercio o bien para un oficio al que se dedicaba normalmente su familia; este tipo de educación es la que se conoce actualmente como informal. Por otro lado las mujeres recibían las enseñanzas prácticamente del hogar como lo era el saber cocinar, lavar, coser y estar al servicio de los integrantes de su familia en particular de los hombres.

Más tarde en México comenzaron las escuelas Telpochcalli y Calmécac en la época prehispánica; la primera se dedicaba básicamente a la enseñanza militar; y la segunda era más de tipo religioso donde los sacerdotes eran los maestros, además se les enseñaba historia, economía, política, arte, astrología, pintura, escultura, agricultura, orfebrería, cerámica los que consideraban como oficios en que podían emplearlos al ser egresados.

Posteriormente con la conquista española, la educación pasó a manos del clero, respondiendo a los intereses de la iglesia católica, imponiendo la religión como una nueva educación. De esta forma sólo se les brindaba esta enseñanza a los naturales y finalmente a los mestizos, esto con el fin de someterlos a la religión cristiana y así poder mantener un control, consecutivamente a esto se formaron los colegios religiosos sumándose a éstos las obras educativas de distintas órdenes religiosas.

En consecuencia comenzaron a relucir los intelectuales quienes querían imponerse a la forma de pensamiento, dejando secuelas de su ideología y de su legado por darle un nuevo giro a la educación, sus ideas ayudaron a la lucha de independencia.

Como secuela de los no muy gratos resultados de la independencia, la educación sufrió altas y bajas, fue parte de muchos desajustes que trataban de separar la educación de la religión, de los cuales, en el año de 1833 cuando la educación estaba a cargo de Gómez Farías éste intervino para que dicho proceso de

desprendimiento se llevara a cabo. A lo que Solana (1981:1) relata que “La educación pública mexicana nace con el liberalismo. Las leyes del 21 y 23 de octubre de 1833, expedidas por Gómez Farías, marcan su inicio. Al crear la Dirección General de Instrucción Pública para el Distrito y territorios Federales, al declarar libre la enseñanza y al secularizar un conjunto de instituciones para dedicarlas al servicio educativo, se define por vez primera, en el México recientemente independizado, la competencia del Estado respecto a la educación”.

Ahora bien los esfuerzos de Gómez Farías no tuvieron los resultados esperados, debido a la oposición del grupo conservador, sino hasta con la constitución de 1857 al separar la iglesia del Estado y de la educación. A pesar de que el objetivo no fue cumplido, fue retomado en 1874 con las Leyes de Reforma y la Ley Lerdo, la cual propuso hacer realidad el laicismo en el artículo 4° que prohibía la enseñanza religiosa en los planteles oficiales e imponía en su lugar la enseñanza de una moral laica. Según Solana (1981:1) “Aunque de momento estas medidas habían de sufrir un efecto limitado, el desarrollo de las corrientes liberales las llevaría más adelante a su plena madurez en la Constitución de 1857; en las Leyes de Reforma y particularmente en la Ley Lerdo de diciembre de 1874, que establece el laicismo en la educación primaria”.

Más tarde, a la llegada de la Revolución hubo un proceso de crecimiento y consolidación en la acción educativa, dándose por asentada la responsabilidad del gobierno hacia la educación, como dice Solana (1981:2) “Con la Revolución, y particularmente con el establecimiento de la Secretaría de Educación Pública en 1921, cristaliza la organización de un sistema nacional que llega a ser en nuestros días uno de los cimientos principales del Estado mexicano”.

Es así como en la actualidad se puede acceder a una educación libre del régimen religioso y de igual forma acceder de manera gratuita. Por lo tanto la escuela vino a tomar la responsabilidad de continuar con la enseñanza de los niños que en un principio comenzó en el seno familiar. Dicha institución tiene como objetivo seleccionar, ordenar habilidades y contenidos temáticos que fueran los necesarios

para ayudar al óptimo desarrollo del alumno, estos contenidos deben estar complementados, más no sustituyen a la educación y principios que anteceden en la familia.

En cuanto al concepto de escuela, Ander- Egg (1999:126) precisa que “Escuela: viene del griego *scholé* (vacación, descanso tranquilidad, estudio) y del latín *Schola* (lugar de estudio, academia). En el lenguaje corriente, la palabra “escuela” designa el establecimiento o centro dedicado a la enseñanza y al aprendizaje. En su significación institucional, se alude a la comunidad formada por maestros, alumnos y personal auxiliar, dedicada específicamente a la educación”.

Por lo anterior, el concepto de escuela es un lugar de estudio, en donde al alumno se le enseña y en muchas ocasiones se le aprende pero específicamente en ella imparten docentes que se dedican a la enseñanza académica; sin embargo muchas familias confunden la tarea principal de enseñanza de las instituciones con la educativa; ya que en el hogar se le educa al niño y en la escuela se le enseña, como Chavarría (2005:18) señala que “La escuela es, por naturaleza, más informativa que formativa, más instructiva que educativa, dado que su origen y misión se asienta sobre la progresiva complejidad del orden cultural, que lleva a la familia a delegar la parte más sistemática y formal de su responsabilidad educativa”.

Hay que recordar que la escuela está compuesta por alumnos, docentes, directivos y padres de familia, estos son entes que se encuentran en constante proceso activo de información y comportamientos, pero en conjunto como miembros de dicha institución, cuya finalidad es crear un clima de intercambio de conocimientos.

Mientras tanto también existen escuelas que no permiten la intervención o participación de los padres de familia, normalmente porque temen ser criticadas y cuestionadas en cuanto a sus labores, que las lleva a cabo el personal que trabaja dentro de la institución; aunque es derecho de los padres saber estas cuestiones, hay escuelas que no permiten el acceso a los padres si no es para

firmar boletas o para el proceso de inscripción de sus hijos. Es por ello que Chavarría (2011:43) afirma que “La escuela que no favorece la participación activa de los padres esconde inseguridad en el valor de lo que hace con los niños y, detrás de esto, ignorancia sobre el lugar que debe ocupar como institución subsidiaria de la familia, e ineficacia en su noble misión: la complementariedad a la acción educativa familiar”.

Todo lo anterior nos lleva a ver qué educación es una palabra que en general engloba el proceso de enseñanza-aprendizaje, este proceso no comenzará en la escuela, sus inicios vienen de quién nos engendra y crea un vínculo en donde aprendemos a comportarnos, comunicarnos, valores, cultura, costumbres (....) claro está, que este proceso que engloba la educación necesita de dos agentes o más para poder llevarlo a cabo, por un lado quién o quienes instruye(n) y quién o quienes adquiere(n) instrucción.

Por tanto consideramos que en sí educación, se trata de conocimientos y saberes que son adquiridos y transmitidos a cada persona. Como personas independientes todos debemos contar con conocimientos básicos para poder interactuar con la sociedad; dichos conocimientos son conseguidos desde que estamos en el vientre de nuestras madres, ya que se crea un vínculo de comunicación madre e hijo, posteriormente al ir creciendo se unen a este círculo de conocimientos nuestra familia, padre, hermanos abuelos, tíos, etc., pero siempre estamos en constante adquisición de saberes ya sea de forma consciente o inconsciente

El fin de la educación es formar a una persona que tenga una vida en plenitud e independiente, que pueda tomar decisiones acertadas acerca de su vida y lo que lo rodea, al cabo de todo lo adquirido se obtiene una personalidad, con la cual nos identificaremos y de ello dependerá nuestra formación.

Educación: del latín educare, significa crear, nutrir o alimentar, y de exducere, que significa sacar, llevar o conducir desde dentro hacia fuera. Educación es un proceso mediante el cual se inculcan y asimilan los aspectos culturales, morales y

conductuales necesarios para ofrecer las respuestas adecuadas a las situaciones vitales con las que se encuentra el individuo, de forma que se asegure la supervivencia individual, grupal y colectiva. La educación es un fenómeno complejo, difícil de definir en pocas palabras; pero sin educación no podríamos vivir como sujetos y como sociedad. Podríamos decir que la educación rige la ley de la vida, pero la educación no ha sido siempre la misma, siempre ha dependido de las necesidades de cada época, cultura y costumbres de los lugares.

Ahora bien la educación es una función social, pero en su realización no puede ser la misma en todos los tiempos, en todos los lugares. La educación depende esencialmente de la concepción de la vida y del mundo de cada tiempo. Cada época y cada pueblo tiene sus ideales, que trata de inculcar a las nuevas generaciones. Sin embargo, la función es la misma, como lo es el lenguaje respecto a las lenguas particulares.

Actualmente se plantean tres tipos de educación:

- **Formal:** Este tipo de educación es integral y normalmente la brindan las escuelas: abarca los diferentes niveles educativos y se rige por programas de estudios organizados por temarios, horarios y calendarios que deben cumplirse. Generalmente concluyen con una certificación oficial.
- **No formal:** En este tipo de educación se encuentra todo aquel proceso de enseñanza- aprendizaje en la vida cotidiana: es decir, no existe un plan escrito a seguir y no se obtiene un certificado de dicho aprendizaje; sin embargo, esta clase de educación está constantemente presente principalmente en la familia y el trabajo. Actualmente existen diversas instituciones que se dedican a ámbitos educativos y al concluir no se otorgan certificados, se basan en cubrir las necesidades de los asistentes.
- **Informal:** En el que generalmente la enseñanza y el aprendizaje no serán intencionados por el contrario, serán espontáneos y continuos.

Principalmente vendrán de la convivencia en particular con lo que nos rodea incluyendo las artes, los medios, los espacios de recreación y descanso, etc.

1 Elementos que intervienen en el aprendizaje del alumno

Para hablar de los elementos que intervienen en el aprendizaje del alumno, hay que tomar en cuenta que el proceso del aprendizaje del pequeño es uno de los puntos de tematización principalmente de los profesionales de la educación, esto se refiere a que los docentes se muestran preocupados y ocupados ante la situación de enseñanza y aprendizaje del alumno; es decir, comprender de qué manera los niños adquieren y producen el conocimiento para luego actuar de manera acorde con ello. El alumno de primer año de primaria como ya lo habíamos mencionado, se está formando y apropiando de conocimientos, cada uno de manera diferente, por ende el interés que surge del profesor por generar y adecuar estrategias que estructuren todo un proceso de retención y aprehensión de los saberes, se va a complementar con los elementos que ellos integren y tomen como importantes para esta formación cognitiva.

Ahora bien, todo este proceso cognitivo va a dirigir al aprendizaje escolar puesto que se produce dentro de la institución, teniendo muy clara su función social, la cual consiste en que los contenidos establecidos en el currículum se convertirán en el fin específico en su vida.

En cuanto al concepto de aprendizaje utilizaremos el de Gvitz y Dalmidessi (2009: 123) “el aprendizaje es una modificación relativamente estable de las pautas de conducta realizadas en función de lograr una adaptación al medio en que vive el organismo o el individuo”.

Los alumnos de primer grado van a evaluar todo aquello que están por conocer, de tal motivo aceptarán y desecharán conocimientos; es por ello que al docente le gustaría adentrarse en la mente del alumno para indagar y elegir con certeza el método más recomendable para enseñarle, ya que sabe que el conocimiento que

éste adquiera, se va a ver reflejado en su vida cotidiana y de esta forma generará aprendizajes significativos.

Los elementos que intervienen para el óptimo aprendizaje del alumno son importantes y variados en particular; empezaremos mencionando nuevamente que la familia es el principal agente que motiva e influye, y por lo tanto interviene en el alumno para que pueda desarrollarse en muchos aspectos de su vida. En el proceso cognitivo es de suma importancia el apoyo y colaboración que reciba por parte de sus progenitores. Es incuestionable que la familia es el primer elemento o la institución que tiene un mayor peso en el aprendizaje del alumno, puesto que es el pilar, el apoyo moral, afectivo y económico del niño; los primeros aprendizajes que el pequeño adquiera son provenientes de la misma y el proceso para la adquisición de conocimientos dependerá de lo que rodea al individuo y por supuesto de quien le enseña.

El aprendizaje del alumno se puede describir como un ciclo; debido a que los conocimientos que traen de casa se van a ver reforzados en el aula con las actividades y estrategias que emplee el profesor; pero de igual forma los padres de familia tendrán que complementar estos conocimientos apoyando en el hogar, para que de esta manera el aprendizaje no se vea perdido y lo puedan aplicar en su vida cotidiana.

Es de suma importancia que el profesor conozca e identifique el proceso de aprendizaje de cada uno de sus alumnos, ya que no todos van a aprender de la misma manera, y esto sería un elemento más que puede perjudicar o favorecer el aprendizaje en los alumnos; no se trata de enseñar de forma distinta a cada uno; sino de acercarse más a una estrategia que funcione para todos, o en su caso tratar de apoyar más a los alumnos que muestren alguna dificultad para retener los conocimientos, pidiendo ayuda y obteniendo la participación en casa, para que así su aprendizaje sea exitoso.

Un factor que influye demasiado para que el alumno pueda adquirir un nuevo aprendizaje, es sin duda la atención que se le presta cuando se le está

enseñando, y es evidente que los niños están alertas de todo lo que sucede a su alrededor, por lo que cualquier otra actividad por mínima que parezca puede lograr que el alumno abandone su estimulación por aprender y retener la información que le está siendo otorgada; por lo que entonces es absolutamente necesario que el profesor a cargo, tenga la capacidad de mantener controlado a su grupo y con ello atraer su curiosidad por aprender.

Si el pequeño recibe el debido cuidado y atención que le corresponde de acuerdo con su edad y con el proceso de desarrollo físico y mental, el continuará atraído por los nuevos saberes que se le presenten y con ello se pretende disminuir dificultades que le impidan incorporarlos como aprendizajes significativos.

2 Funciones del profesor

Para poder señalar las funciones de un profesor, primero vamos a presentar su definición descrita por Ander- Egg (1999:233) afirmando que “Profesor es la persona que enseña una ciencia, técnica o arte. La función del profesor como se dice en un documento de la UNESCO- es una forma de servicio público. Para su desempeño se necesita de competencia (conocimiento de la asignatura, arte o técnica que enseña y preocupación por una puesta al día permanente) y coherencia actual conforme con la escala de valores a la que dicen adherirse”.

Las funciones del profesor en del aula son múltiples e importantes para el buen desarrollo académico de los alumnos, y un eficaz resultado del proceso de enseñanza-aprendizaje, es por ello que en este apartado haremos mención de cuáles son estas y cómo se deben de llevar a cabo.

La principal labor que se prestan los profesores es ayudar a los alumnos en su aprendizaje, buscando éxito y calidad con las dinámicas y estrategias que utilizan para cumplir su tarea, y por tanto se requiere una actitud de ser comprensivo, estar disponible para ayudar a sus alumnos y sobre todo paciente, ya que como se ha mencionado, esta investigación está basada en un primer año y la paciencia y actitud que presenta el profesor que se encuentre frente al grupo es de suma importancia para que los alumnos no se sientan intimidados, y tengan la confianza

de acercarse a ellos si así lo requieren; por fortuna esta situación generalmente la tienen presente los profesores, como lo menciona Morales (2002: 28) que ellos “Coinciden en ver su profesión docente como una oportunidad para ayudar y servir a los demás”.

Esta profesión está llena de responsabilidades, sobre todo porque se requiere cuidar el más mínimo detalle en la forma de ser y estar dentro y fuera del aula, puesto que sobre todo en educación básica, los educandos los ven como modelos a seguir, por lo tanto deben cuidar su imagen y presentarse ante su grupo como persona íntegra y sobre todo profesionales.

Una de las principales tareas con las que el educador necesita cumplir es preparar bien la clase, explicar con orden, informar de lo importante a tiempo (tanto a los alumnos como a los padres o tutores)

En efecto, las funciones del profesor son extensas, por lo que pueden surgir situaciones en donde los padres de familia llegan a confundir el papel del docente por el de niñera, o en su caso quieren o pretenden que su función se englobe a toda la educación que de base ya debería portar el alumno al llegar a la institución; es decir, que como profesores eduquen inculcándoles los valores, y esta tarea es básicamente de la familia.

Deseamos subrayar que en primera instancia, el papel del educador es ser “profesor”, es decir, enseñar mediante sus conocimientos, trayectoria académica y experiencias laborales, basándose en las habilidades desarrolladas previas del niño y reforzándolas con ética profesional; éste debe de mantener un perfil de orientador, esto es implícitamente, puesto que es quien se encarga de guiar de mejor forma las actitudes y aptitudes de los niños, según Morales (2002:36) “La orientación adecuada para el estudio y aprendizaje debe crear y comunicar una estructura que facilite el aprendizaje...(En definitiva, lo que solemos entender por una *docencia eficaz*)”.

Expresará una conducta motivadora en la cual pretende hacer uso de estímulos hacia los alumnos y hacia él como profesor, mostrando empatía, escuchándolos

con atención, sin interrumpirlos a la hora de su participación; no dejar en ridículo a nadie. Reforzará sus éxitos y logros, estimulará su interés y curiosidad. Por su parte, no se recomienda mostrar apatía y cansancio a los malos resultados de su labor y esfuerzo que representa cada actividad; de igual forma no dejar ver el mal ánimo que genera el exceso de trabajo, como lo afirma Morales (2002:32) “las tareas docentes cansan, nos movemos con horarios rígidos, siempre hay tareas extra (como corregir exámenes), buena parte de las energías se nos van en controlar la clase”. De esto los alumnos no tienen por qué darse cuenta, y de ello procurarán los educadores.

Una función importante y presente en cada momento en la vida de un profesor es la ética, debido a que es la estructura que rige sus principios, guiando la responsabilidad que tiene ante los alumnos y a su aprendizaje. Lo principal es ser consciente del impacto que esto tendrá sobre los alumnos, ser coherente de sus actos y sus acciones es fundamental para darles seguridad y confianza ante cualquier duda o acto que realicen. Así mismo no discriminará al educando, sino que, lo apoyará en las fallas u obstáculos que presenten, dejando ver una humildad y profesionalismo, reconociendo sus errores y por supuesto corrigiéndolos.

Por otra parte, intenta ajustarse al nivel educativo, diseñando o apropiando las correctas estrategias que les faciliten la adquisición de conocimientos; es decir, no basta con que el profesor este dotado de saberes, por obvias razones necesita ser una persona preparada, por lo que tendría que habilitar la función de facilitador buscando la forma adecuada de transmitirles dicho conocimiento para que de esta forma los alumnos pueda comprender los diversos temas que se tratarán dentro del aula y esto no los lleve solo a una memorización; sino a que lo aplique en su vida (aprendizaje significativo).

Claro está que el docente no es una máquina que posee a la mano todo el conocimiento, o que es un sabelotodo, gracias a su formación podrá indagar sobre un tema que no maneja al cien por ciento, para que éste pueda adaptarlo a sus alumnos.

El saber incitar a los alumnos para adquirir conocimientos es una habilidad más que tiene que saber desempeñar, ya que al mantener la atención de sus alumnos para que ellos puedan seguir el hilo de los temas, incitarlos a que valoren sus aprendizajes para que los apliquen en la vida.

Ahora bien, el conocimiento no es unidireccional, la palabra del docente no será la única con valor dentro del salón de clases, éste tiene que ser consciente que al estar interactuando con los alumnos, él también aprende de ellos, y que esto lo ayuda a crecer como persona y como profesional, por ende una función más del maestro es ser aprendiz. Lo anterior lleva a que no solo va a aprender de los alumnos, también tendrá que aprender de su colegas y de cursos que lo guíen y actualicen en su profesión.

3 Relación profesor-alumnos

La relación profesor–alumno muchas veces se da por sentada desde el primer día de clases, puesto que el docente determinará desde el inicio el trato que dará a sus alumnos, establecerá los puntos de su relación, teniendo presente que ésta podrá ir cambiando en el transcurso del ciclo escolar.

Con respecto a la relación entre profesor y alumno podemos decir que en el aula, en todo momento va a existir interacción; el profesor va a ser el principal agente que tiene el deber de iniciar esta relación, y ésta va a influir en el comportamiento y aceptación que tengan los alumnos hacia él; como menciona Morales (2002:45) “lo que el profesor percibe tanto de la dedicación al trabajo del alumno como de los propios sentimientos de los alumnos (de agrado, gusto...,o apatía y desinterés) influye a su vez en la dedicación del profesor y en cómo trata a los alumnos”.

No cabe duda que la relación de los profesores con sus alumnos se muestra de múltiples formas y que a la vez es complicada, porque, de cierta manera es estricta, pero mostrarse de forma natural y espontánea; estricta debido a que no tiene que perder el control del grupo, si el docente se relaciona con sus alumnos como un amigo, ellos lo verán como un compañero más y no les marcará el punto

de respeto que debe existir. Esto no quiere decir que se tiene que guiar por el autoritarismo y el poder; más bien la idea es crear un balance en el cual el ambiente sea de respeto, donde el maestro no sea más importante, ni que el alumno esté por debajo del docente, sino teniendo siempre presente el papel que cada uno representa.

Pero, qué entendemos por relación, podríamos irnos a lo más común y simple, el ser cortés y saludar, así se mantendrá un vínculo de amabilidad, pero aquí el punto es qué efecto quiere tener el docente en la relación con sus alumnos, si desea que dicha relación apoye el proceso de enseñanza-aprendizaje, tendrá que ir más allá de un simple saludo. Poner empeño en descubrir estilos de aprendizajes en su grupo; para adaptar sus clases de acuerdo a las necesidades.

Por otro lado los profesores deben de tener presente que no se trata de programar la relación con sus alumnos como una clase, o una tarea, sino, simplemente no tiene que perder de vista que la relación que establezca es meramente profesional y tiene que potenciar el aprendizaje integral de sus educandos, puesto que si deja de lado esta relación afecta directamente la eficacia de su labor.

Otro punto es que la interacción que existe en el aula es compleja, y no se debe limitar a una relación fría y meramente didáctica, es imposible que el profesor no se vea involucrado en asuntos que afectan o motivan el aprendizaje de su alumno y en muchas ocasiones estos factores se encuentran fuera de la escuela, como lo son la familia y el contexto en el que se desenvuelven, porque aunque la principal tarea del profesor es enseñar lo que está establecido en los planes de estudio, sus enseñanzas pueden rebasar estos planes para que el aprendizaje del alumno sea integral y para ello es muy importante una relación basada en la responsabilidad y actitud de ayuda, no solo de profesor a los alumnos, sino también como personas. Y estas conductas serán aptas para iniciar una buena relación y con ello los profesores puedan transmitir enseñanzas importantes y por supuesto duraderas.

De igual modo podríamos creer que si en el aula no vemos comunicación o que el profesor solo se limita a enseñar, no existirá relación alguna entre profesor-alumno, pero hay que recordar que ambos pueden comunicarse de forma no verbal o verbal; que los alumnos no sean muy activos en clase no significa que no se relacionan con el docente, al contrario también están diciendo algo, a lo que el maestro debe poner mayor atención para identificar si los métodos y enseñanzas que aporta están llegando correctamente a sus alumnos o si la forma en que se acerca a ellos es la adecuada.

El docente requiere propiciar confianza y seguridad en las participaciones de sus alumnos, para que de esta forma ellos no se sientan cohibidos si llegan a equivocarse, la relación que se da en este aspecto es crear un clima de libertad y satisfacción que los anime a seguir adelante con sus aciertos y errores. La cuestión es que, como ya se mencionó, el profesor se gane la confianza de sus educandos, pero siempre siguiendo la línea que lo lleva a ayudarlos para adquirir conocimientos.

Cuando los alumnos perciben que existe una buena relación con su profesor suelen ser más participativos y no temen el mostrar sus dudas ante él, clara está la dificultad de lograr esto, porque la responsabilidad es de ambos, puesto que los dos toman conciencia de cooperar para lograr el aprendizaje de mayor calidad y un agradable clima educativo.

Como profesionales de la educación los profesores deben tomar en cuenta la calidad de la relación con sus alumnos, ya que la principal tarea del docente es ayudarlos en su aprendizaje y dicha relación es un engrane de suma importancia, por no decir el primordial del profesor.

4 Estrategias que emplean los profesores para generar la participación en los padres de familia o tutores

Acerca de las estrategias que los profesores aplican para tener mayor participación de los padres dentro y fuera del salón de clases, son numerosas. Desde el comienzo del ciclo escolar buscan sentirse apoyados por la familia de

los educandos para favorecer su principal tarea como docentes y ésta es, como ya se mencionó que los alumnos puedan adquirir aprendizajes por medio de sus enseñanzas; pero ésta no es una labor que puedan cumplir sin el apoyo familiar. En base a las entrevistas de nuestra investigación distinguimos una estrategia muy utilizada por la profesora y es exigir a los padres a participar y vigilar las tareas en casa; otra más es pedirles que asistan a clases con sus hijos para que detecten cuáles son las debilidades que presentan en particular y saber cómo disminuirlas y al mismo tiempo impulsar buenas actitudes, una táctica más es invitar a padres a participar en diferentes actividades recreativas y con ello lograr una convivencia familiar que de una imagen y aprendizaje positivo al niño.

Guibourg (2001:27) plantea que “los docentes encuentran a menudo una particular satisfacción en el establecimiento de un vínculo revalorizador y les es de gran utilidad contar con los padres en una relación de confianza y trabajo”.

“Hay actitudes básicas que son necesarias para garantizar que esta relación sea provechosa y confiable:

- autenticidad, ser uno mismo;
- aceptación, no evaluar ni juzgar;
- empatía, ponerse en el lugar de los padres”.

Es común que no todos los padres se presenten a las actividades ya mencionadas o que el tiempo que dediquen a los alumnos sea variado, por factores que ya mencionamos en capítulos anteriores y es justo ahí en donde existe la aceptación y empatía de los profesores hacia los padres, porque no todos están en las mismas condiciones y actitudes de colaborar en las estrategias que han empleado. Y es ahí cuando las habilidades del profesor están a prueba, porque si el padre no se adapta a las que anteriormente ha aplicado, debe adecuar una para las situaciones y necesidades que se le presenten, hasta agotar los recursos con los que cuenta.

5 El profesor como mediador entre la escuela y la familia

Este es un punto importante ya que la mayoría de la comunicación que tienen los padres con los centros escolares a los que asisten sus hijos es por medio de los profesores y estos a su vez le informan a los directivos de la escuela y es así como la institución se puede enterar de inconformidades o satisfacciones que tienen los padres a cerca de los servicios que brinda; porque resulta difícil que los padres se acerquen con los directivos a darles a saber sus opiniones acerca de las labores que ofrecen como institución y con quien comúnmente se acercan es con los profesores de sus hijos. De la misma manera sucede con los directivos, si hay algo que informar a los padres de familia no lo hacen directamente como actividades recreativas, se lo hacen saber primero a los docentes y ellos se encargan de informar y en muchas ocasiones de organizar las dinámicas previamente asignadas. Puesto que resulta más común la comunicación con el docente que imparte clases a sus hijos que con los directivos. Asertivamente Chavarría (2011: 38) señala que “entre padres y profesores debe generarse un diálogo constante, iluminado y animado con la finalidad última, compartida y orientada al servicio del educando, cada uno en su ámbito, pero en coordinación y apoyo mutuos”.

Cabe destacar que no por el hecho de que los profesores están dispuestos a escuchar reclamos e inconformidades de los padres de los educandos van a tener más autoridad en la decisión de las tareas en el centro escolar y por ello es de suma importancia el diálogo efectivo y la empatía, como dice Chavarría (2011: 43) que “no son los profesores los que tienen la verdad en sus manos y los padres los que tienen que aprenderlo todo, sino ambos, sujetos de un mismo compromiso y proceso educativo en el que en algunos temas, casos y circunstancias los padres tendrán más elementos de juicio y de autoridad, y en otros los profesores, si bien corresponde a estos últimos planear, realizar y evaluar esta labor conjunta, por ser ellos los profesionales que saben cómo llevar a cabo una acción educativa sistemática”.

VI CONCLUSIONES

Una vez aplicadas una serie de entrevistas a los alumnos, padres de familia y a la profesora al frente del primer grado grupo C, y de acuerdo con nuestras observaciones podemos concluir que en general a los alumnos de primero les agrada que los padres se involucren en sus actividades, sentir su apoyo y presencia en las labores escolares, o en su ausencia de un familiar cercano; con ello se logra que no se sientan solos, ya que la falta de éstos aparentemente suele causar que los niños presenten un ánimo triste y actitud apática ante las tareas y ejercicios dentro y fuera de la escuela; incluso prestan menor atención a sus clases y suelen aislarse dentro de la escuela; dando a entender que requieren mayor atención en ausencia de la participación de sus padres.

Al mismo tiempo nos percatamos de su gusto por la colaboración y presencia de sus tutores al hacer sus tareas, ya que en los niños aumenta su deseo por aprender y elaborar sus actividades sintiéndose vigilados y protegidos para aclarar sus dudas, la mayoría de los niños dicen que les agrada que sus padres estén vigilando sus trabajos, pero no haciéndolos, ya que de acuerdo con sus etapas de desarrollo, ellos se sienten independientes para hacer estas labores y si no llegaran a comprender solo necesitan que les aclaren sus dudas; debido a que habitualmente sus padres cuando ven que el ejercicio es complicado, quieren terminar haciéndolo y dejando atrás la responsabilidad del alumno.

Los niños se sienten motivados cuando ven que su esfuerzo se ve reflejado en resultados positivos, y por ende son felicitados al recibir congratulaciones por parte de padres y docentes, pues los motiva a seguir empeñándose por obtener nuevos conocimientos y esforzarse aun más en sus actividades.

En la comunidad investigada, se produjo una especie de toma de conciencia de la importancia del apoyo de los padres para un mayor y mejor aprendizaje en sus hijos; los padres mostraron darle más importancia al tema. En el transcurso de la nuestra estancia en el salón de clases, después de haber hecho la mayoría de

entrevistas, los niños cumplían más con llevar el material, o cumplir con las tareas e incluso en su aspecto de higiene.

La profesora detectó un grupo de 16 niños (casi la mitad) que aun no aprendían a leer y a escribir, para los cuales gracias a algunas pláticas acerca de la investigación que estábamos realizando, logró implementar una estrategia donde los niños con conocimientos de lecto-escritura salieran una hora más temprano que el resto y a su vez los padres de los niños con rezago debían llegar una hora antes y trabajar ese tiempo de la mano con la profesora e hijo, y con ello se obtuvo mayor aprendizaje en menor tiempo.

Es aquí donde comprobamos que si se trabaja en triangulación (escuela-alumno-familia), como anteriormente lo proponemos, los resultados serán efectivos. Además nuestra suposición de que la profesora en ocasiones necesitaba impulsar la participación de los padres, como estrategia para mejores efectos, fue puesta en marcha. Así corroboramos que es importante la disponibilidad que presente la profesora del grupo, o bien de la escuela, para permitir y alentar la intervención de los padres en el aula para conocer las formas de trabajo, y en su caso poder contribuir.

Describimos cada uno de los elementos que encontramos dentro de esta población, que bien motivan o desaniman a los padres a colaborar con la educación de sus hijos para más y mejores aprendizajes. Identificamos los tipos de participación de los padres hacia sus hijos y con qué frecuencia los practican, que beneficios genera en ellos; sin embargo no dejamos a un lado a los alumnos, quienes son parte importante del estudio, pues sus opiniones acerca de cómo les gusta que sus padres se involucren en su educación, y acerca de qué les gustaría que mejoraran o con qué frecuencia quieren que lo hagan, entre otros puntos que logramos identificar.

Describimos los distintos tipos de familia que encontramos en México, las características que presentan en cada uno de ellos, las relaciones entre los miembros que la conforman y cómo con base a nuestro estudio dedujimos que no

depende de pertenecer a algún tipo específico de familia, para poder participar en la educación del niño, más bien de la conciencia que se genere en la familia para la tan requerida colaboración; de hacer sentir importante, aceptado y querido al niño, sin confundirlo con figuras paternas o maternas, cómo en el caso de una pequeña que describía a tres mujeres como su figura materna y realmente no tenía una familia fija, pues vivía con cada una por cierto tiempo y ello llevaba a una confusión en ella por no tener claro a qué familia pertenecía. Pero sobre todo que la familia y la escuela son instituciones que comparten la responsabilidad de formar al niño, sin embargo uno no suplirá a la otra, más bien lo deseable es complementarse y así lograr un trabajo en conjunto.

La correcta comunicación entre familia y escuela será un punto a favor para ambas, pues con ello los padres se sienten tomados en cuenta y es una motivación para participar y opinar en la educación de sus hijos. Una vez que la comunidad la que investigamos tenía idea de la importancia de la participación de los padres, existió una mejor comunicación formal e informal entre profesora y padres; esto es los padres que podían entrar para verificar los avances de su hijo, mientras quienes carecían de tiempo enviaban recados pidiendo información de las actividades y el desempeño de su hijo.

Es importante hacer parte a los alumnos en todo su proceso de aprendizaje, hacerles sentir que si bien es una etapa nueva, no estarán solos y que en su hogar puedan encontrar ese confort de sentirse apoyados, donde cada alumno pueda expresar sus dudas con la intención de obtener respuestas, pero que al mismo tiempo necesita su espacio para poder experimentar y trabajar a su ritmo, requiriendo así solo una guía o sentirse vigilado, porque detectamos que perfectamente aprenden de sus errores y en muchas ocasiones quieren que se les haga ver en donde los cometió para corregirlos y continuar con su actividad, ya que en las entrevistas hacen mención de que no les gusta que terminen haciendo las tareas o bien el trabajo.

VII ANÁLISIS DE ENTREVISTAS

Al interrogar a los niños si les gusta que les ayuden a hacer su tarea, la mayoría de ellos respondieron que sí, una minoría respondió que no o poquito; esto fue debido a que mencionan que sus padres no les tienen paciencia y terminan haciendo el trabajo por ellos, responden que quien los apoya en las tareas son, en primer lugar la mamá, seguido de solos y vigilados por momentos por la misma, y después por hermanos, o familiares; los comentarios que anexan es que luego los hermanos no les explican bien y que su mamá a veces tiene mucho tiempo para estar con ellos mientras hacen sus tareas; lo anterior los pone tristes, aunque saben bien los motivos por los que sus madres suelen dedicarles poco tiempo, como son el trabajo, cuidado de hermanos menores etc.

Todos los niños entrevistados coinciden que les piden material en la escuela y nuevamente la madre es quien la mayoría de las veces lo compra o lo consigue. Contar con el material es fundamental en el salón de clase, para realizar las actividades y no sentirse limitados para su óptimo desarrollo; la mayoría de los niños responde que llevan su material; aunque en las observaciones dentro del aula nos percatamos de que realmente no llevan completo el material, como: lápices, gomas, margen en las libretas o materiales para activación física; sin embargo, la profesora, de acuerdo con sus recursos, sustituye los materiales o busca estrategias que no impidan al niño llevar a cabo su actividad y cumplir sus objetivos.

Cuando les preguntamos en qué lugar hacen su tarea, ellos respondieron que la mayoría en la mesa o en su cuarto, difícilmente mesa individual o cuarto solo, comparten la mesa del comedor junto con los demás hermanos o bien su cuarto; es decir no tienen privacidad para reflexionar sobre su trabajo o para concentrarse; los comentarios que recibimos es que entre hermanos hacen sus tareas y en ocasiones los propios hermanos mayores terminan haciendo las actividades de los pequeños.

Al preguntarles si sus padres asisten a las juntas escolares, la mayoría responde que sí, seguido de quienes dicen que van a veces o que no van. Cuando los niños llegan con la noticia de que sus padres deben de asistir a la escuela, en su mayoría responden que sí irán, seguido de que no responden, o que no pueden ir por el trabajo, o que buscarán a alguien que asista en representación de ellos.

A la pregunta ¿qué opinan que sus padres o tutores de asistir a la escuela? La mayoría contestó que se sienten bien, debido a como anteriormente lo hemos mencionado, los niños se sienten motivados con la presencia de sus padres; los niños entienden que son importantes y por eso sus padres o tutores están ahí; la segunda respuesta con mayor número fue que no sienten nada, esto es porque están acostumbrados a que no asistan o a que no les pregunten por cosas escolares en casa, seguido de que les gusta que vayan sus padres, sienten bonito y algunos padres creen que deben ir porque es su obligación.

Los niños se sienten tomados en cuenta cuando en casa les preguntan ¿cómo les fue en la escuela? A la mayoría de los niños sí les preguntan y quienes hacen las preguntas son los padres, la mamá, los tíos, los abuelos o hermanos. Cuando les preguntan, la gran mayoría de ellos responden la bitácora del día y entonces creen que están al pendiente de ellos; en los casos contrarios muestran aislamiento dentro de la escuela.

Nos contestaron que cuando no le entienden a un tema, a quién primero se acerca fuera de la escuela es a la mamá, seguido de los hermanos o los padres, esto depende de quién se encuentre cerca o disponible; y en del salón se pueden apoyar entre compañeros o con la propia profesora.

Para finalizar la entrevista con los niños, preguntamos ¿Cómo se sienten cuando citan a sus padres y no asisten en la escuela? La mayoría dijo que se sienten tristes, se sienten mal, solos, asustados o nada. Los alumnos, al ver que en la escuela no llegan sus padres, comienzan incluso a preguntarse si hay algo malo que impide asistir a los padres, y de ahí vienen sus emociones, porque es complicado para ellos entender las distintas actividades que a veces son

obstáculos para faltar a juntas, por ello es importante la buena comunicación padre-hijo.

En cuanto a las entrevistas a los padres de familia estos son los análisis:

Cuando se les preguntó cuántos años tienen, nos percatamos que la población de padres es joven, comienza desde los 23 años hasta los 53; siendo la mayoría entre 23 y 40 años.

La siguiente pregunta fue ¿Cuál es su ocupación? Existe una respuesta igual entre los que trabajan y las que se dedican al hogar, además existe quien trabaja y estudia; contamos con una diversidad de profesiones y oficios entre las profesiones tenemos docentes y una enfermera y en oficios hay de limpieza, obreros, costurera, chofer y promotora, todos con diferentes horarios.

¿Cuántas personas conforman su familia? En esta pregunta nos encontramos que la mayoría consiste en una familia numerosa 8 respuestas para los que son 5 personas, 6 respuestas para 6 personas, 6 para 4 personas, 3 respuestas para 7 personas, 3 para 3 personas, 2 para 8 personas, 1 para 10 personas, 1 para 9 personas y por último 1 para 2 integrantes. Aquí podemos comprobar las respuestas de los niños cuando nos indican que a veces los padres no les dedican mucho tiempo, porque sus padres trabajan o tienen más hermanitos a quienes cuidar y el tiempo se reduce para ellos.

Las respuestas sobre el lugar que ocupaba el alumno en la familia de primer grado grupo C fueron que 12 de ellos son los mayores, seguido de los menores y los medianos con 11 respuestas de cada uno.

Cuando a los padres le preguntamos ¿Quién se encarga de apoyar o ayudar a su hijo en cuestiones escolares? La mayoría respondió que la mamá con 19 puntos, seguido de ambos padres o los tíos, de padres y hermanos, y por último del padre, la abuelita y toda la familia. Nuevamente comparamos las respuestas de los niños y los padres y podemos concluir que la mayoría de la veces la madre es quien se encarga de las cuestiones escolares de su hijo, sin embargo cuando se ausenta

por trabajo o atenciones al resto de los integrantes de la familia quien apoya al niño es quien en ese momento se encuentre disponible.

El tiempo que dedican a sus hijos para cuestiones escolares fuera de la escuela, es variado desde de 1 a 2 horas, hasta el menor tiempo que fue de 10 a 15 minutos; aunque contamos con respuestas que dicen que el tiempo que requiera las actividades que se realicen o toda la tarde. En verdad en la entrevista los padres se veían sorprendidos al escuchar la pregunta, porque sabían que realmente a veces olvidan la gran responsabilidad de apoyar a sus hijos y dedicarles tiempo para una mejor comprensión, dejándolos solos para sus actividades y dedicarse a revisar solo si terminó y no en qué condiciones terminó; sabemos que es poco tiempo comparado con el que dedican a programas televisivos de por lo menos una hora.

Para poder mostrar las deducciones de la pregunta número nueve de la entrevista aplicada a los padres de familia, se hace una descripción de los resultados, por considerar que cada uno de los padres plasmó su punto de vista sobre el tema, tomando también algunas referencias que observamos a la hora de aplicarles la entrevista.

Sobre el tema de “participación escolar”, los padres no identificaron muy bien a qué se refería, o más bien dónde inicia o se da su participación; por tanto, presentamos las siguientes respuestas.

1) Algunos padres tienen la idea que la participación se refiere a ayudarlos solamente con las tareas, apoyarlos para que entiendan mejor y así puedan aprender. Que la participación que ellos generan es para que sus hijos se vayan formando como buenos ciudadanos y se les facilite la vida al llegar a ser adultos, es decir, para que puedan tener una buena formación y conseguir una mejor vida en lo laboral.

2) Otros padres solo tienen presente su participación cuando los manda a llamar la maestra, ya sea para una junta escolar o para una actividad que esté planeada.

3) Estos consideran también que su participación ayuda a los niños a desenvolverse de manera adecuada con otras personas; ven la participación como la forma de involucrarse en las tareas escolares y en la motivación de ésta en los niños. Es estar presente en todo momento para que si se llegara a tener una duda de algún tema, como padre poder resolverla.

La educación es el medio por el cual, el niño se formará y se va a desarrollar como persona, es la atención que se les brinda en todo momento, y en todos los aspectos, es hacer el esfuerzo para estar presente con el niño, no importando algunas problemáticas, como lo son el no saber leer y escribir.

En cuanto a la entrevista a la profesora, ella comparte la importancia del apoyo de los padres para un mejor desempeño del alumno, ya que como lo menciona, ellos conocen muy bien a sus hijos, recalca la responsabilidad de la triada una vez ya mencionada (escuela- alumno- familia), y hace la diferencia entre educar y enseñar, ya que en casa se educa y en la escuela se enseña, punto que aun no queda claro en los padres.

Define que la función del profesor debe ser el de enseñanza académica, sin dejar a un lado los valores y para reforzar aquellos que el alumno cuenta.

Tiene una orden del día en cada reunión y normalmente hace cinco juntas en todo el ciclo escolar, tratando de acomodar todos los pendientes en cada reunión, haciéndoles saber a los padres desde la primera sesión la forma de trabajo, materiales y evaluación.

Comenta que siempre intenta una buena comunicación, sobre todo con los padres de niños con dificultades de aprendizaje o con mala conducta. (Esto lo logramos observar, incluso en la hora de la salida, ya que la profesora salía buscando al padre o tutor para comentar la situación del alumno).

Además junto con ella concluimos que los padres que casi no se presentan a juntas o muestran poco interés por el aprendizaje de su hijo, son padres de los alumnos que muestran más deficiencias.

Resalta la estrategia que implementó (mencionada antes) de citar a los padres de quienes sus hijos no sabían leer y escribir para apoyarlos una hora en el salón de clases.

Reitera la participación de los padres en eventos escolares como obras de teatro, pastorelas, villancicos; pero porque se le da un valor curricular y entonces los padres saben que dicha colaboración se verá reflejada con más puntos en la calificación de sus hijos.

Retoma la limitante de continuar con las actividades debido a la falta de materiales y que el factor económico es la principal causa de no contar con ellos.

VIII PROPUESTAS

La participación de los padres en el aprendizaje de sus hijos se manifiesta en distintos tipos y con mayor o menor involucramiento dependiendo las causas y motivos ya mencionados en los anteriores apartados, es por ello que a partir de nuestra investigación logramos rescatar algunas propuestas:

- ✓ El involucrar a los padres de familia, en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos desde un inicio, explicando los procesos por los cuales atravesará su hijo y los objetivos planteados durante el ciclo escolar hace que presten mayor interés y participación.
- ✓ Es importante dar a los padres de familia la confianza para poder expresar dudas, opiniones y sugerencias que tengan hacia la escuela, los profesores o bien los materiales utilizados, ya que si los padres se percatan de que son escuchadas o tomadas en cuenta sus aportaciones o bien, son respondidas sus dudas, sentirán ser parte en el aprendizaje de sus hijos.
- ✓ Constituir un vínculo de comunicación entre familia-escuela es la mejor manera de relacionarse para mantener acuerdos, ser informados y saber en donde lograr aportar su colaboración.
- ✓ Tener distintas alternativas de comunicación de padres a escuela o profesores, como el uso de recados en las libretas, correos electrónicos o bien llamadas telefónicas; incluso con visitas improvisadas.
- ✓ Implementar estrategias y actividades innovadoras para la participación de los padres de familia, que vayan de la mano con el desarrollo de los alumnos.
- ✓ Al trabajar en conjunto, los profesores y la escuela en general se darán cuenta de las necesidades que los padres demandarán al ser atendidos; y

resultará fácil a partir de ellos diseñar programas y talleres con enfoques pedagógicos que sean dirigidos a cubrir las necesidades resultantes o dirigidas, y al mismo tiempo logren hacer conciencia de la gran importancia que determina el apoyar y colaborar en la educación escolarizada de sus hijos.

- ✓ En el término de cada actividad donde los padres se involucraron, resaltar los resultados obtenidos y/o avances gracias a su participación.

Lista de referencias

- Aceves Yaralin y Simental Lorena (2013). Revista Pilquen. Sección Psicopedagogía. *La Orientación Educativa en México. Su historia y perfil del orientador*, 10, 1-10.
- Alfonso C; Amat R; D` Angelo E, Díez J,E, Escaño J; Escaloya E; Fernández F; Gil de la Serna M; Enrich P; Pedreira M; Dolors R. Gemma S; (2003) *La participación de los padres y madres en la escuela*. Venezuela: Editorial Laboratorio Educativo
- Ander- Egg, Ezequiel (1999). *Diccionario de pedagogía*. Buenos Aires: Magisterio del Rio de la Plata.
- Angeletti, Margarita y Mariel Gracia (2008). *Familia-escuela: construyendo juntos una relación equilibrada*. Buenos Aires: Bonum.
- Chavarría Olarte, Marcela (2005). *El reto en la educación de los hijos. Compendio de pedagogía familiar*. México: Trillas.
- Chavarría Olarte, Marcela (2011). *Cómo coordinar la educación entre padres y profesores*. México: Trillas.
- Declaración Universal de Derecho Humanos (1948) artículo 16, ONU
- Dolors Cabrera, Jaime Funes y Cristina Brullet (2006). *Alumnado, familias y sistema educativo*. Madrid: Hurope.
- García Moriyón, Félix (2004). *Familia y escuela*. Madrid: CCS.
- Gervilla, Ángeles (2008). *Familia y educación familiar. Conceptos clave, situación actual y valores*. Madrid: Narcea
- Guibourg, Flavia (2001). *La comunicación con los padres*. Buenos Aires: Troquel.
- Gvrtz, Silvina y Dalmidessi Mariana (2009). *Biblioteca didáctica. Competencias pedagógicas para el docente del siglo XXI. La tarea docente: El ABC de la tarea docente: Curriculum y enseñanza*. México: Larousse
- Ignasi Vila, (1998). *Cuadernos de educación: Familia, escuela y comunidad*. Barcelona: Horsori.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010). *Panorama sociodemográfico del Estado de México*. Aguascalientes
- López Larrosa, Silvia (2009). *La relación familia-escuela*. Madrid: CCS.
- Martínez Pampliega, Ana y Eurne Galíndez Nafarrate (2003). *Familia y entorno Implicación de la familia en la organización escolar*. Bilbao: Gestingraf.
- Molina Contreras, Luz Denyz (2003). *Concepto de orientación educativa: diversidad y aproximación*. Venezuela: Revista Iberoamericana de Educación

- Morales Vallejo, Pedro (2002). *La relación profesor-alumno en el aula*. Madrid: PPC
- Moreno Bayardo, María Guadalupe (1986). *Introducción a la metodología educativa*. Guadalajara: Progreso.
- Parra Velasco, María Luisa y Martha Julia Gracia-Sellers (2005). *Comunicación entre la escuela y la familia*. México: Paidós.
- Phyllis Click y Parker Jennifer (2009). *El cuidado de los niños: una tarea comprometida*. México: It Editores
- Saavedra R., Manuel S. compilador (2001). *Diccionario de pedagogía. Quinientos términos especializados*. México: Pax México
- Sánchez Escobedo, Pedro (2006). *Discapacidad, familia y logro escolar*. Mérida: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura
- Sarramona i López, Jaume (2002). *La educación en la familia y en la escuela*. Madrid: PPC
- Servart Poblete, Berta, (2005). *Participación, comunicación y motivación del profesorado*. Argentina: Magisterio del Río de la Plata
- Solana, Fernando; Cardiel, Raúl; Bolaños, Raúl (1981). *Historia de la Educación Pública en México*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Toledo María Estela y González Eugenio (2003). *Intervención en el contexto familiar de los sujetos que presentan necesidades educativas especiales*. Madrid: CCS
- Triglia Adrián. *Las cuatro etapas del desarrollo de Jean Piaget*. [en línea].2015 [fecha de consulta:28 Abril 2016]. Disponible en: <<https://psicologiymente.net/desarrollo/etapas-desarrollo-cognitivo-jean-piaget#!>>

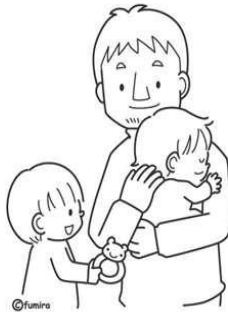
ANEXOS

Entrevista semiestructurada a 34 alumnos de primer año de primaria

¿Cómo te llamas?

¿Cuántos años tienes?

¿Con quién vives?



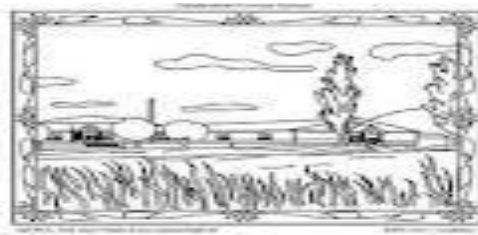
¿Tienes hermanos?

¿Cuántos años tienen tus hermanos y qué número ocupas?

¿Qué te gusta de la escuela?



¿Qué no te gusta de la escuela?



¿Te deja tarea tu profesor?



¿Qué tarea te deja tu profesor? Ejemplos

¿Cuántas veces a la semana te deja tarea?

¿Sabes que opina tu profesor de que te ayuden en tu casa con las tareas?

¿Te gusta que te ayuden hacer la tarea?

¿Quién te ayuda hacer la tarea?



¿Cómo te ayudan?

¿En qué te ayudan?

¿Quién te gusta que te apoye hacer tus trabajos escolares?

Y ¿Por qué?

¿En qué lugar haces tú tarea?



¿Cómo te gustaría que te ayuden hacer tu tarea?

¿Tus papás asisten a las juntas escolares?

¿Qué es lo que dicen tus papás cuando los mandan a llamar de la escuela?

Van a las juntas ¿a cuántas?

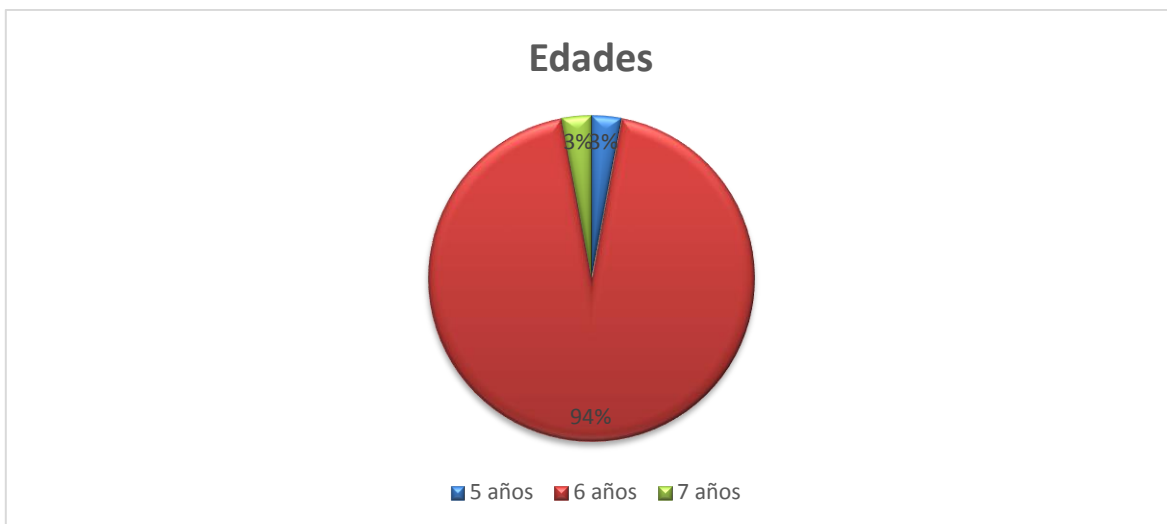
¿Qué opinas de que tu papá, mamá o tutor asistan a la escuela? ¿Por qué?

¿Cuándo llegas a casa alguien te pregunta cómo te fue en la escuela? ¿Quién?

¿Cuándo no le entiendes a una tarea o a un tema, le preguntas a alguien en tu casa y hay que te ayude a entenderlo?

¿Cuándo no entiendes un tema, algún compañero te ayuda a entenderlo?

¿Cómo te sientes cuándo llaman a alguien de tu familia y no van a la escuela?

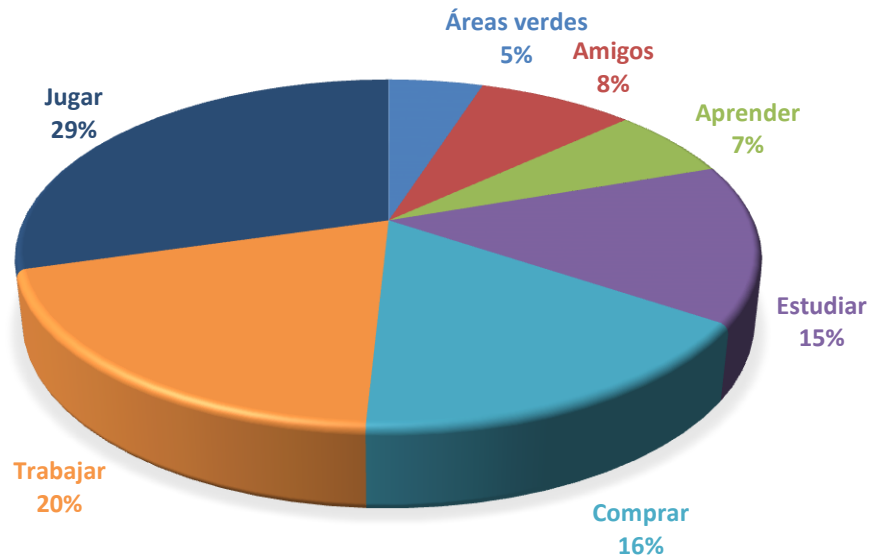


Edades	
5 años	1
6 años	32
7 años	1



¿Con quién vives?	
Papás	1
Papás y hermanos	12
Papás, hermanos, abuelos, tíos y primos	17
Mamá	2
Tíos	1
Abuela y mamá	1

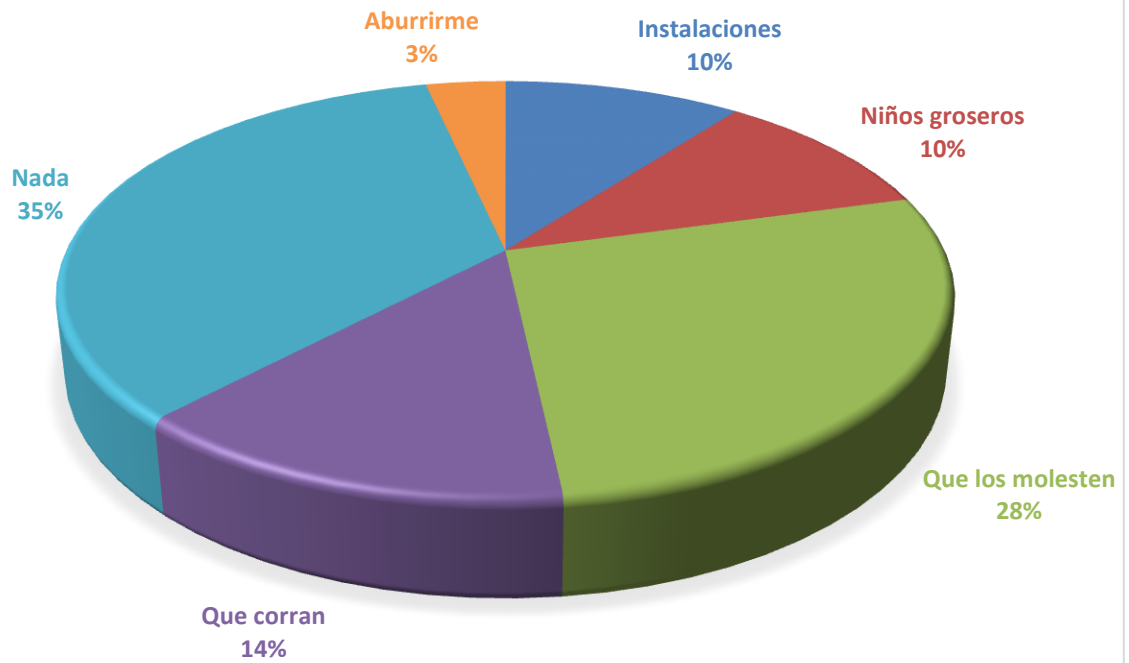
¿QUÉ TE GUSTA DE LA ESCUELA?



¿Qué te gusta de la escuela?

Áreas verdes	3
Amigos	5
Aprender	4
Estudiar	9
Comprar	10
Trabajar	12
Jugar	18

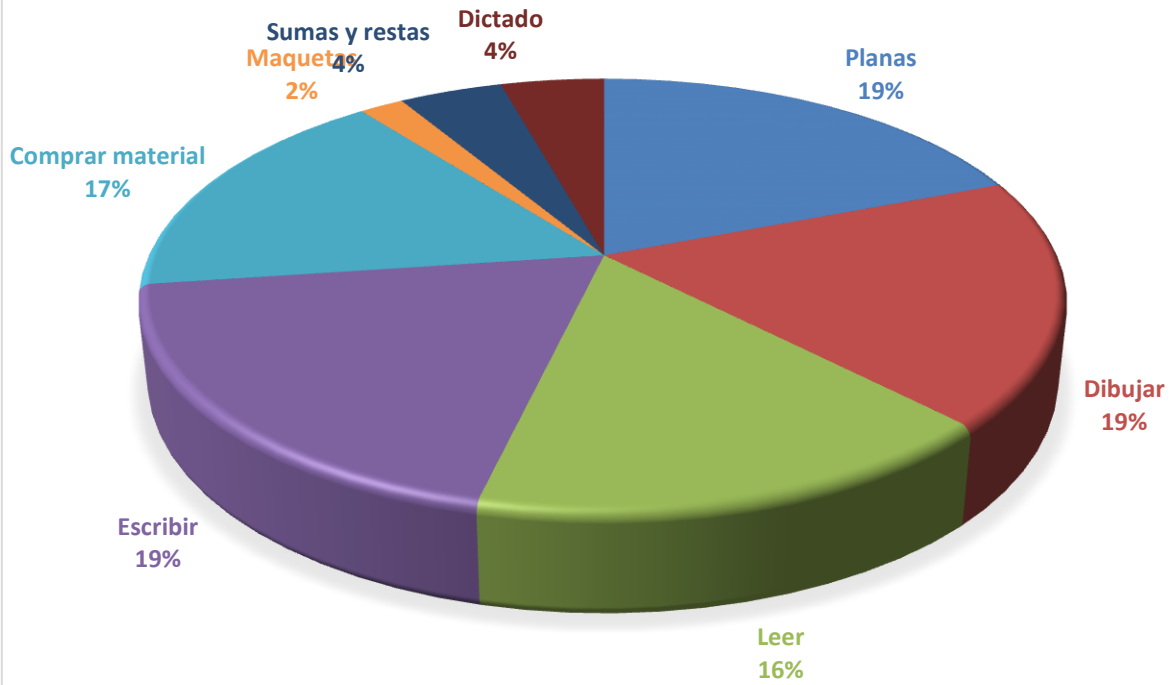
¿QUÉ NO TE GUSTA DE LA ESCUELA?



¿Qué no te gusta de la escuela?

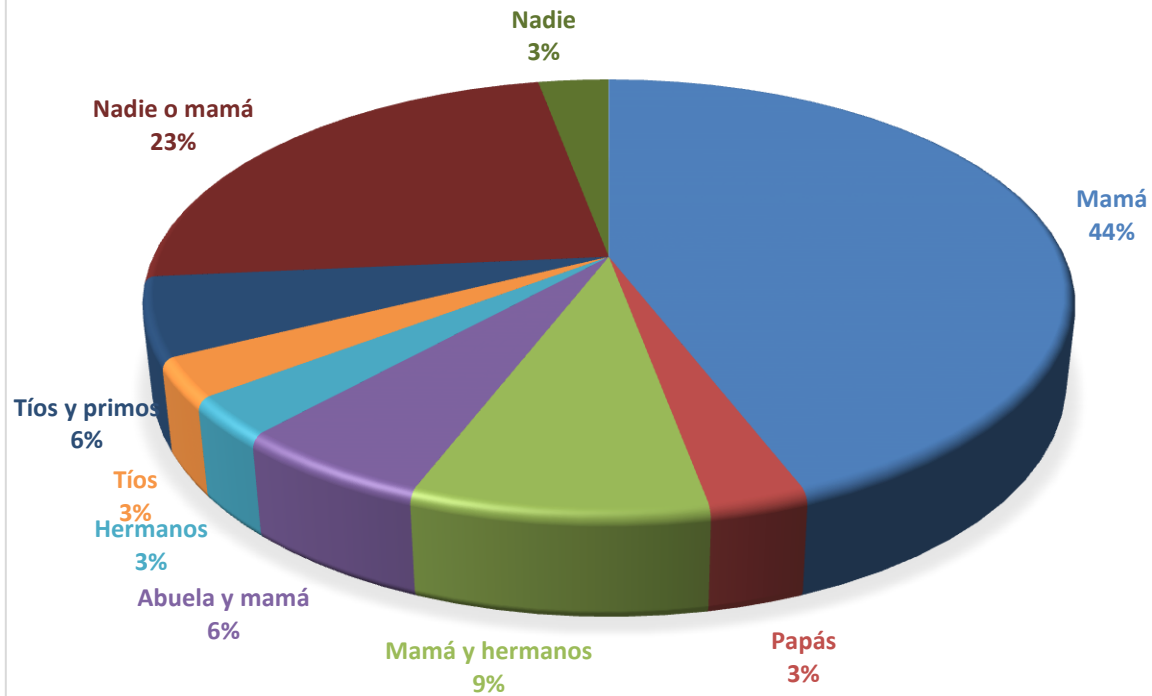
Instalaciones	3
Niños groseros	3
Que los molesten	13
Que corran	4
Nada	10
Aburrirme	1

¿TE DEJA TAREA TU PROFESOR?



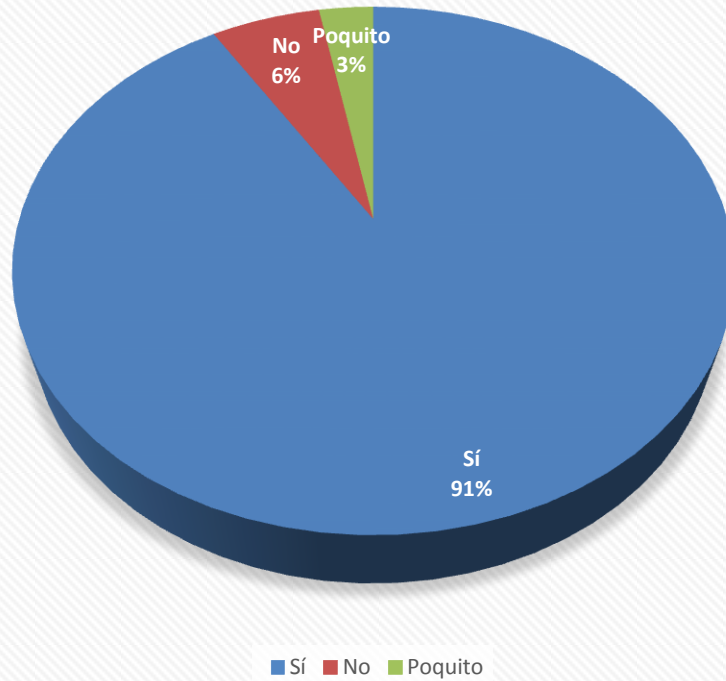
	¿Te deja tarea tu profesor?
Planas	31
Dibujar	30
Leer	26
Escribir	31
Comprar material	27
Maquetas	3
Sumas y restas	7
Dictado	7

¿QUIÉN TE AYUDA A HACER LA TAREA?



¿Quién te ayuda a hacer la tarea?	
Mamá	15
Papás	1
Mamá y hermanos	3
Abuela y mamá	2
Hermanos	1
Tíos	1
Tíos y primos	2
Nadie o mamá	8
Nadie	1

¿Te gusta que te ayuden a hacer la tarea?



¿Te gusta que te ayuden a hacer la tarea?

Sí	31
No	2
Poquito	1

¿CÓMO TE AYUDAN EN CASA CON LA TAREA?

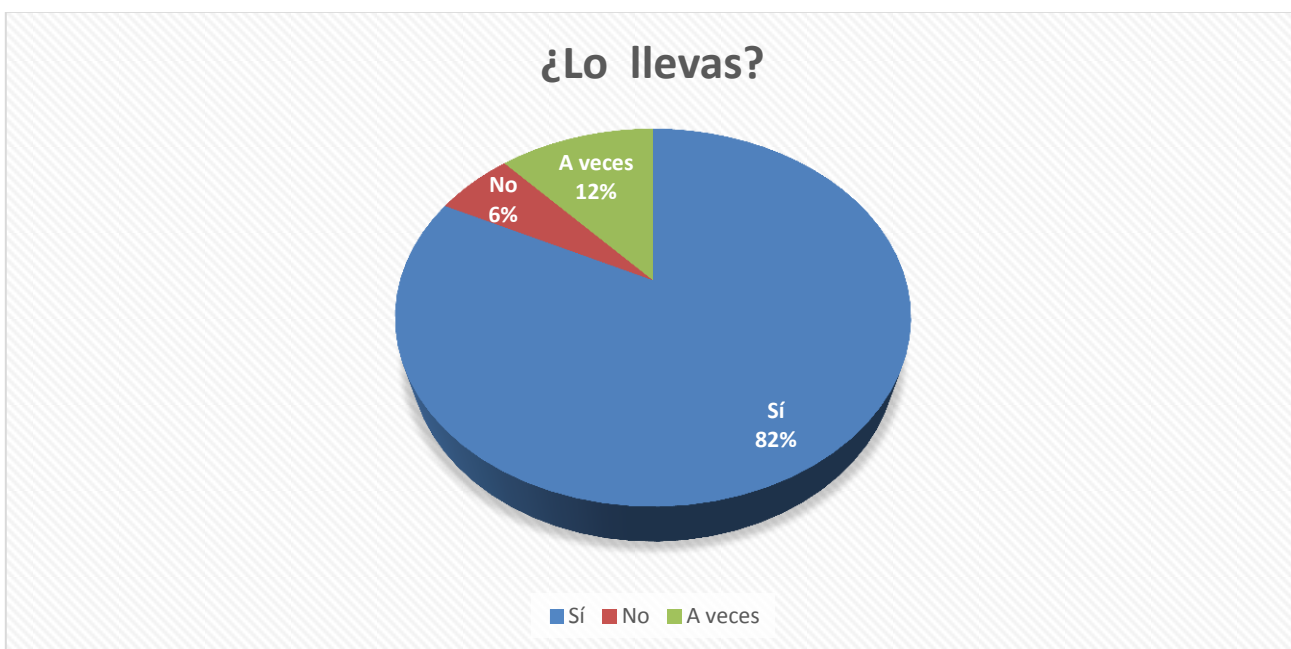


¿Cómo te ayudan en casa con la tarea?

Corregir	22
Explicar	33
Buscar en internet	3
Me hacen la tarea	5
Revisar	1
Me ponen actividades	1

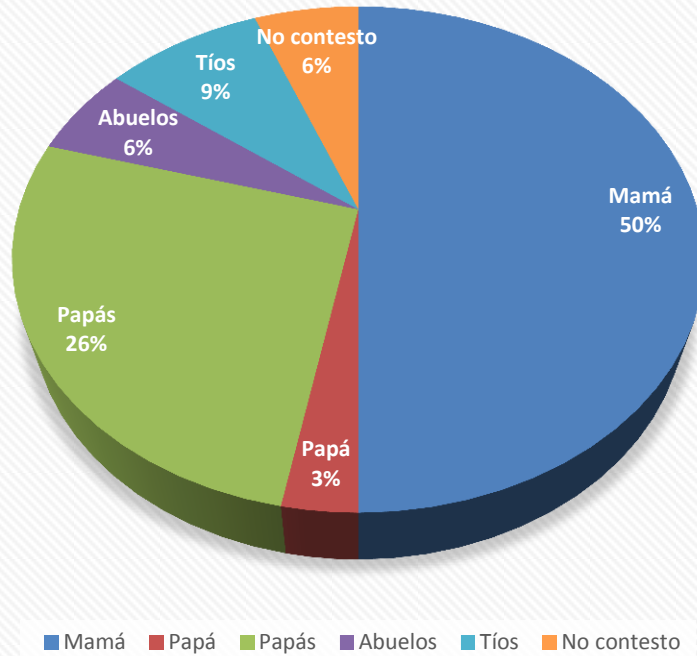


¿Te piden material?	
Sí	34
No	0



¿Lo llevas?	
Sí	28
No	2
A veces	4

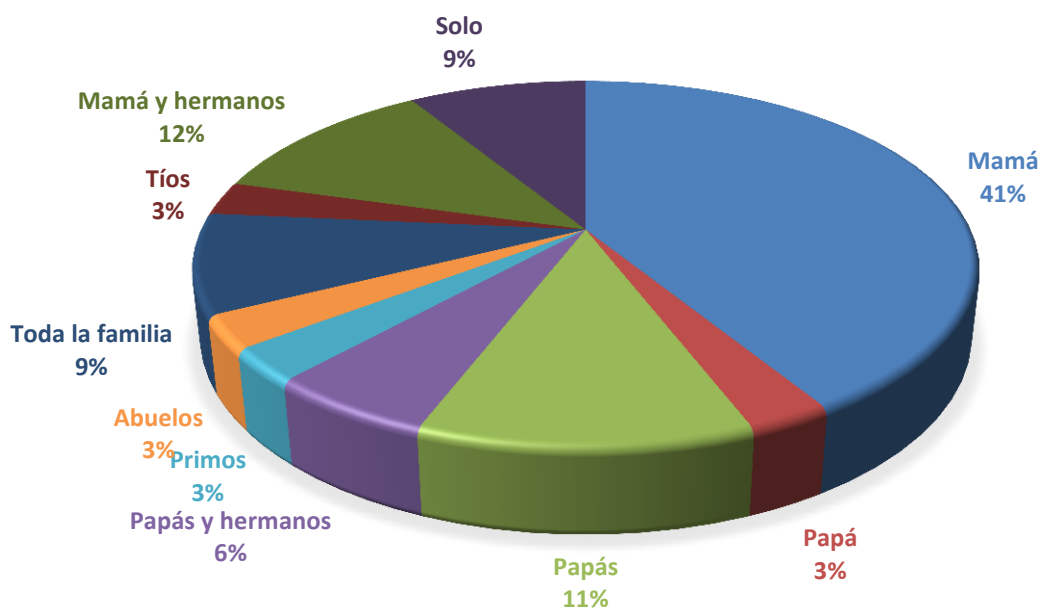
¿Quién te lo compra?



¿Quién te lo compra?

Mamá	17
Papá	1
Papás	9
Abuelos	2
Tíos	3
No contesto	2

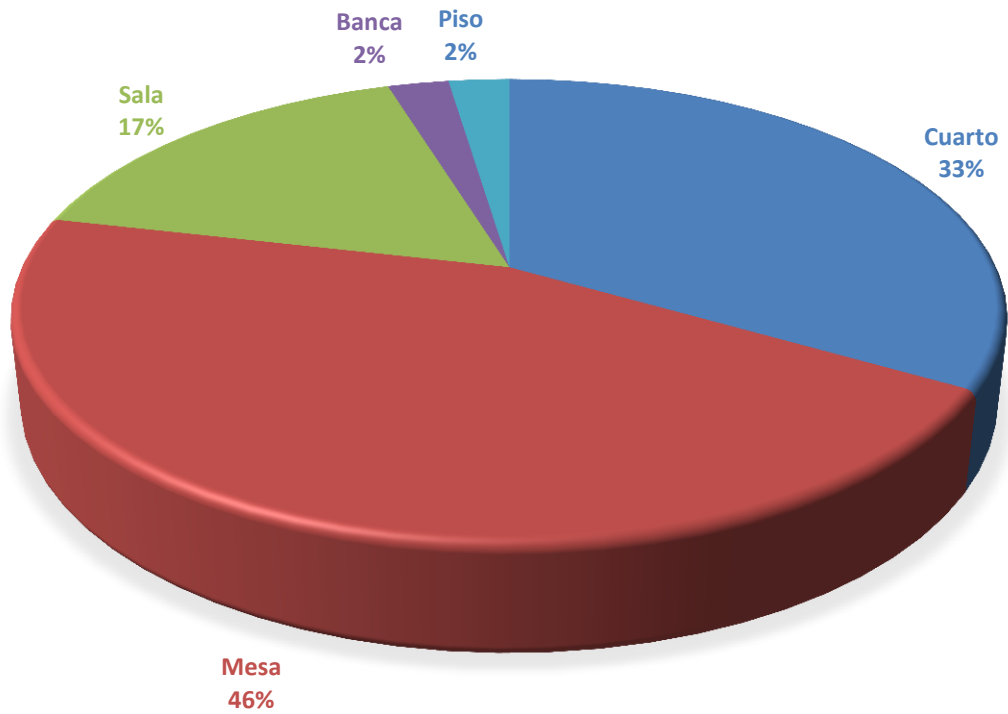
¿QUIÉN TE GUSTA QUE TE APOYE O VIGILE A HACER TU TAREA?



¿Quién te gusta que te apoye o vigile a hacer tu tarea?

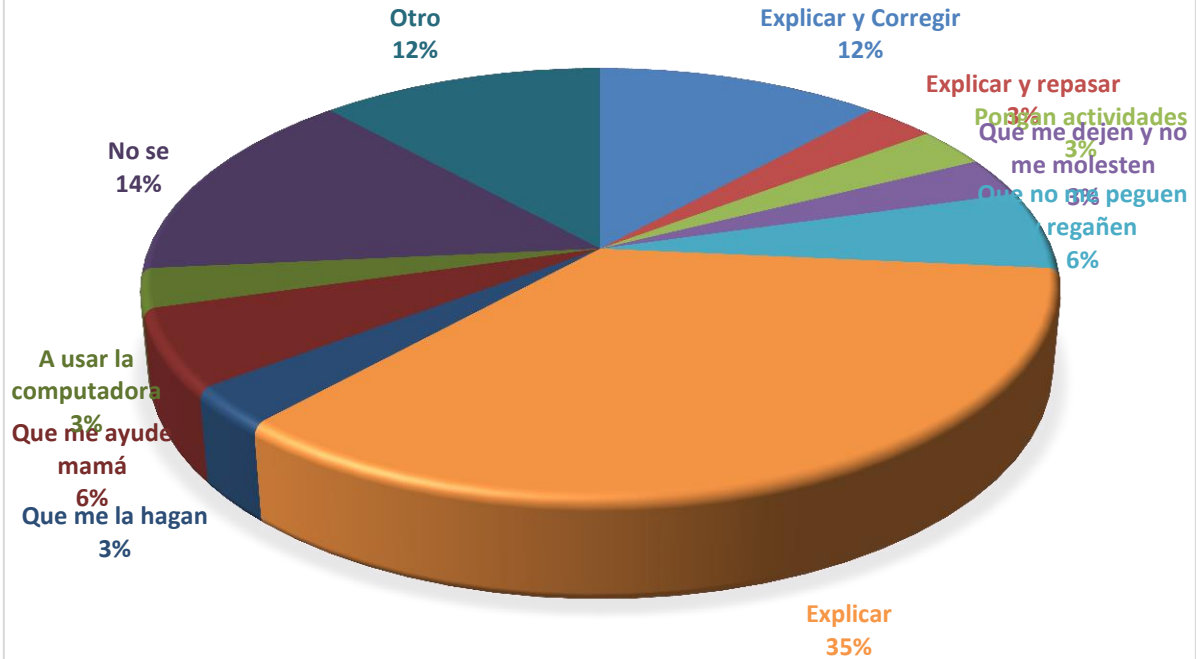
Mamá	14
Papá	1
Papás	4
Papás y hermanos	2
Primos	1
Abuelos	1
Toda la familia	3
Tíos	1
Mamá y hermanos	4
Solo	3

¿EN QUÉ LUGAR HACES TU TAREA?



¿En qué lugar haces tú tarea?			
Cuarto	14		
Mesa	19		
Sala	7		
Banca	1		
Piso	1		

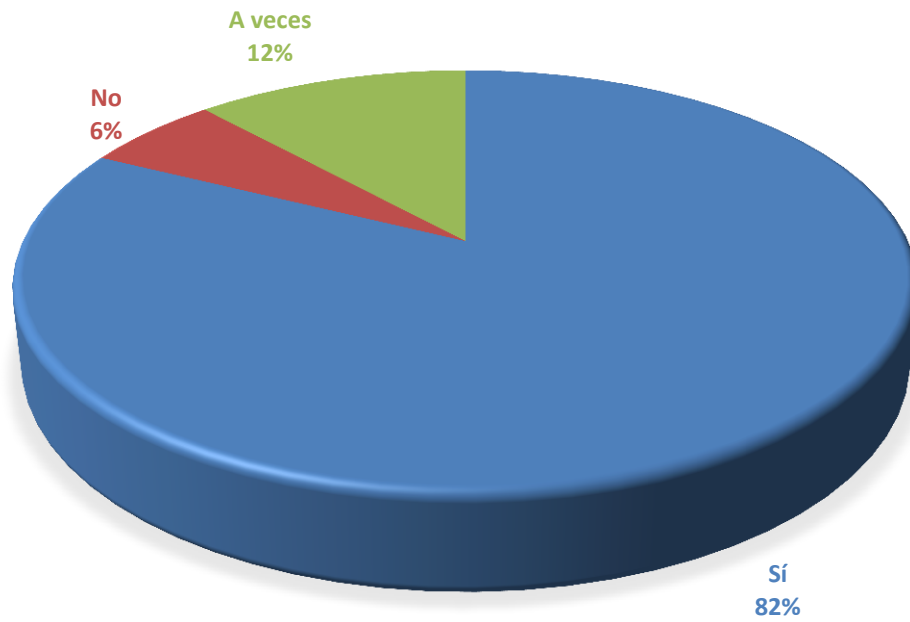
¿CÓMO TE GUSTARÍA QUE TE AYUDEN A HACER LA TAREA?



¿Cómo te gustaría que te ayuden a hacer la tarea?

Explicar y Corregir	4
Explicar y repasar	1
Pongan actividades	1
Que me dejen y no me molesten	1
Que no me peguen y regañen	2
Explicar	12
Que me la hagan	1
Que me ayude mamá	2
A usar la computadora	1
No se	5
Otro	4

¿TUS PAPÁS ASISTEN A LAS JUNTAS ESCOLARES?



¿Tus Papás asisten a las juntas escolares?	
Sí	28
No	2
A veces	4

¿QUÉ OPINAS DE QUE TU PAPÁ, MAMÁ O TUTOR ASISTA A LA ESCUELA?



¿Qué opinas de que tu papá, mamá o tutor asista a la escuela?

Bien	16
Nada	11
Me gusta	5
Siento bonito	1
Debe venir	1

¿QUÉ ES LO QUE DICEN TUS PAPÁS CUANDO LES PIDEN QUE ASISTAN A LA ESCUELA?



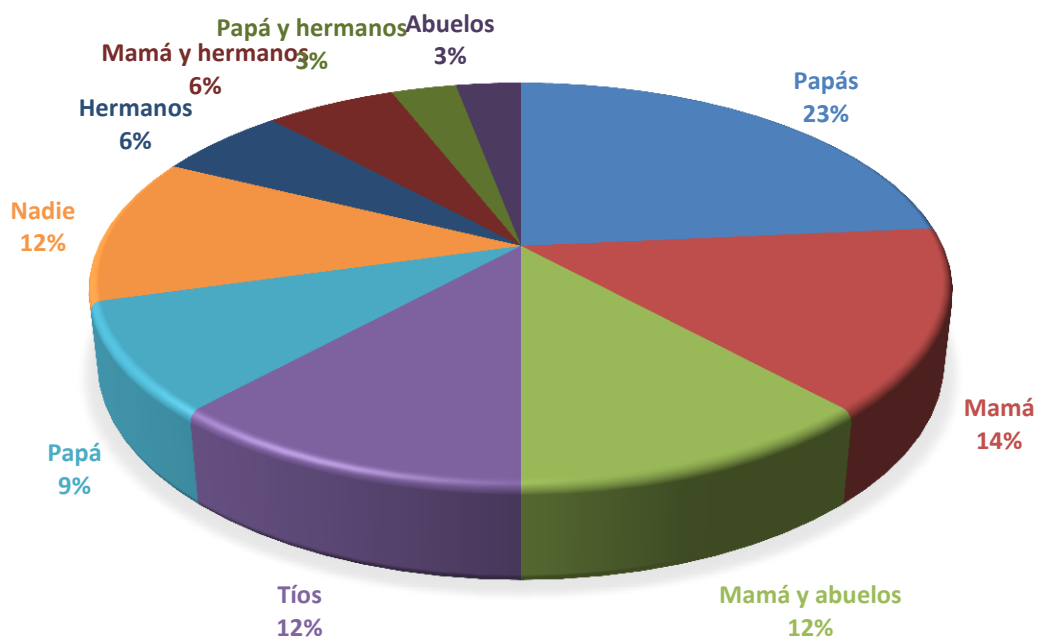
	¿Qué es lo que dicen tus papás cuando les piden que asistan a la escuela?	
Que si asistirá		17
Nada		10
Buscará a alguien		3
A ver si puedo		2
Pedirá permiso en el trabajo		1
No puede por el trabajo		1

¿CUÁNDO LLEGAS A CASA ALGUIEN TE PREGUNTA CÓMO TE FUE EN LA ESCUELA?



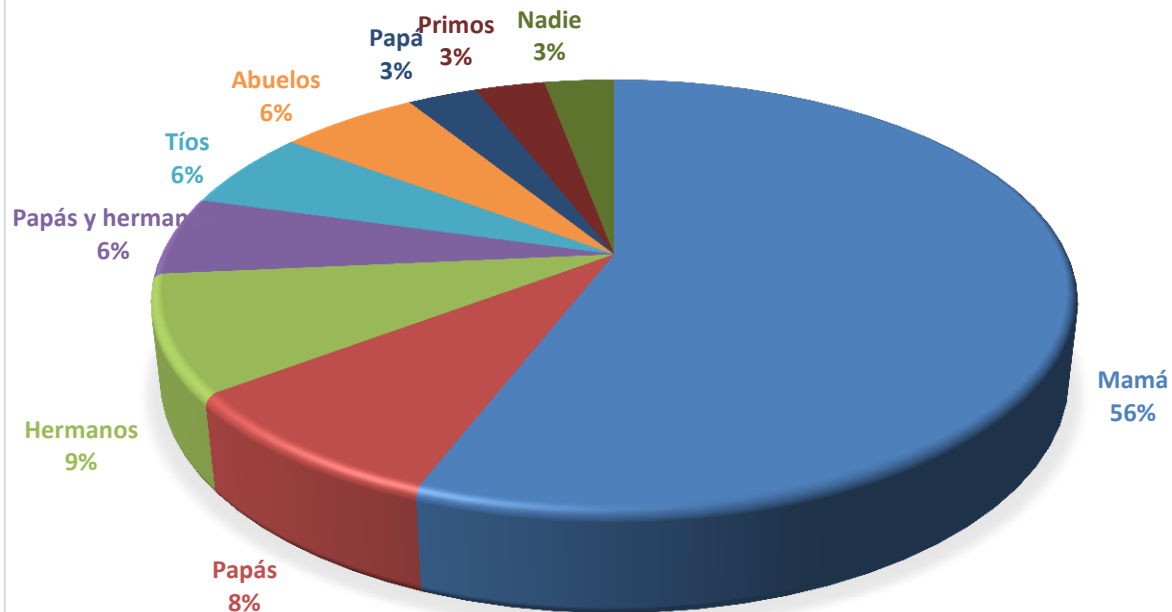
¿Cuándo llegas a casa alguien te pregunta cómo te fue en la escuela?	
Sí	30
no	4

¿QUIÉN?



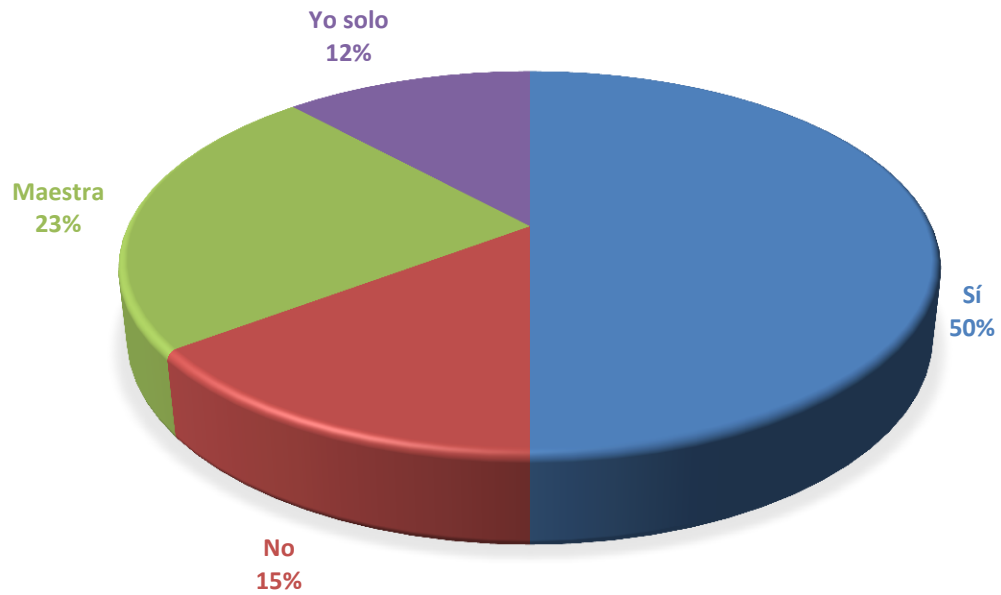
¿Quién?	
Papás	8
Mamá	5
Mamá y abuelos	4
Tíos	4
Papá	3
Nadie	4
Hermanos	2
Mamá y hermanos	2
Papá y hermanos	1
Abuelos	1

CUANDO NO LE ENTIENDES A UNA TAREA O AUN TEMA, ¿A QUIÉN LE PREGUNTAS?



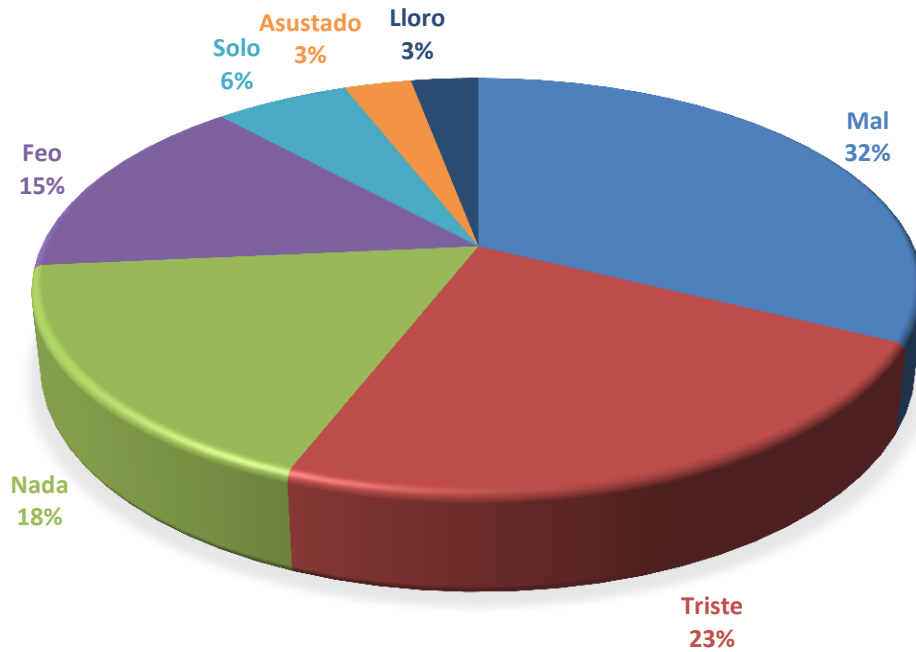
	¿Cuándo no le entiendes a una tarea o aun tema a quién le preguntas?
Mamá	19
Papás	3
Hermanos	3
Papás y hermanos	2
Tíos	2
Abuelos	2
Papá	1
Primos	1
Nadie	1

CUANDO NO LE ENTIENDES A UN TEMA EN EL SALÓN DE CLASES, ¿HAY COMPAÑEROS QUE TE AYUDAN A ENTENDERLO?



	¿Cuándo no le entiendes a un tema en el salón de clases hay compañeros que te ayudan a entenderlo?	
Sí		17
No		5
Maestra		8
Yo solo		4

¿CÓMO TE SIENTES CUÁNDO EN LA ESCUELA LLAMAN A ALGUIEN DE TU FAMILIA Y NO VA?



¿Cómo te sientes cuándo en la escuela llaman a alguien de tu familia y no va?

Mal	11
Triste	8
Nada	6
Feo	5
Solo	2
Asustado	1
Lloro	1



Entrevista semiestructurada a padres de familia primer año de primaria

- ¿Cuál es su nombre?
- ¿Cuántos años tiene?
- ¿Cuántas personas conforman su familia?
- ¿Qué lugar ocupa su hijo (a)?
- ¿Quién se encarga de apoyar o ayudar a su hijo (a) en cuestiones escolares?
- ¿Qué tiempo dedica su hijo (a), fuera de la escuela en cuestiones escolares?
- ¿Qué entiende por participación escolar?
- ¿Participa en la educación de su hijo(a)?
- ¿Cómo participa en la educación de su hijo(a)?
- ¿Participa dentro del salón de clases de su hijo (a)? ¿Cómo?
- ¿Participa en la educación de su hijo (a) fuera de la escuela?
- ¿El profesor (a) realiza dinámicas o estrategias para propiciar la participación?
- ¿Qué opina acerca de la forma en que el profesor (a) propicia la participación de los padres de familia?
- ¿Se considera preparado para ayudarle a su hijo (a) en cuestiones escolares?
- ¿Por qué?
- ¿Qué factores considera que afectan una participación escolar? Ejemplos: como el trabajo.
- ¿Considera que su participación es fundamental para la educación de su hijo (a)?

Aplicación de entrevistas a padres de familia

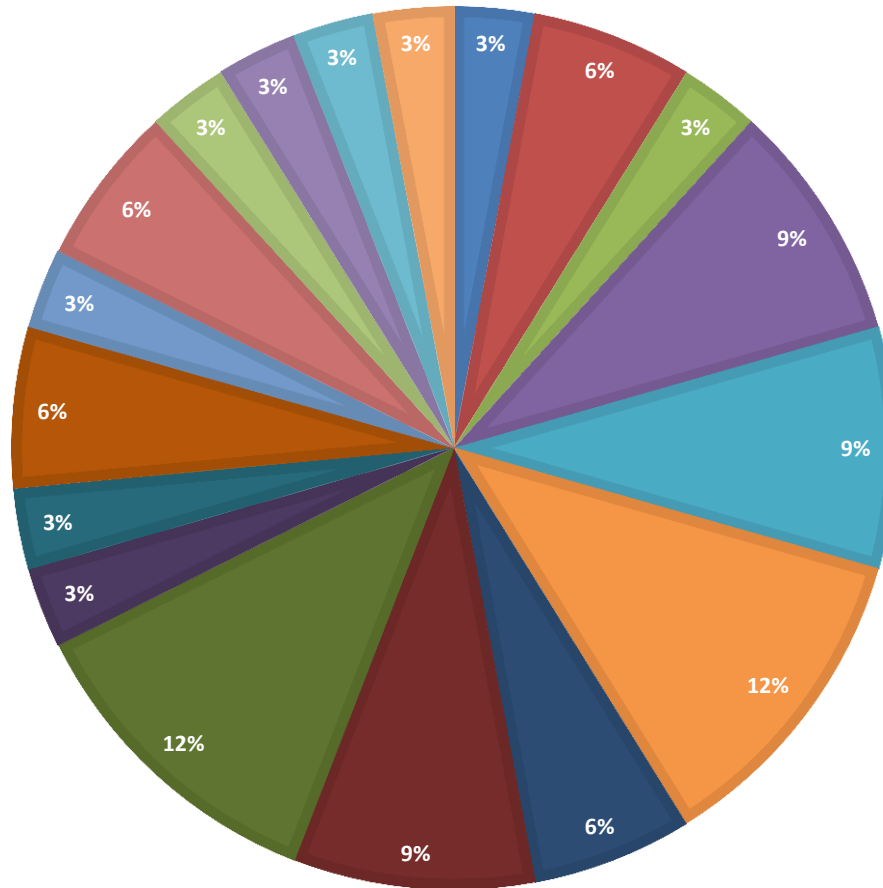
A continuación se presentaran los resultados arrojados por las entrevistas que les fueron aplicadas a los padres de familia.

Para poder llevarlas a cabo la maestra a cargo de este grupo, 1° C", nos permitió comenzar con los padres que asistían a una actividad que ella estaba abordando con los niños que se encontraban un poco rezagados, al terminar su actividad nos brindó 20 minutos para platicar con los padres y así se aplicaron la mayoría de las entrevistas, para los demás padres de familia que no eran requeridos para la actividad que en el momento organizó la maestra, se les fue citando de cinco en cinco a la hora en que ellos iban a recoger a sus hijos, esto con el fin de no interferir tanto en sus tiempos o en las actividades que como padres o madres de familia llevan todos los días.

Los padres que no pudieron asistir mandaron en representación a abuelitas o tías, pero siempre las preguntas se aplicaban con base a información de padres, solo con alguna que otra excepción donde los padres no se encargaban de su hijo y lo hacia la abuela o la tía.

¿CUÁNTOS AÑOS TIENE?

■ 23 años ■ 24 años ■ 25 años ■ 26 años ■ 27 años ■ 29 años ■ 30 años ■ 31 años ■ 33 años
■ 34 años ■ 35 años ■ 36 años ■ 37 años ■ 42 años ■ 43 años ■ 47 años ■ 50 años ■ 53 años



¿Cuántos años tienes?	
23 años	1
24 años	2
25 años	1
26 años	3
27 años	3
29 años	4
30 años	2
31 años	3
33 años	4
34 años	1
35 años	1
36 años	2

37 años	1	
42 años	2	
43 años	1	
47 años	1	
50 años	1	
53 años	1	

A esta pregunta le anteceden dos más, las que decidimos no traspasar a gráficas debido a que se preguntaba el nombre de la madre y el nombre de su hijo.

Para iniciar la entrevista, lo primero que hicimos fue presentarnos ante el padre de familia que entrevistaríamos, ellos ya tenían antecedentes de lo que llevaríamos a cabo, pero no estaba de más recordarles que la entrevista que nos ayudarían a contestar era parte de nuestra investigación de tesis.

Nuestra forma de presentarnos nos ayudó a que ellos crearan un poco de confianza la cual se reflejaría a la hora de darnos las respuestas.

Esta pregunta no nos causó complicación alguna, no les apeno darnos información sobre sus datos personales, como lo fue en este caso decirnos su edad, fue sumamente fácil acceder a esta información, o mejor dicho ellos nos facilitaron la respuesta sin tener que insistir o quedarnos con muchos “no contesto”.



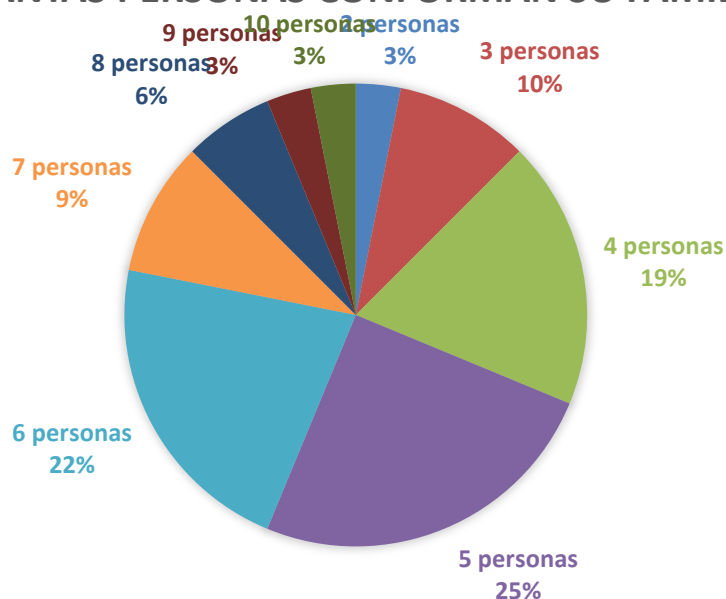
¿Cuál es su ocupación?	
Hogar	13
Hogar y trabajo	2
Promotora	1
Trabajo y estudio	1
No contesto	4
Trabajo	3
Docente	2
Limpieza	1
Obrero	2
Costurera	2
Chofer	1
Enfermera	1
Comerciante	1

¿Cuál es su ocupación? Otra pregunta sin algún inconveniente, esta interrogativa nos orilló a otra la cual consistió en pedirles información de su nivel académico, en ocasiones los padres respondían con un poco de pena, pero se les animaba a

contestar y les tratábamos de transmitir confianza, para que ellos no mal interpretaran la pregunta o la tomaran a mal.

Algunos padres con más confianza nos platicaban que por lo que ellos vivieron es por lo que quieren y creen necesario apoyar a sus hijos, para que ellos “no vivan esta dificultad de no encontrar un buen empleo y no carezcan de algunas necesidades”. En ocasiones la entrevista se quería desviar pero siempre la regresábamos al guion que ya teníamos predeterminado.

¿CUÁNTAS PERSONAS CONFORMAN SU FAMILIA?

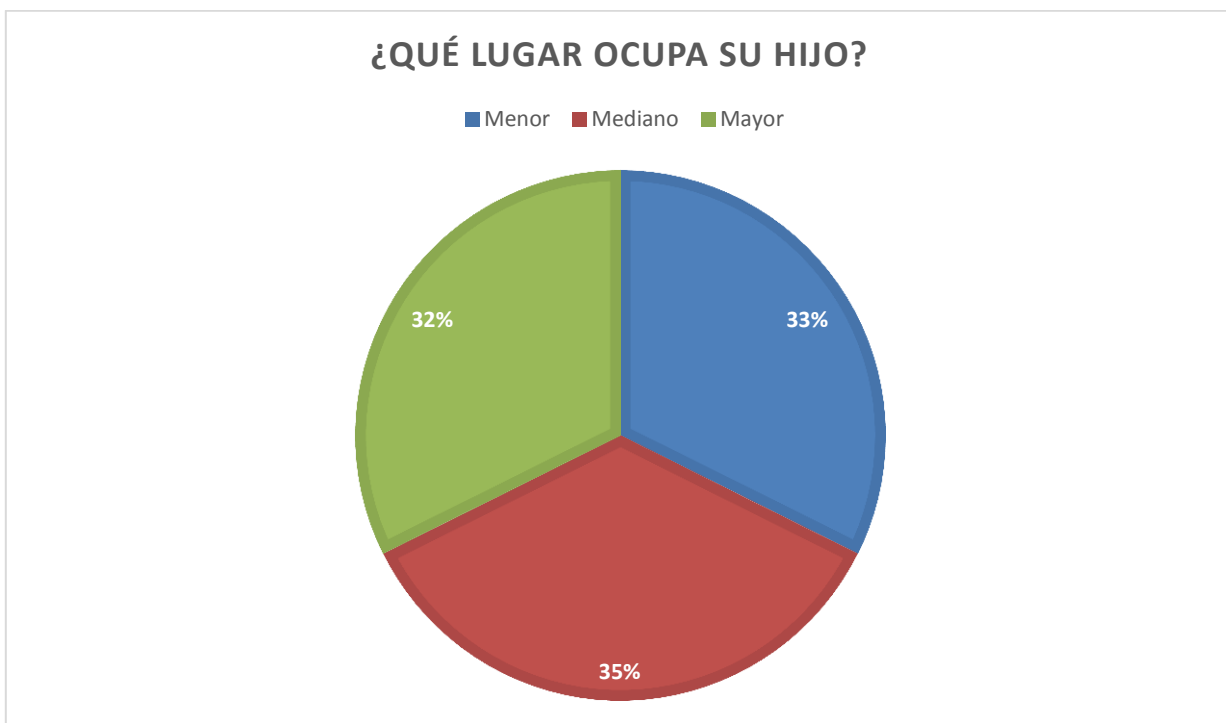


¿Cuántas personas conforman su familia?

2 personas	1
3 personas	3
4 personas	6
5 personas	9
6 personas	8
7 personas	3
8 personas	2
9 personas	1
10 personas	1

Para esta interrogativa los padres se confundían, ya que se presentaba el caso de algunos padres que aun vivían en casa de sus padres pero en cuartos independientes, este dato lo tomamos en cuenta y lo apuntamos en el diario de campo, debido a que a pesar de que estaban en lugares independientes pero dentro del mismo terreno, los abuelos o tíos juegan un papel fundamental en el desarrollo del niño.

Para no confundirlos les pedimos solo el número de personas que conformaban la familia nuclear no la extensa.

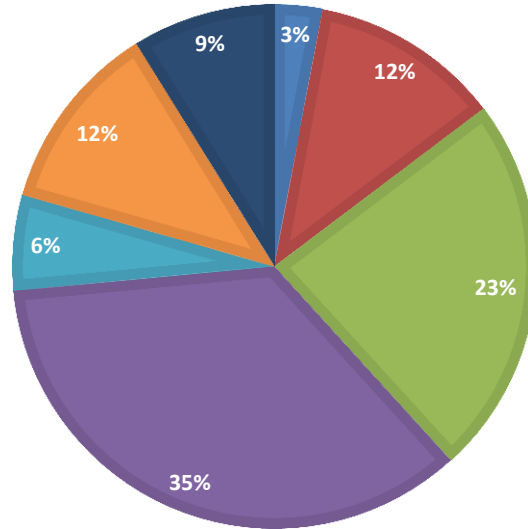


¿Qué lugar ocupa su hijo?	
Menor	11
Mediano	12
Mayor	11

Aquí al momento de plantear la pregunta explicábamos a lo que se refería, es decir, les aclarábamos que lo que queríamos saber era en qué posición se encontraba su hijo, que número de hijo era, si había hijos antes o después, esto es importante para la investigación debido a que nos muestra un poco el porqué de la cantidad de apoyo que le brindan a su hijo.

¿QUÉ TIEMPO DEDICA A SU HIJO FUERA DE LA ESCUELA EN CUESTIONES ESCOLARES?

■ 10 a 15 min. ■ 1/2 hora ■ 1 hora ■ 1 a 2 horas ■ 4 horas ■ Tiempo requerido ■ Toda la tarde



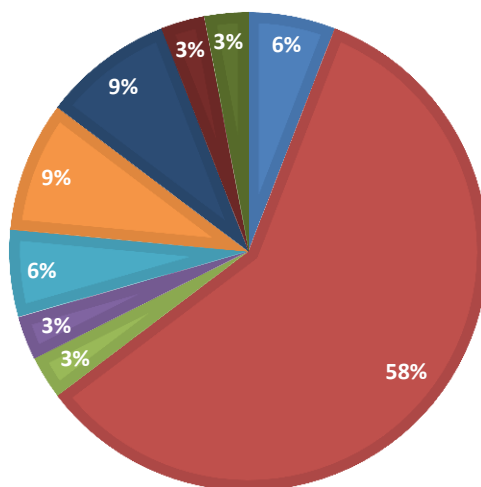
¿Qué tiempo dedica a su hijo fuera de la escuela en cuestiones escolares?

10 a 15 min.	1
1/2 hora	4
1 hora	8
1 a 2 horas	12
4 horas	2
Tiempo requerido	4
Toda la tarde	3

Nos dimos cuenta a la hora de plantear esta pregunta que la mayor parte de los padres no le toman importancia a medir el tiempo que dedican a sus hijos, porque a veces no establecen un horario fijo ya que le dedican el tiempo que la actividad requiere; por lo que los tiempos presentados en las gráficas resultados de sus respuestas solo son datos aproximados, solo con excepción de tres padres que pudieron afirmar que dedican toda la tarde en apoyarlos.

¿QUIÉN SE ENCARGA DE APOYAR O AYUDAR A SU HIJO EN CUESTIONES ESCOLARES?

■ Mamá, papá o hermanos ■ Mamá ■ Mamá y abuela
■ Toda la familia ■ Mamá o tía ■ Mamá o papá
■ Tía ■ Papá ■ Hermana

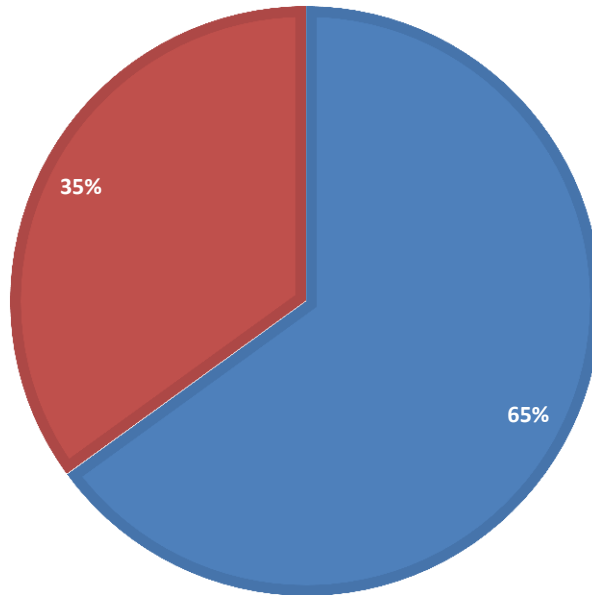


¿Quién se encarga de apoyar o ayudar a su hijo en cuestiones escolares?	
Mamá, papá o hermanos	2
Mamá	20
Mamá y abuela	1
Toda la familia	1
Mamá o tía	2
Mamá o papá	3
Tía	3
Papá	1
Hermana	1

Aquí se enorgullecieron las madres de familia cuando realizamos la pregunta, les hizo sentir bien darse cuenta que además de otras labores la mayoría de ellas se encargaban de esta cuestión, pero siempre enfocándonos a esta pregunta para que la información que nos dieran fuera la necesaria y no nos respondieran en una otras que más adelante les plantearíamos.

¿PARTICIPA EN LA EDUCACIÓN DE SU HIJO?

■ Sí ■ Muy poco

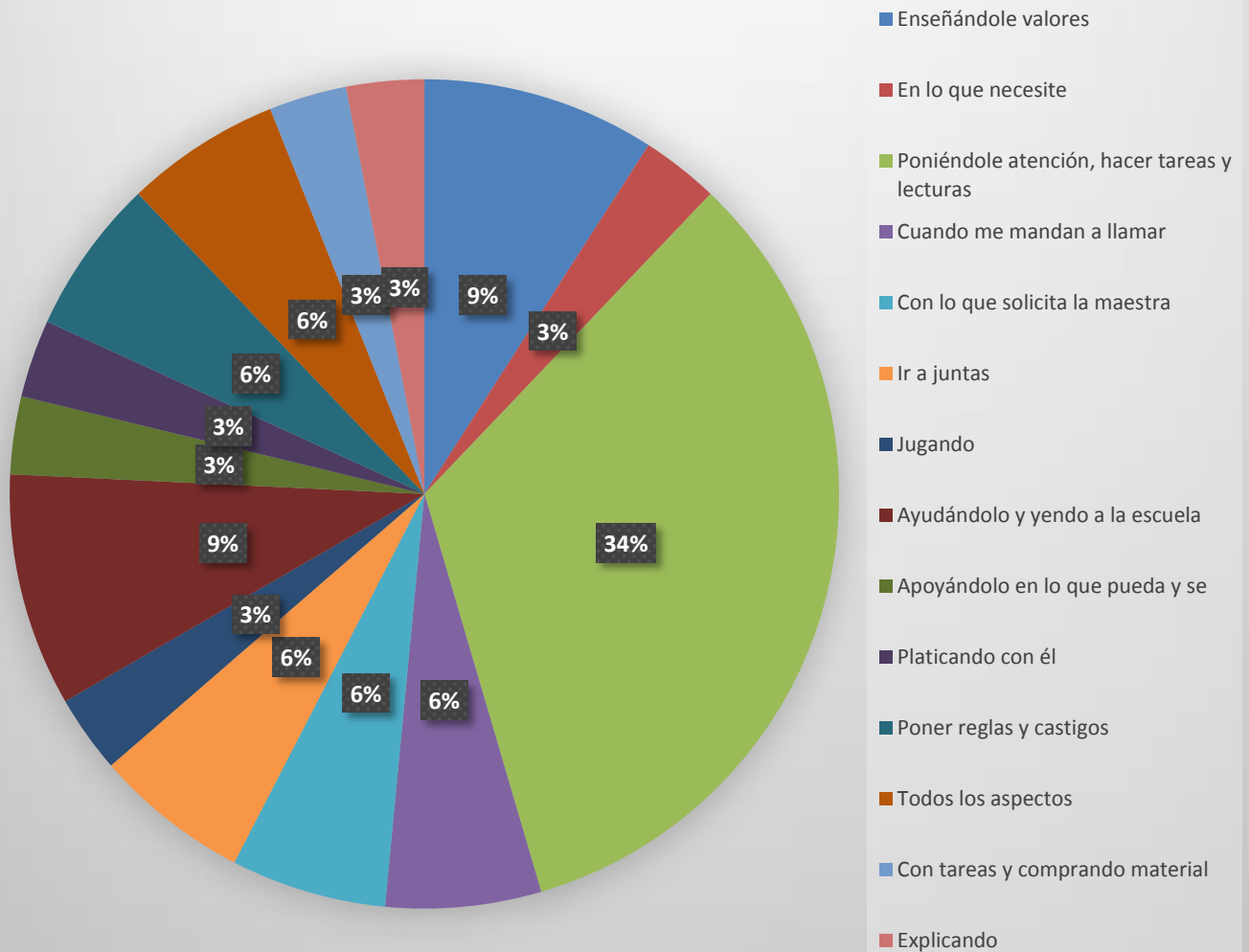


¿Participa en la educación de su hijo?

Sí	26
Muy poco	8

Esta pregunta fue concreta al momento de plantearla, pero para responder se mostraron dudas por parte de los padres, a pesar de que la mayoría nos pudo afirmar que participaban en la educación de su hijo

¿Cómo participa en la educación de su hijo (a)?

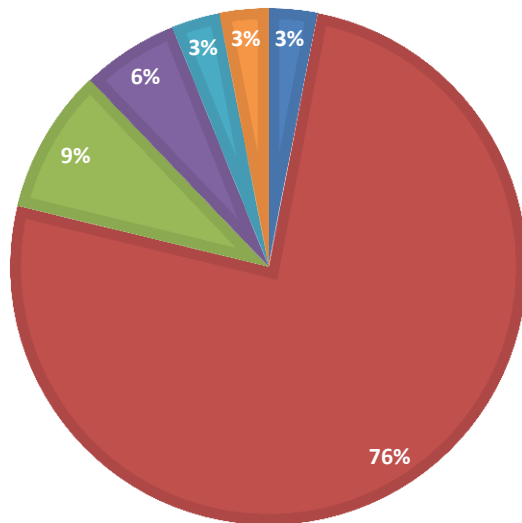


¿Cómo participa en la educación de su hijo (a)?	
Enseñándole valores	3
En lo que necesite	1
Poniéndole atención, hacer tareas y lecturas	11
Cuando me mandan a llamar	2
Con lo que solicita la maestra	2
Ir a juntas	2
Jugando	1
Ayudándolo y yendo a la escuela	3
Apoyándolo en lo que pueda y se	1
Platicando con él	1
Poner reglas y castigos	2
Todos los aspectos	2
Con tareas y comprando material	1
Explicando	1

Una pregunta que nos brindó un poco más de información que se fue al diario de campo, debido a que nos tocó realizarla a abuelitas o a tías y al mencionarla, nos notificaron, que también forman parte de la participación escolar no en grandes cantidades como lo hacen los padres pero sí están presentes.

¿LA PROFESORA REALIZA DINÁMICAS O ESTRATEGIAS QUE PROPICIAN SU PARTICIPACIÓN?

■ Creo que si ■ Sí ■ No sé ■ Pocas ■ No ■ Solo juntas



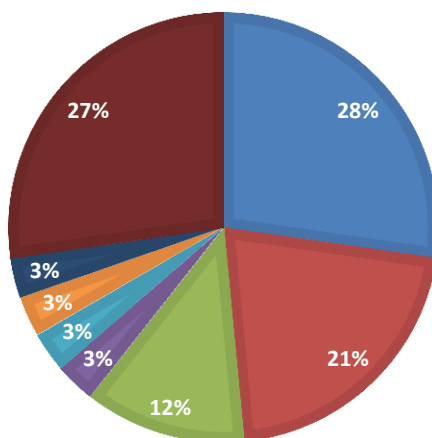
¿La profesora realiza dinámicas o estrategias que propician su participación?

Creo que si	1
Sí	26
No sé	3
Pocas	2
No	1
Solo juntas	1

Algunas madres reconocen que la profesora realiza dinámicas, pero de igual forma aceptan que no asisten por cuestiones laborales

PARTICIPA DENTRO DEL SALÓN DE SIU HIJO (A), ¿CÓMO?

- Sí, en juntas o me mandan a llamar
- Sí, dinámicas de la maestra
- No, solo juntas
- Sí cada tercer día me voy a informar
- No lo sé
- Sí con el aseo y otras actividades
- Cuando puedo o mando a alguien más
- No

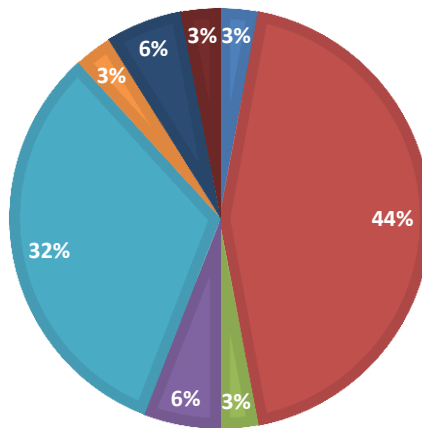


Consideramos que esta pregunta hizo reflexionar a los papás, en lo que conforma una participación o un apoyo de ellos a sus hijos, nos dimos cuenta que se sinceraron con nosotras en sus respuestas.

Participa dentro del salón de su hijo (a), ¿cómo?	
Sí, en juntas o me mandan a llamar	9
Sí, dinámicas de la maestra	8
No, solo juntas	4
Sí cada tercer día me voy a informar	1
No lo sé	1
Sí con el aseo y otras actividades	1
Cuando puedo o mando a alguien más	1
No	9

¿QUÉ OPINA ACERCA DE LA FORMA EN QUE LA PROFESORA GENERA LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA?

- Es para que se lleven mejor
- Está bien
- Ha tenido buen resultado
- Es importante
- Muy buena
- Me gustaría más estrategias
- No contesto
- Ayuda a los niños a sentirse mejor

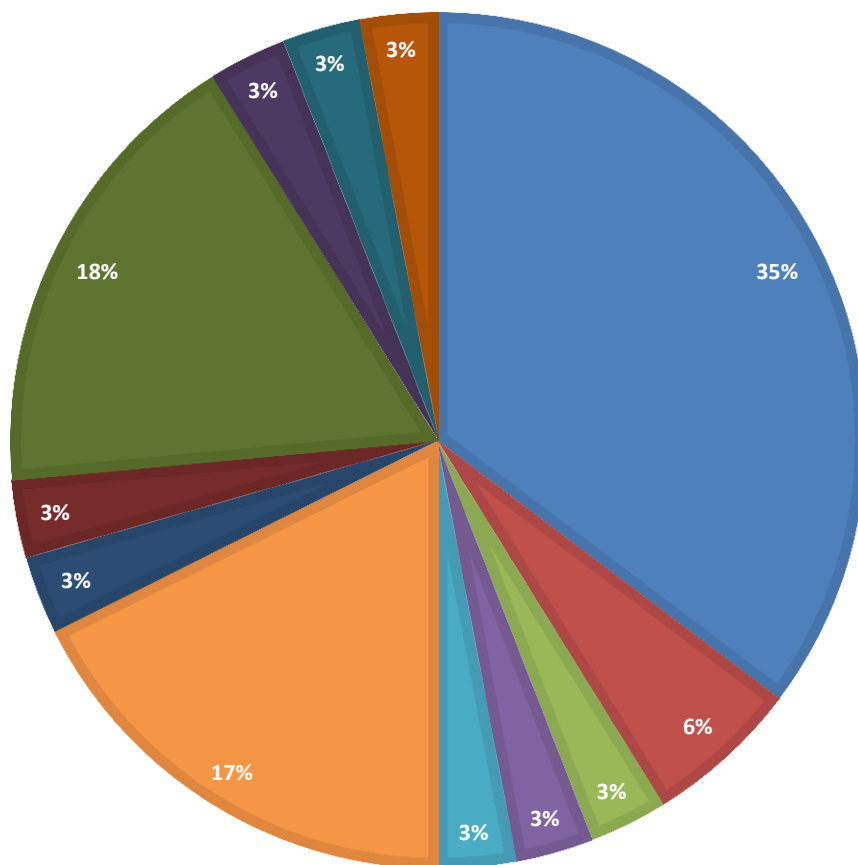


¿Qué opina acerca de la forma en que la profesora genera la participación de los padres de familia?

Es para que se lleven mejor	1
Está bien	15
Ha tenido buen resultado	1
Es importante	2
Muy buena	11
Me gustaría más estrategias	1
No contesto	2
Ayuda a los niños a sentirse mejor	1

¿SE CONSIDERA PREPARADO PARA AYUDARLE A SU HIJO (A) EN CUESTIONES ESCOLARES? ¿POR QUÉ?

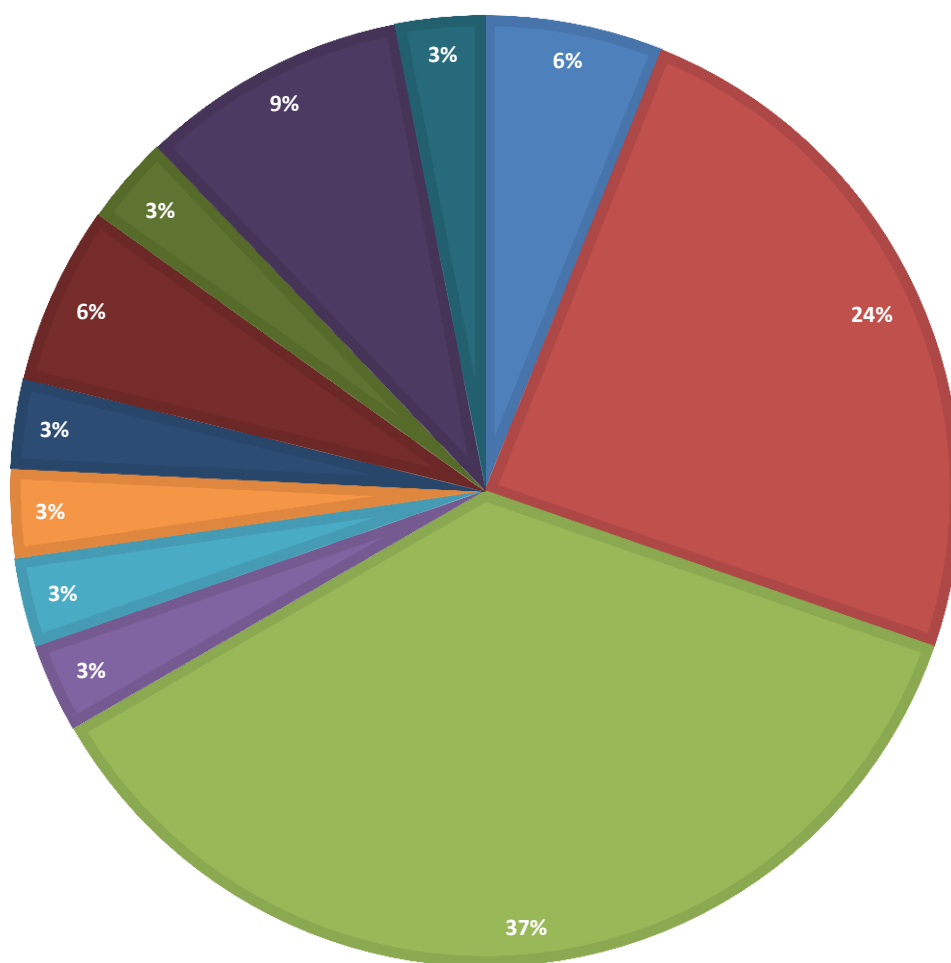
- Sí
- El chiste es estar presente aunque no sepa leer
- No tanto porque no estudie
- Sí, y así se siente más seguro
- Sí, hago el esfuerzo
- Sí, me actualizo en los estudios
- Sí, por la experiencia con otros hijos
- Sí, porque amo a mi hijo
- Sí, tengo la capacidad o investigo
- No, necesito aprender más
- sí es mi deber
- Sí, pero no tengo tiempo



¿Se considera preparado para ayudarle a su hijo (a) en cuestiones escolares? ¿Por qué?	
Sí	12
Sí, por la experiencia con otros hijos	2
El chiste es estar presente aunque no sepa leer	1
Sí, porque amo a mi hijo	1
No tanto porque no estudie	1
Sí, tengo la capacidad o investigo	6
Sí, y así se siente más seguro	1
No, necesito aprender más	1
Sí, hago el esfuerzo	6
sí es mi deber	1
Sí, me actualizo en los estudios	1
Sí, pero no tengo tiempo	1

¿QUÉ FACTORES CONSIDERA QUE AFECTAN UNA PARTICIPACIÓN ESCOLAR?

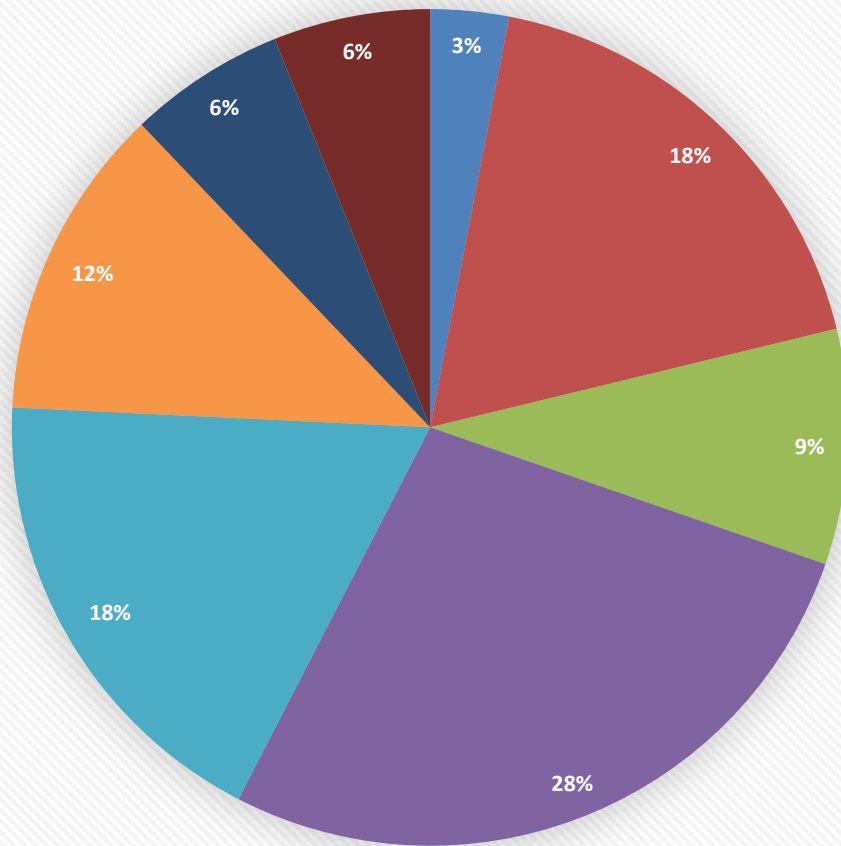
- Enfermedad
- Trabajo
- No saber escribir
- Trabajo y Conflictos familiares
- No asistir cuando se requiere
- Ser madre soltera
- Ninguna
- No saber leer
- No apoyar
- Tiempo y trabajo
- Que se junten actividades con otros hijos



¿Qué factores considera que afectan una participación escolar?

Enfermedad	2
Ninguna	8
Trabajo	13
No saber leer	1
No saber escribir	1
No apoyar	1
Trabajo y Conflictos familiares	1
Tiempo y trabajo	2
No asistir cuando se requiere	1
Que se junten actividades con otros hijos	3
Ser madre soltera	1

¿Considera que su participación es fundamental para la educación de su hijo? ¿Por qué?



- sí, para que no se sienta mal
- Sí porque lo necesita y motiva
- Sí, lo hace mejor persona
- Sí, se siente apoyado
- Sí, para que aprenda mejor
- Sí, porque se refleja en él
- Si, los ayuda a ser más abiertos
- Sí, se siente más seguro

¿Considera que su participación es fundamental para la educación de su hijo? ¿Por qué?

sí, para que no se sienta mal	1
Sí porque lo necesita y motiva	6
Sí, lo hace mejor persona	3
Sí, se siente apoyado	10
Sí, para que aprenda mejor	6
Sí, porque se refleja en él	4
Si, los ayuda a ser más abiertos	2
Sí, se siente más seguro	2

Entrevista a profesora

Iniciamos con la entrevista

Buenos días maestra, gracias por tomar un poco de su tiempo para permitirnos entrevistarla.

Er.: Para comenzar nos podría decir su nombre completo

Eo.: Araceli Pedraza Toxtle

Er.: ¿Cuál es su edad?

Eo.: 51 años

Er.: ¿Cuántos alumnos tiene?

Eo.: 35 ya, me trajeron otra niña, pero no ha venido, falta mucho esa niña era de la tarde y la mandaron a la mañana.

Er.: Nos podría platicar acerca del proceso de formación que tuvo

Eo.: Ah, yo estude nada más era de la secundaria a la normal, entonces yo estude cuatro años en una Normal particular, en ese tiempo era una de las más de renombre, es el colegio Hispanoamericano, está en Santa María, yo soy maestra federal, y cursé nada más dos semestres de Psicología, no termine

Er.: ¿Cuál es la diferencia entre la Federal y la Estatal?

Eo.: Pues que son diferentes nada más sistemas, la federal pues son escuelas federalizados porque están dentro del Distrito federal y las estatales son las del Estado de México, de hecho las que están en Chiapas, Guerrero todas esas son federales porque son este, sustentadas por el Distrito y las otras del estado, y bueno en la federal te dan plaza, ya sales tú con tu base en la escuela donde ya vas a trabajar, por ejemplo a mí me mandaron hasta Mante Tamaulipas, pero como en ese tiempo yo ya tenía bebé, pues no, no me fui, y mi plaza se quedó ahí no sé ni quien la ocupa o a quien se le quedó, nada, nada, me decían que por qué

no la vendía, ya ves que antes si, si se vendían, pero pues dije no pues hay gente que la va a ocupar, además pues yo ya tengo una.

Er.: ¿Ya es base aquí en esta escuela?

Eo.: Si ya es base, pues ya tengo 26 años trabajando, aquí tengo como 6 años, yo inicié en una escuela de Barrio Herreros, porque yo vivía en el Distrito, yo trabajé, en una escuela particular, cuando yo empecé a trabajar tenía un grupo especial, tenía niños con problemas de aprendizaje, haz de cuenta un grupo GAB, pero, este, cuando inicias todos los recursos que te lleguen los utilizas, y más si es un grupo especial, porque en la escuela te dan toda la teoría, pero ya cuando te enfrentas al grupo es diferente. Yo inicié con grupo, así de niños especiales y luego particular: pero ahí sí como que los papás eran los que mandaban pues porque si pagaban un dinero, las colegiaturas eran altas, yo me acuerdo que tenía quince alumnos, eran poquitos y pues entraban y salían maestros, si a los papás no les gustaban los maestros hablaban con el director y los cambiaban, se sentían con el derecho y de hecho por ejemplo de mi grupo nada más iban y dejaban a los niños ahí, porque eran papás que trabajaban, eran empresarios, estaban en la zona sur y pues tienen un nivel económico un poco más alto, y eso hacían, casi apoyo no había, por eso decíamos, pues casi es lo mismo, por ejemplo en el caso de estas comunidades no, que están un poco marginadas, bueno con el trabajo que ustedes hicieron también se dan cuenta de que el trabajo de los papás no es de el cien por ciento de apoyo, pero se da también los particulares. Uno muchas veces piensa que tienen más tiempo para los hijos, pero no, porque o trabajan los dos o tienen quien les cuide a los hijos y quien está al tanto de los niños es la persona que los atiende y no los papás. Así que esto está en los dos extremos.

Er.: Y ¿Ha dado clases en todos los niveles escolares?

Eo.: Sí en todos, desde primero hasta sexto.

Er.: ¿Cuál ha sido más fácil?

Eo.: Este... Pues a mí me gusta más primero, yo siento que el grado que es más fácil es segundo año porque ya nada más es reafirmación de primero, bueno si tú trabajaste bien en primero pues ya es más relajado.

Er.: En esta escuela ¿trabajan por ciclo?, es decir continúan ustedes como maestros de primer grado, con el mismo grupo para segundo año

Eo.: Eh, no sé cómo se va a trabajar ahora pero si es más fácil por ciclo, porque así te das cuenta en que están mal, pero si luego te dejan otro grupo pues tu grupo se va con algunas deficiencias, y el otro maestro a veces, aunque se escuche mal entre compañeros decimos, es que no le enseñó nada, por eso ahora se propone que se haga una ficha, de hecho antes así trabajábamos, hacíamos las fichas biopsicosociales, hacíamos nuestros informes para los maestros que iban a tomar nuestro grupo, por cada niño para ver cómo iba cada uno, en el aspecto cognitivo, que es lo que se pretende nuevamente; si no, es más trabajo, primero conocer al alumno y luego ver en que está mal, empiezas y te regresas y así con el diagnóstico de cada niño pues ya dices ah, pues parto de aquí.

Er.: Maestra usted ¿de qué cree que dependa el buen desempeño de los alumnos?

Eo.: Pues yo creo que el cien por ciento del apoyo de los papás, porque yo les digo que ellos los conocen más que nosotros, porque es mentira que vienen y dicen es que antes no se portaba así, desde que entró a la escuela, no es cierto a veces los justificamos como papás, pero en lugar de ayudarles estamos haciendo que no sean responsables, no tienen límites y el que un niño, sobresalga pues igual es este... de él, tiene que ser participación de él, del maestro, y del papá, porque igual si el maestro lo deja pues no van a aprender.

Ayer decíamos entre maestros bromeando, ay ya me cansé y dice un profesor a pues ahorita vas a llegar y les vas a dejar hagan una copia de tal página a tal página o una numeración del uno al mil y de regreso: y pues si se trabajara así pues no, no les vas a ayudar en nada, pero a veces hay mamás que dicen “ay

este maestro si trabaja porque lleva diez planas no, por ejemplo”, pero ahí no se está trabajando en ningún aspecto.

Er.: ¿Cómo ve usted esos puntos?, porque a veces los papás pueden llegar a echarle la culpa al profesor de que no los educan o de que no les enseñan, pero usted como profesor también podría decir que son los papás

Eo.: Pues es responsabilidad de los tres, y cada uno debe de poner la parte que le corresponde de su trabajo, porque el maestro... es que a veces la figura del maestro como que se confunde, yo les digo a los papás es que a veces ustedes creen que nosotros venimos a cuidarlos, o luego yo escucho “ay apoco en la escuela no te educan” y pues es que en la escuela no se educa, se educa en la casa, igual no se cuida, yo les digo pues entonces si quieren que los cuiden entonces necesitan una niñera, quieren que los estén vigilando pues un policía, que este cuidando sus cosas que no se les pierdan, o sea si, si debemos ayudarlos a reforzar lo que ya traen, los valores que traen o puede ser el ver que no pierdan sus cosas, el que tengan conciencia de que hay cosas que están tiradas pero que le pertenecen a alguno de sus compañeros, todo eso pero, no el estar a ver dónde están tus cosas, si no hacerlos responsables.

Er.: Entonces usted ¿cómo nos podría definir la función del profesor y que límites tiene?

Eo.: Yo creo que la función del profesor pues debe de ser el de enseñanza académica no dejando de lado los valores, pero reforzándolos nada más, los que ellos traen.

Er.: Por lo que nos contesta ¿usted cree que su papel como profesor influye en los niños, para que ellos puedan crear conciencia en sus papás?

Eo.: Sí, yo creo que si influye mucho lo que le dice el maestro y no nada más en valores, en todo de hecho y más en los niños de primero, porque por ejemplo si uno les deja una tarea y les dicen vamos a hacer la tarea y su mamá les dice no pero así, ellos les dicen no porque mi maestra dijo que así, y se hace como dijo la

maestra no como dijo la mamá, entonces ahí como que en primer año el maestro tiene más peso que hasta la misma mamá.

Er.: ¿Usted plantea a los papás su forma de trabajar desde que inicia las clases?

Eo.: Sí desde inicio de ciclo escolar, sí, yo siempre que hago mi primer junta, este pues ya les planteo como se va a evaluar, como vamos a trabajar, que es lo que necesitamos en útiles, por ejemplo, yo utilizo una libreta nada más de tareas, porque a mí no me gusta que estén formados media hora hasta que calificamos tareas, entonces con una libreta, pues ya así les pongo las observaciones mientras ellos trabajan.

Er.: Entonces ¿usted organiza las reuniones que va a tener en total en el ciclo, o la va improvisando?

Eo.: A, no de hecho tenemos un orden del día que se tiene que entregar, bueno yo siempre lo utilizo así, porque puedes ser que yo tengo más años en el servicio y la formación que tenemos nosotros es diferente a la de los maestros de apenas o no sé, porque a nosotros nos pedían que siempre en las juntas y todo lleváramos nuestra orden del día, que se colocaran todos los puntos que vamos a tratar, todos los acuerdos y se firmaran.

Er.: ¿Cuántas reuniones tiene planeadas para este ciclo escolar?

Eo.: Cinco juntas y cada una ya tiene su orden del día, ya está que es lo que voy a plantearles a los papás, y si son calificaciones pues ya están las evaluaciones y todo, si es por ejemplo, vamos a suponer, día del niño, a pues entonces ya programamos también la junta para el día del niño, pero ya viene en el orden del día.

Er.: Y si surge algún problema con alguno de los niños, para citar a los papás, o para hablar con ellos ¿cómo se comunica con los papás?

Eo.: Ah, por medio de recados, o salgo y ya los identifico ahí los llamo y ya platicamos

Er.: Y ¿siempre acuden cuando usted los llama en estos casos por individual?

Eo.: No, no siempre pues hay niños, que igual sus papás trabajan y aunque les mandes recados pues no, no vienen, les mandas dos tres recados y no, ni se enteran, ¿Pero entonces tampoco le contestan los recados? Mmm no, no de hecho, por ejemplo, Andrea ya tenía tres recados y los arrancaba, entonces la última vez le dije no te voy a dejar entrar hasta que no venga tu mamá o tu papá, y si así ya vino su papá y ya este platicamos, y no estaba enterado de los recados de nada, y platicamos toda la situación que se ha dado con ella desde inicio de ciclo, de hecho no estaba enterado de que la mamá había pasado a la dirección, no estaba enterado de nada; y también hay mamás que aunque uno no las llame vienen y preguntan cómo va mi hijo o este, si necesita algo maestra que material o así sin que uno los llame.

Er.: Y ¿a las juntas planeadas si vienen todos los papás?

Eo.: Sí, la mayoría.

Er.: ¿Y si ellos no llegan a venir en las juntas que usted planea tratan de comunicarse para ver de qué trató la reunión?

Eo.: Eh, algunos, bueno de hecho aquí son cuatro niños porque en el transcurso del ciclo tú los conoces y como que los vas identificando quienes son los que no vienen, lo mismo en las cooperaciones o este las juntas, cuando se dan evaluaciones todo eso son los mismos, en el proceso de su lecto-escritura son los mismos niños.

Er.: Entonces por ejemplo, digamos que los papás que no se acercan son de los niños que van mal

Eo.: Sí, así es por eso yo decía al principio, que es un cien por ciento el apoyo de los papás, porque tú le das lo académico, los elementos para que ellos aprendan pero si no te apoya nadie se quedan ahí, se queda nada más en lo que el niño puede entender si no se refuerza el conocimiento en casa. Y precisamente yo trabajo doy mi tema lo vemos y para reforzar les dejo la tarea, pero del mismo

tema que vimos, y si no se hace el refuerzo en casa pues se queda inconcluso, entonces yo en el tiempo que he estado trabajando me he dado cuenta que pasa eso con los niños; que los papás los olvidan, y toman la escuela como una guardería, hay que me los cuiden y ya, - Y retomamos lo que decíamos anteriormente, luego los papás le echan la culpa a los maestros, que no aprenden los hijos y ellos también están involucrados en este aprendizaje-.

Er.: Y estos temas acerca de que los niños necesitan de los padres ¿usted no lo ha tratado en alguna junta?

Eo.: Ah, sí y también les explico, les digo que el trabajo es de los tres y que ellos tienen que participar también, aquí lo malo es que no vienen las personas que lo necesitan, que necesitan escuchar todo esto, pues no vienen.

Er.: Y ¿esas personas es por el trabajo que no pueden venir?

Eo.: Sí, la mayoría porque trabaja.

Er.: ¿Cree que las juntas que usted realiza son realmente importantes para los papás?

Eo.: Mira yo creo que para nosotros los maestros son importantes, necesitamos comunicarnos con ellos para ver qué hacer en el aspecto cognitivo de sus hijos, pero desgraciadamente para ellos no son importantes, porque si tú los citas para platicar estos temas y para darles algunas sugerencias para que los apoyen no vienen, solamente vienen si tú les dices es que voy a entregar calificaciones, entonces si vienen todos, a firmar la pre-boleta, y que haces en esos casos o más, en que puedes apoyar a los niños, pues ustedes vieron que cuando apoyamos a Andrea, Cesar, Hugo, María de los Ángeles, de los que no vienen.

Er.: ¿Busca estrategias o dinámicas para que los padres se involucren en el proceso cognitivo de los niños?

Eo.: Pues, es difícil que se involucren porque, bueno en lecto-escritura a veces no se involucran tanto porque dicen algunos, es que mi niño ya sabe leer, otros, es

que yo no sé cómo enseñarle; pero por ejemplo afortunadamente ahorita en los libros que estamos manejando vienen como proyectos, entonces ahí forzosamente los papás se tienen que involucrar, porque ellos tienen que entregar productos al término de un proyecto y como son niños de primero a veces necesitan del apoyo de su papá, y pues se tienen que involucrar.

Er.: Por ejemplo la estrategia que utilizaba, en donde citaba a los papás a las doce, ¿podría mencionarnos otra estrategia más?

Eo.: Nada más..., eh bueno aquí hemos implementado que le vengamos a leer un libro, los papás vienen cada viernes, así como les toca el aseo, terminan su aseo, y el viernes les leen un libro, ellos traen materiales ya sea dibujos o este, algún material que ellos tengan que escribir o colorear, ya depende de la creatividad de cada papá.

Er.: ¿Y, usted ya les dio el orden en que deben de venir los papás?

Eo.: Si ellos ya saben en qué orden les corresponde y también al término del producto, apenas trabajamos con la línea del tiempo, esa se trabaja a partir de todo el ciclo, y apenas empezamos con ellos son de primer año, y empezaron con su vida, y ahí empezaron a colocar las fechas más importantes para ellos, a lo mejor en el momento no lo entienden, porque decían las mamás pero para qué maestra, entonces ellos detectaron que sí hay momentos importantes de su vida, aunque estén pequeños, yo les decía cuando entraron al kínder, que sintieron, y algunos lo hicieron, lo hicieron bien, yo les dije a ver los van a ayudar, van a colocar fotografías les van a poner sus fechas y todo, pero ellos lo van a escribir, hubo quien sí lo hizo así, hubo quien no, las mamás lo hicieron.

Er.: Entonces ¿los papás si trabajan con sus hijos en las tareas?

Eo.: Sí

Er.: Porque, bueno nosotras hemos visto que algunos profesores se molestan porque luego los papás les ayudan con las tareas, y la pregunta es ¿hasta qué punto los papás les pueden ayudar con las tareas?

Eo.: Pues hay alumnos que me traen tarea que se nota que es hecha por los papás, entonces yo les pongo una observación de que el trabajo es del niño, usted le tiene que ayudar nada más, auxiliarlo, y en las juntas también se les notifica que pues nada más es una ayuda y no que les hagan el trabajo o apoyarlo en las dudas que tenga.

Er.: ¿Usted que formas de participación ve en los papás?

Eo.: Mmm... mira como es grupo pequeño no es difícil que los papás participen, pero por ejemplo, si nos vamos a grupos de quinto y sexto ahí si es más difícil que los papás participen, porque por ejemplo acá en homenajes los papás presentaron un libro, una obra de teatro, presentaron también la pastorela, ellos la hicieron, los niños cantaron los villancicos y ellos anduvieron haciendo el recorrido con la pastorela, entre los niños y los papás presentaron el número, también cuando se les pide que vengan cuando trabajamos en el laboratorio, hicimos los rompecabezas también vinieron, entonces no es difícil en los grupos pequeños que se haga la participación de los papás.

Er.: ¿Y en cuanto a lo material?, por ejemplo que usted les pida algo

Eo.: Pues ahí sí como que..., mira yo creo que todos los papás como que te ponen a prueba, si tú pides un material y no lo utilizas ya no lo vuelven a mandar, pero si tu pides un material y lo ven que lo llevan pegado en el cuaderno o lo trabajaron pues no hay ningún problema, lo siguen trayendo,

Er.: Y en cuanto a los libros, los colores, lápices, cuadernos,

Eo.: Pues igual también hay niños, que por ejemplo César que luego no trae sus materiales pero él..., bueno es por descuido también, igual por lo económico ¿no?

Er.: ¿Cree que la participación económica de los papás también es importante para la educación de los niños?

Eo.: Sí, yo creo que sí, porque si no los mandan sin cosas, yo les digo es que, que vas a hacer si no traes materiales, te vas a quedar sin hacer nada, bueno luego

aquí tenemos materiales y luego vienen y agarran las cosas, de los materiales que nos regalaron, del Gobierno del Estado, hay quienes no los recogieron y pues se los repartimos a los que no traen.

-En esta parte queremos aumentar algunas notas de nuestro diario de campo.-

Al inicio de la investigación, platicábamos con la maestra sobre cómo concebía que los niños no traían el material necesario a clase, y que hasta en ocasiones tenían que salir a otros grupos a conseguir material, a lo que ella nos respondió que ya había hablado con los padres de familia para que les enviaran completas las cosas a los niños, porque sin ellas no podían trabajar, y que eso de estar saliendo a buscar quien les prestara las cosas les absorbía mucho de su tiempo y no terminaban las actividades. También nos comentó que incluso hizo una junta en la que los padres tomaron el lugar de los niños, y les pidió que en una hoja hicieran un dibujo, los padres al ver que no contaban con lápiz y colores se volteaban a ver si alguien más traía para pedirles prestado, por tal motivo demoraron en realizar la actividad; al final la maestra les preguntó, que cómo se habían sentido, y los padres les respondieron que un poco incómodos por tener que pedir prestado el material, la maestra les respondió que es así como los niños se sienten al no contar con los útiles completos, y que desde ahí la mayoría ya llevaba a clase todo su material.

Er.: ¿Qué opina usted de la participación de los padres en estos tiempos?

Eo.: Este, pues les digo que la participación así como que se ha dado... no se ha ido así como que..., no ha sido como que la participación de todos, así como cuando tú los llamas y todos vienen, pero yo creo que no nada más en el grupo sino en toda la sociedad, como que dicen ay a que voy o a lo mejor por los tiempos que se están dando como que la mamá y el papá trabajan y así, entonces como que no le dan mucha importancia, como que ¡ay! a ver que el maestro que lo resuelva, y de hecho, también pues como que también se la ha quitado mucho ¿qué será? no como responsabilidad sino como credibilidad al maestro, como que antes el maestro decía es que vamos a hacer esto y se hacía y ahora ya no se le

creo tanto, no, ahorita los medios de comunicación como están contra los maestros, y eso influye mucho no, o a lo mejor igual como en todos los trabajos hay gente que cumple hay gente que no cumple, hay gente que trabaja, que no trabaja, entonces este, pues ahorita se está reflejando en todo esto en la sociedad,

Er.: Bueno y ¿cree que esa participación o poca participación es la necesaria para los niños?

Eo.: Es que no podemos hacer un estándar, porque caeríamos en lo que está haciendo por ejemplo lo de ENLACE, pruebas estandarizadas para alumnos y maestros, cuando son diferentes zonas de trabajo, cuando son diferentes niños, yo siempre les decía, es que ni siquiera los jitomates los podemos encajonar, se seleccionan y los van seleccionando de acuerdo a la cosecha o al estado en que se encuentre cada fruta no, entonces si eso se hace con vegetales con mayor razón en seres humanos, entonces no puedo decir es que si todo el grupo estuvo bien o todo el grupo estuvo mal, yo creo que cada uno a partir de la...bueno es que todo esto se da a partir de las vivencias de la historia de vida, todo lo que traes atrás, y en todas las relaciones no, aquí por ejemplo es una relación de trabajo de tres, pero hasta en relaciones personales, interpersonales en todas, todo lo que traes detrás es lo que te va a formar y es lo que te va formar y cómo vas a resolver los problemas que se te presentan y entonces aquí que pasa con los papás, pues que van a resolver sus problemas y que van a venir a apoyar o no a sus hijos según la capacidad que tengan ¿no? la forma de hacerse responsables, y si dicen, ay yo no me hago responsable, pues no van a ir aunque tú les digas, les mandes, les hables por teléfono, o los quieras traer, pues no, porque ya es responsabilidad de ellos y eso es a lo que uno como maestro se enfrenta siempre.

Er.: Por último ¿usted se siente apoyada por los papás para mejorar la educación de los niños?

Eo.: Pues sí, con los que cuento sí, y con los otros cuatro pues ya..., ya mandé recados ya me paré allá en la hora de entrada, en la hora de salida, y no hablamos por teléfono y no, entonces yo le decía, y más es uno eh, de plano no viene, su mamá ni se presenta y así bueno digo y qué hago yo ahí no, yo le decía a la mamá es que dígame que hago, dígame y yo lo hago, a ver usted soluciónelo y se queda pensando, y bueno que hacemos en ese caso, de hecho el niño no viene, viene un día dos semanas no, ahorita no ha venido toda la semana.

Entonces por mi parte en lo laboral ya hice todo lo que está en mis manos, yo ya le dije ya no puedo hacer más, ya hice todo lo que pude y ya.

Er.: Pues eso sería todo maestra, muchas gracias por su tiempo por ayudarnos a contestar la entrevista.

Eo.: No de nada.

04-02-80 Reglamento de Asociaciones de Padres de Familia.

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.-
Secretaría de la Presidencia de la República.

JOSE LOPEZ PORTILLO. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal 14, 52, 53, 54, 55 y 56 de la Ley Federal de Educación, he tenido a bien expedir el siguiente:

REGLAMENTO DE ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIA.

CAPÍTULO PRIMERO

Objeto y Atribuciones

ARTÍCULO 1o.- El presente reglamento regirá la organización y funcionamiento de las asociaciones de padres de familia que se constituyan en las escuelas de educación preescolar, primaria y secundaria, dependientes de la Secretaría de Educación Pública y en las escuelas de estos tipos que la propia Secretaría autorice, reconozca o registre, conforme a la Ley Federal de Educación.

ARTÍCULO 2o.- Las asociaciones de padres de familia deberán constituirse y registrarse de conformidad con la Ley Federal de Educación y este reglamento.

ARTÍCULO 3o.- Los padres de familia, los tutores y quienes ejerzan la patria potestad, tendrán derecho de formar parte de las asociaciones que se refiere el presente ordenamiento.

ARTÍCULO 4o.- El objeto de las asociaciones de Padres de Familia será:

I.- Representar ante las autoridades escolares los intereses que en materia educativa sean comunes a los asociados;

II.- Colaborar con el mejoramiento de la comunidad escolar y proponer a las autoridades las medidas que estimen conducentes;

III.- Participar en la aplicación de las cooperaciones en numerario, bienes y servicios que las asociaciones hagan al establecimiento escolar, y

IV.- Contribuir a la educación para adultos de sus miembros, en los términos de la ley nacional de la materia.

ARTÍCULO 5o.- Las asociaciones de padres de familia se denominarán en la forma siguiente:

- I.- Asociaciones de Padres de familia de las escuelas;
- II.- Asociaciones estatales de Padres de familia o del Distrito Federal, y
- III.- Asociación Nacional de Padres de Familia.

Podrán constituirse asociaciones regionales de padres de familia cuando la Secretaría de Educación Pública así lo establezca y señale las circunscripciones territoriales respectivas.

ARTÍCULO 6o.- Para el cumplimiento de su objeto las asociaciones de Padres de familia tendrán las siguientes atribuciones

- I.- Colaborar con las autoridades e instituciones educativas en las actividades que éstas realicen;
- II.- Proponer y promover, en coordinación con los directores de las escuelas y, en su caso, con las autoridades escolares y educativas, las acciones y obras necesarias para el mejoramiento de los establecimientos escolares y de su funcionamiento;
- III.- Reunir fondos con aportaciones voluntarias de sus miembros para los fines propios de las asociaciones;
- IV.- Fomentar la relación entre los maestros, los alumnos y los propios padres de familia, para un mejor aprovechamiento de los educandos y del cumplimiento de los Planos y Programas educativos;
- V.- Propiciar el establecimiento de centros y servicios de promoción y asesoría de educación para adultos;
- VI.- Promover la realización de actividades de capacitación para el trabajo;
- VII.- Colaborar en la ejecución de programas de educación para adultos que mejoren la vida familiar y social de sus miembros y su situación en el empleo, en el ingreso y en la producción;
- VIII.- Participar en el fomento de las cooperativas escolares del ahorro escolar, de las parcelas escolares y de otros sistemas auxiliares de la educación cuando esto proceda, según los ordenamientos aplicables;

IX.- Proporcionar a la Secretaría de Educación Pública la información que ésta les solicite para efectos del presente reglamento, y

X.- Cooperar en los programas de promoción para la salud y participar coordinadamente con las autoridades competentes en las acciones que éstas realicen para mejorar la salud física y mental de los educandos, la detección y previsión de los problemas de aprendizaje y el mejoramiento del medio ambiente.

Las atribuciones que anteceden se ejercerán en forma coordinada con los directores de las escuelas o con las autoridades escolares y educativas competentes y requerirán de su acuerdo expreso para toda actividad que se comprenda entre las funciones y responsabilidades exclusivas que las citadas autoridades tienen a su cargo.

ARTÍCULO 7o.- Para el cumplimiento de su objeto en los términos previstos en este reglamento:

I.- Las asociaciones de las escuelas:

a) Representarán a los padres de familia, tutores y a quienes ejerzan la patria potestad miembros de las mismas:

b) Tratarán sus problemas, propuesta de soluciones y ofertas de colaboración con los respectivos directores de las escuelas supervisores escolares y con las asociaciones estatales a que pertenezcan;

II.- Las asociaciones estatales y la del Distrito Federal:

a) Representarán a las asociaciones de padres de familia de cada entidad federativa;

b) Desarrollarán sus respectivos programas de trabajo y cooperación y tratarán sus problemas y las soluciones que ofrezcan con las delegaciones generales a Secretaría de educación Pública y en el Distrito Federal con las direcciones generales competentes de la propia Secretaría;

III.- La Asociación Nacional de Padres de Familia:

a) Representará a las asociaciones estatales y a la del Distrito Federal;

b) Planteará y ejecutará sus planes de cooperación en beneficio general de escuelas, alumnos y asociaciones, y

c) Desarrollará sus programas de trabajo y tratará los asuntos que presenten las asociaciones estatales y la del Distrito Federal, y los que acuerde la propia

asociación nacional, con las autoridades superiores de la Secretaría de Educación Pública.

ARTÍCULO 8o.- Las asociaciones que anteceden elaborarán y aprobarán sus estatutos, los que observarán estrictamente las disposiciones de este reglamento por cuanto a su organización y funcionamiento y en todo lo concerniente a su relación con las autoridades educativas.

CAPITULO SEGUNDO

Constitución

ARTÍCULO 9o.- En cada establecimiento de educación preescolar, primaria y secundaria, dependiente de la Secretaría de Educación Pública y en los de estos tipos que la propia Secretaría autorice, reconozca o registre, conforme a la ley, habrá una asociación integrada por los padres de familia, tutores o quienes ejerzan la patria potestad.

ARTÍCULO 10.- En los locales en que existan dos o más escuelas de los que menciona el artículo anterior, se organizará una asociación de padres de familia por cada institución educativa. Si éstas tienen más turnos, se constituirá una asociación por cada turno.

ARTÍCULO 11.- Los directores de las escuelas de educación preescolar, primaria y secundaria convocarán a las personas a que se refiere el artículo 9o. de este reglamento, dentro de los 15 primeros días siguientes a la iniciación de cada ciclo escolar, para que, reunidas en asamblea, constituyan la asociación de padres de familia de las escuelas y elijan a su mesa directiva. En los términos que más adelante se establecen, levantándose las actas correspondientes, conformidad que señala el artículo 49.

Las asambleas que se celebren para elegir a las mesas directivas, designarán una mesa de debates provisional integrada por un presidente, un secretario, y tres escrutadores. Se declararán electos quienes obtengan mayoría de votos.

ARTÍCULO 12.- Las autoridades educativas correspondientes de la Secretaría de Educación Pública acordarán lo necesario para que se proceda a la integración de las asociaciones regionales, y en su caso estatales del Distrito Federal y de la asociación nacional a que se refiere el artículo 5o. anterior y se convoque para la elección de sus mesas directivas, en los términos de este reglamento.

ARTÍCULO 13.- Para constituir a las asociaciones estatales de padres de familia, se observarán las siguientes reglas:

I.- En cada Estado se integrará un consejo de 30 miembros propietarios y de 30 suplentes: 25 de ellos mediante insaculación de todos los presidentes de las asociaciones de las escuelas que menciona el artículo 1o. del presente

reglamento y los 5 restantes Por los presidentes de las asociaciones de escuelas de zonas urbanas y rurales cuya importancia educativa amerito su incorporación;

II.- los consejos elegirán a las mesas directivas de las asociaciones estatales de padres de familia conforme a las previsiones de este reglamento;

III.- Los miembros de los consejos durarán en su encargo dos años, y

IV.- Los miembros suplentes sustituirán a los miembros propietarios en sus ausencias definitivas o temporales.

ARTÍCULO 14.- Para integrar a la asociación de Padres de familia del Distrito Federal, se aplicarán las reglas que fija el artículo precedente.

ARTÍCULO 15.- La Asociación Nacional de Padres de Familia se constituirá con los presidentes de las asociaciones estatales de padres de familia y el de la asociación del Distrito Federal, que formarán el consejo de la propia asociación nacional y su mesa directiva se elegirán en los términos de la convocatoria que se expida conforme al artículo 12 anterior.

ARTÍCULO 16.- El domicilio de las asociaciones de las escuelas será el mismo de los establecimientos escolares en que estén constituidas. Las asociaciones estatales, la del Distrito Federal y la asociación nacional a que se refiere el presente reglamento, tendrán sus domicilios en las respectivas capitales de los Estados y en el Distrito Federal, en los locales que ellas ocupen o en los que decide poner a su disposición la Secretaría de Educación Pública.

ARTÍCULO 17.- Las asociaciones de padres de familia que menciona el artículo 5o. de este ordenamiento, acordarán estatutariamente o mediante acuerdos especiales, el financiamiento para su operación. La Secretaría de Educación Pública podrá considerar programas específicos que presenten las asociaciones, dentro del marco jurídico que les corresponde, para eventualmente conceder su apoyo financiero.

CAPÍTULO TERCERO

Derechos y Obligaciones de los Asociados

ARTICULO 18.- Son derechos y obligaciones de los miembros de las asociaciones de padres de familia;

I.- Solicitar la intervención de la asociación para el planteamiento, ante las autoridades escolares competentes, de problemas relacionados con la educación de sus hijos, pupilos o representados;

II.- Ejercer el voto en las asambleas

III.- Ser electos para formar parte de las mesas directivas y consejos de las asociaciones que se refiere el presente reglamento.

IV.- Cooperar para el mejor funcionamiento de las asociaciones;

V.- Participar en actividades de educación para adultos que emprendan las asociaciones;

VI.- Colaborar, a solicitud de las autoridades escolares, en las actividades culturales y sociales que se realicen en los Planteles:

VII.- Desempeñar las comisiones que les sean conferidas en las asambleas:

VIII.- Participar, de acuerdo con los educadores, en el tratamiento de los problemas de conducta y de aprendizaje de sus hijos, pupilos o representados; y

IX.- Cumplir con las que en ejercicio de la patria potestad o tutela, les señalen las disposiciones legales.

ARTÍCULO 19.- Los socios podrán ser suspendidos en sus derechos cuando así lo determine la asamblea de padres de familia por infracciones graves al presente reglamento y a los estatutos de las asociaciones, tras de haber sido oídos conforme a derecho lo que tuvieran que alegar en su defensa y, a la vez, podrán ser restablecidos en sus derechos por acuerdo de las propias asambleas. Igualmente, se suspenderán sus derechos a los padres de familia cuando dejen de ejercer la patria potestad por resolución judicial.

CAPÍTULO CUARTO

Funcionamiento

ARTÍCULO 20.- Son órganos de gobierno de las asociaciones de padres de familia.

I.- Las asambleas de las asociaciones de cada escuela;

II.- Los consejos de las asociaciones estatales y el del Distrito Federal, que son sus propias asambleas;

III.- El consejo de la Asociación Nacional de Padres de Familia, que es su asamblea, y

IV.- Las mesas directivas de las asociaciones.

ARTÍCULO 21.- El quórum de las asambleas, de los consejos y de las mesas directivas, se integrará con la mayoría de sus miembros.

ARTÍCULO 22.- Los padres y madres de familia, los tutores. y quienes ejerzan la patria potestad, tendrán cada uno un voto en las asambleas de las asociaciones de las escuelas.

ARTÍCULO 23.- Los acuerdos de los órganos de gobierno de las asociaciones de padres de familia se tomarán por mayoría de votos. En caso de empate el presidente tendrá voto de calidad.

ARTÍCULO 24.- Las asambleas de las asociaciones de padres de familia de las escuelas, así como los consejos de las asociaciones estatales y el del Distrito Federal a que se refiere este ordenamiento, se reunirán para conocer los siguientes asuntos:

I.- Elegir a los integrantes de las mesas directivas que los representen, en la forma que prescribe este capítulo;

II.- Conocer los asuntos propios de su objeto;

III.- Acordar y proponer las aportaciones voluntarias en numerario, bienes y servicios de los asociados;

IV.- Estudiar, proponer y gestionar la realización de programas de educación para adultos;

V.- Elaborar y aprobar sus estatutos y las especificaciones a los mismos;

VI.- Sancionar los informes de los representantes de las asociaciones, en su caso;

VII.- Nombrar a los miembros del comité de patrocinadores y a los del consejo consultivo, conforme al artículo 40 de este reglamento.

VIII.- Decidir sobre la suspensión y restablecimiento de los derechos de los asociados, y

IX.- Resolver los demás asuntos que de acuerdo con el objeto de las asociaciones de padres de familia, se sometan a su consideración los asociados

ARTÍCULO 25.- Las asambleas sesionarán en forma extraordinaria dos veces al año cuando menos, y extraordinaria cuando lo pida a la mesa directiva, por escrito, como mínimo, una cuarta parte de sus miembros.

ARTÍCULO 26.- Los consejos de las asociaciones estatales y el de la asociación del Distrito Federal celebrarán dos sesiones ordinarias anuales cuando menos y extraordinarias cuando las convoque su presidente o lo soliciten, por escrito, diez de sus miembros.

ARTÍCULO 27.- El consejo de la Asociación Nacional de Padres de Familia, conocerá de los siguientes asuntos.

I.- Elegirá la mesa directiva del consejo conforme a la convocatoria que se expida en los términos del artículo 12 del presente reglamento.

II.- Aprobará su estatuto y sus modificaciones:

III.- Examinará y aprobará su programa de trabajo y las actividades que estime necesarias dentro de su objeto;

IV.- Sancionará los informes de la mesa directiva;

V.- Resolverá los asuntos que pongan a su consideración las mesas directivas de las asociaciones estatales y la del Distrito Federal, que se susciten en cumplimiento de su objeto;

VI.- Conocerá los conflictos que se presenten en la integración de las asociaciones estatales, en la del Distrito Federal y en la elección de sus mesas directivas;

VII.- Elegirá a los miembros del consejo consultivo y del comité de patrocinadores de la asociación nacional, y

VIII.- Los que le sometan los propios miembros del consejo, dentro del margen legal de este reglamento.

ARTÍCULO 28.- El consejo de la asociación nacional celebrará dos sesiones ordinarias anuales, como mínimo, y extraordinarias cuando las convoque su presidente o lo soliciten por escrito, cuando menos, diez de sus miembros.

Las sesiones se celebrarán en el domicilio oficial de la asociación nacional o en el que sus miembros determinen para reunirse en otras entidades federativas.

ARTÍCULO 29.- Las mesas directivas se integraran en la forma siguiente:

I.- En las asociaciones estatales de padres de familia de las escuelas con un presidente, un Vicepresidente, un secretario, un tesorero y seis vocales;

II.- En las Asociaciones de padres de familia estatales y en la del Distrito Federal, con un presidente un vicepresidente un secretario general, un tesorero y ocho vocales dos por la educación preescolar, dos más por la educación primaria, igual cifra por la educación secundaria y, los dos restantes uno por los consejos consultivos y otro por los comités de patrocinadores a que se refiere el artículo 40 de este reglamento, y

III.- En la Asociación Nacional de Padres de Familia, con un presidente, un vicepresidente, un secretario general, un tesorero y diez vocales seis por la educación preescolar, primaria y secundaria, a razón de dos por nivel educativo;

dos por los consejos consultivos y dos más por los comités de patrocinadores que alude la fracción anterior

ARTÍCULO 30.- Las mesas directivas que anteceden se elegirán por dos años y se renovará anualmente mitad de sus miembros, con excepción de las mesas directivas de las escuelas de educación preescolar, que durarán en su encargo un año no serán admitidas las candidaturas de las personas que ocupen puestos en las mesas directivas de las asociaciones a que se refiere el artículo 5o. del presente reglamento, para un nuevo período, con igual representación.

El presidente y el tesorero de las mesas directivas salientes entregarán a los nuevos presidentes y tesoreros electos, la documentación comprobatoria de ingresos y egresos del período anterior cumplido y la información contable y de trabajo conforme a las normas que expida la Secretaría de Educación Pública. Si se presenta renuncia o se abandona el cargo para el que hubiere sido electo cualquier miembro de las mesas directivas de las asociaciones que se rigen por este ordenamiento, la propia mesa directiva se elegirá al sustituto, salvo el caso del presidente, que será sustituido por el vicepresidente.

ARTÍCULO 31.- Las mesas directivas de las asociaciones de las escuelas, de las asociaciones estatales y de la del Distrito Federal, tendrán las siguientes atribuciones

I.- Representar a las citadas organizaciones para el debido cumplimiento de su objeto;

II.- Proponer el trato de asuntos a las asambleas y consejos dentro del objeto de las asociaciones

III.- Rendir informes de sus actividades a la asamblea o al consejo que corresponda;

IV.- Elaborar el proyecto de estatuto y someterlo a la consideración y aprobación de la asamblea o consejo respectivo, al igual que sus modificaciones;

V.- Convocar a las asambleas o consejos ordinarios y extraordinarios;

VI.- Cumplir los acuerdos de las asambleas y de los consejos;

VII.- Proponer a las asambleas o a los consejos correspondientes la designación de los miembros de los comités de patrocinadores y de los consejos consultivos, y

VIII.- Las de más que les confieran este reglamento y el estatuto de la asociación

ARTÍCULO 32.- Las mesas directivas celebrarán sesiones ordinarias cada dos meses y extraordinarias cuando las convoque su presidente o lo soliciten por escrito, cuando menos, cuatro de sus miembros.

ARTÍCULO 33.- La mesa directiva de la Asociación Nacional de Padres de Familia, tendrá las siguientes atribuciones

I.- Representar los intereses que en materia educativa, en el plano nacional, sean comunes a las asociaciones de padres de familia, para el debido cumplimiento de su objeto;

II.- Coordinar las actividades de los consejos de las asociaciones estatales y las del consejo del Distrito Federal para el mejor desempeño de sus tareas;

III.- Presentar al consejo sus programas de trabajo y actividades específicas,

IV.- Cumplir los acuerdos del consejo;

V.- Proponer a los miembros del consejo consultivo y del comité de patrocinadores de la asociación nacional, y

VI.- Las demás que le confieran este reglamento y las normas que la rijan.

ARTÍCULO 34.- La representación legal de las asociaciones de padres de familia a que se refiere este reglamento, recaerá:

I.- Mancomunadamente en el presidente y el tesorero de la mesa directiva, en todos los asuntos que impliquen manejo de fondos y, en general, de actos de dominio;

II.- En el presidente de la mesa directiva en los demás casos, si es que la asociación no hubiere establecido algún mandatario especial, y

III.- En los mandatarios que para efectos específicos designe la propia asociación.

ARTÍCULO 35.- Los vicepresidentes gozarán de voz y sólo votarán en las sesiones cuando sustituya los presidentes.

ARTÍCULO 36.- Si los presidentes de las mesas directivas son electos posteriormente como presidentes de una asociación de superior grado, de una asociación estatal, de la del Distrito Federal o de la asociación nacional, cesarán en sus funciones a partir de la fecha de su toma de posesión en el nuevo encargo y hasta el término del mismo, periodo durante el cual serán suplidos por los respectivos vicepresidentes.

ARTÍCULO 37.- Los directores de los planteles, por sí mismos o por medio de sus representantes, Podrán participar, en calidad de asesores, en las asambleas de padres de familia.

ARTÍCULO 38.- Los funcionarios encargados de realizar la tarea de supervisión escolar en la Secretaría de Educación Pública, fungirán como asesores de las

asociaciones de padres de familia con domicilio en sus correspondientes circunscripciones territoriales y cooperarán con ellas para el mejor cumplimiento de su objeto, de conformidad con las instrucciones que reciban de la citada Secretaría por conducto de las autoridades competentes.

ARTÍCULO 39.- Los delegados generales de la Secretaría de Educación Pública en los Estados y los directores generales de la propia dependencia, en el Distrito Federal, por sí o por los representantes que acrediten, podrán participar, en calidad de asesores, en las respectivas asambleas de las asociaciones estatales y en las de la asociación del Distrito Federal.

ARTÍCULO 40.- Las asociaciones que menciona el presente ordenamiento, podrán contar con dos organismos auxiliares un comité de Patrocinadores que incorpore al trabajo de las asociaciones a personas destacadas de la comunidad en el área de influencia de las escuelas, en los Estados y en el ámbito nacional, y por un consejo consultivo integrado por personas con experiencia en la actividad de las propias asociaciones.

ARTÍCULO 41.- Los vocales que representen a los consejos consultivos y a los comités de patrocinadores en las mesas Directivas, según el artículo 29 de este reglamento, sólo tendrán voz.

ARTÍCULO 42.- Los conflictos internos que se presenten en las asociaciones de padres de familia. Se conocerán en la forma siguiente:

I.- Los consejos de las asociaciones estatales y el de la asociación del Distrito Federal a propuesta de sus mesas directivas, atenderán los de las asociaciones de las escuelas que las formen, y

II.- Las asociaciones interesadas podrán recurrir en segunda instancia al escalón superior en jurisdicción conforme a la enumeración del artículo 5o. de este reglamento.

ARTÍCULO 43.- Serán honoríficos y, en consecuencia, no remunerados los trabajos que desarrollen los miembros y representante de las asociaciones, para el cumplimiento de su objeto.

ARTÍCULO 44.- Conforme al programa que autorice la Secretaría de Educación Pública, y con la colaboración que se acuerde de las asociaciones estatales, la del Distrito Federal y la asociación nacional podrá convocar directamente o a través de sus delegados generales de los Estados, a reuniones regionales estatales o nacionales de las asociaciones de padres de familia para el examen de asuntos, planes y programas que ofrecen un interés, educativo especial, dentro del objeto que la Ley federal de Educación, y este reglamento, señalan a tales asociaciones.

CAPITULO QUINTO

Registro

ARTÍCULO 45.- La Secretaría de Educación Pública llevará y mantendrá actualizado el Registro Nacional de Asociaciones de Padres de Familia, en el que gratuitamente se inscribirán:

I.- El acta de constitución de las asociaciones que se refiere este ordenamiento:

II.- Los estatutos de las organizaciones que menciona la fracción anterior, y

III.- Las actas en que conste la elección de las mesas directivas, miembros de los consejos y representantes según proceda, así como los nombres y cargos de quienes resulten electos, su aceptación y Protesta, y los cambios posteriores que por cualquier causa tengan lugar.

ARTÍCULO 46.- Las delegaciones generales de la Secretaría de Educación Pública en los Estados, efectuarán, dentro de sus respectivas circunscripciones, las inscripciones a que se refiere el artículo anterior, una vez que se cercioren del cumplimiento de los requisitos correspondientes y concentrarán la información conforme a las disposiciones que dicte la Secretaría de Educación Pública.

ARTÍCULO 47.- Las inscripciones relativas a los consejos y a las mesas directivas de las asociaciones estatales y del Distrito Federal, así como la de la Asociación Nacional de Padres de Familia, se hará, al igual que las de las asociaciones de las escuelas del Distrito Federal, en la dependencia que designe el secretario de Educación Pública.

ARTÍCULO 48.- Las inscripciones a que se refieren las fracciones I y III del artículo 45, en el Registro Nacional de Asociaciones de Padres de Familia, a que están obligadas las organizaciones mencionadas en el artículo 50. de este reglamento, deberán solicitarse precisamente dentro de un lapso de diez días hábiles contados a partir del siguiente a aquél en que tenga lugar el hecho o acto que deba registrarse.

Para solicitar el registro de los estatutos según la fracción II del propio artículo 45, se concede un plazo de seis meses a partir de la fecha de constitución de la asociación de padres de familia que corresponda.

ARTÍCULO 49.- Para que la Secretaría de Educación Pública efectúe las inscripciones a que se refieren las fracciones I y III del artículo 45, de este reglamento, será necesario que las actas y documentos que deban presentarse para registro cuenten con la constancia que expidan los representantes de la Secretaría de Educación Pública, acreditados al efecto.

ARTÍCULO 50.- los registros serán tramitados por los representantes de las mesas directivas, a través de las autoridades escolares y educativas competentes en la localidad de que se trate,

ARTÍCULO 51.- La Secretaría de Educación Pública podrá negar o cancelar el registro, según el caso, a por cualquiera de las siguientes causas:

I.- Por incumplimiento de las disposiciones relativas de la Constitución, la Ley Federal de Educación, y de este reglamento;

II.- Por falta de requisitos de la documentación que se presente:

III.- Por falsedad en los documentos que se ofrezcan para el registro;

IV.- Por no acatar las disposiciones de la Secretaría de Educación Pública emitidas conforme a este ordenamiento, y

V.- Por clausura o baja del establecimiento escolar.

ARTÍCULO 52.- Para los efectos del presente reglamento, las asociaciones constituidas conforme al mismo podrán ejercer sus derechos y obligaciones a partir de su inscripción en el Registro Nacional de Asociaciones de Padres de Familia.

La representación legal de las mesas directivas a que se refiere el artículo 34 de este reglamento será acreditada mediante la constancia de registro que al efecto se expida.

CAPITULO SEXTO

Disposiciones Generales

ARTÍCULO 53.- Las asociaciones de padres de familia deberán limitarse a realizar sus labores dentro del marco legal que señala su objeto, se abstendrán de intervenir en los aspectos técnicos y administrativos de los establecimientos educativos, no efectuarán actividades lucrativas en beneficio de sus asociados y ajustarán su actividad a las previsiones del artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley Federal de Educación y de este reglamento.

ARTÍCULO 54.- En caso de duda respecto a la interpretación y aplicación del presente reglamento, el secretario de Educación Pública determinará el criterio que deba prevalecer.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Este reglamento entrara en vigor al día siguiente de su publicación en el "Diario Oficial" de la Federación.

SEGUNDO.- Se abroga el Reglamento para la constitución y funcionamiento de las Asociaciones de Padres de Familia, en las escuelas dependientes de la

Secretaría de Educación Pública, expedido el 13 de enero de 1949, publicado en el "Diario Oficial" de la Federación el 22 del mismo mes y año.

TERCERO.- Para hacer operante la renovación anual, por mitad, de los miembros de las mesas directivas de las asociaciones, con exclusión de los de las escuelas de educación preescolar, a que se refiere el artículo 30 de este reglamento, las convocatorias que cursen las autoridades competentes señalarán los siguientes cargos que inicialmente, tendrán un sólo periodo anual;

I.- En las asociaciones de las escuelas de educación primaria y secundaria, a que se refiere el artículo 1o. del presente reglamento, en la primera elección se elegirán por un año el vicepresidente, el secretario de la asociación y los 3 primeros vocales y, por dos años. el presidente, el tesorero y los vocales 4o., 5o. y 6o.;

II.- En las asociaciones estatales, el vicepresidente, el secretario general los dos primeros y los dos últimos vocales se elegirán por un año y, el presidente, el tesorero y los vocales 3o., 4o., 5o. y 6o., por dos años; y,

III.- En el caso de la mesa directiva de la Asociación Nacional de Padres de Familia, se elegirán por un año, el vicepresidente, el secretario general y los vocales 1o., 3o., 5o., 7o. y 9o. y, por dos años, el presidente, el tesorero y los vocales 2o., 4o., 6o., 8o. y 10o.

CUARTO.- Los directores de las escuelas harán las convocatorias que menciona el artículo 11, dentro de los 30 días hábiles siguientes a la entrada en vigor de este ordenamiento.

La primera elección de las mesas directivas a que se refiere este reglamento, se hará por un período que concluirá con la elección de las mesas directivas correspondientes al ciclo 1981-1982, para los que resulten electos por un año conforme al artículo transitorio anterior.

QUINTO.- Se derogan las demás disposiciones que se opongan al presente reglamento.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo Federal en la ciudad de México, Distrito Federal, a los treinta y un días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.- José López Portillo.- Rúbrica.- El Secretario de Educación Pública, Fernando Solana.- Rúbrica.